

Y AQUÍ ESTAMOS

Migraciones populares,
trabajo y economías

COMPILACIÓN

Ailynn Torres Santana

Alexandra Martínez

Ferdinand Muggenthaler



Y AQUÍ ESTAMOS

Migraciones populares,
trabajo y economías

COMPILACIÓN
Ailynn Torres Santana
Alexandra Martínez
Ferdinand Muggenthaler

Y AQUÍ ESTAMOS

Migraciones populares, trabajo y economías

Primera edición: Fundación Rosa Luxemburg
Miravalle N24-728 y Zaldumbide
(La Floresta)
Quito-Ecuador
Teléfonos: (593-2) 255 3771
info.andina@rosalux.org.ec
www.rosalux.org.ec

Compilación: Ailynn Torres Santana
Alexandra Martínez
Ferdinand Muggenthaler

Fotografías: David Gustafsson
Coordinación editorial
y corrección de estilo: Yanuva León
Edición: Lenín Brea
Diseño y diagramación: Carla Aguas

ISBN: 978-9942-8539-6-7

Impreso en Quito, abril de 2023.

Esta publicación fue auspiciada por la Fundación Rosa Luxemburg, con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).



Esta publicación opera bajo licencia Creative Commons, atribución no comercial, sin modificaciones 3.0. Todos los contenidos pueden ser usados y distribuidos libremente siempre que las fuentes sean citadas.

Para este libro, el fotógrafo argentino David Gustafsson realizó una serie de semblanzas de trabajadoras y trabajadores migrantes que hacen vida en Quito. La galería es transversal a todos los capítulos y es, en sí misma, una crónica visual.

CAROLINA HEVIA

EDAD:
33 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2017

OFICIO:
Trabajadora de
la empresa Rappi





Carolina comenzó a trabajar en Rappi en su paso por Colombia. Es una líder sindical pionera en Colombia y Ecuador de los sindicatos por rama de trabajadoras y trabajadores de plataformas digitales. Es defensora de los derechos humanos, feminista, filántropa, investigadora, escritora y ciclista urbana. Actualmente es representante legal del sindicato por rama Frente de los Trabajadores de Plataformas Digitales del Ecuador (Frenapp).

ÍNDICE

De aquí venimos | 17

Ailynn Torres Santana

Alexandra Martínez

Ferdinand Muggenthaler

Desde la región Andina | 31 **Al norte, al sur y al noreste**

La producción espacial
de corredores migratorios

Soledad Álvarez Velasco

Reconfiguraciones de | 69 **la movilidad humana en Ecuador**

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador:

Manuel Bayón Jiménez

Lucía Pérez Martínez

Soledad Álvarez Velasco

Humberto Freire Aguirre

Juan Camilo Baroja Rojas

María Rosa Yumbla Mantilla

La muchedumbre marcada | 97

Migración popular venezolana
y economías políticas de la movilidad

Andrés Antillano

Chelina Sepúlveda

Carla Chacón

John Dávila

Historias de trashumancia | 121

Migración, trabajo y (des)inserción social

Chelina Sepúlveda

Carla Chacón

John Dávila

Andrés Antillano

Caminando hacia la oscuridad | 149

Migrantes de Venezuela en
los bajos fondos colombianos

Bram Ebus

Bordes, movildades y ciudadanías | 175

Notas sobre trabajo de cuidados
y migraciones en América Latina

Ailynn Torres Santana

En el limbo | 211

Migración indocumentada, trabajo
y racismo institucional en Europa

Stefanie Kron



HONEIBER YOEL HERRERA

EDAD:
29 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2021

OFICIO:
Vendedor de golosinas
en la calle





Es la primera vez que Yoel se desempeña en esta actividad. Comenta que en 2018 fue objeto de amenazas en su país; allí trabajaba de mototaxista para una institución del Estado. Asegura que fue testigo de situaciones turbias y que se negó a hacer un favor; en consecuencia, le dispararon y perdió la visión. Nunca pudo denunciar. Se considera un perseguido político: “A cada rato se metían a casa de mi mamá, le pegaron; ella y yo tomamos la alternativa de llegar hasta Colombia”. En territorio colombiano continuaron las amenazas. Decidió viajar a Ecuador con la esperanza de conseguir trabajo: “He recibido buen trato y ayudas [...] de civiles. No he recibido apoyo por parte del Gobierno ecuatoriano”. Quiere salir del refugio donde vive actualmente y traer con él a su hermano.

De aquí venimos

En las últimas décadas, la región andina da cuenta de cambios significativos en sus patrones de movilidad humana. Por un lado, entre algunos países se produjeron acuerdos estatales que facilitaban el tránsito de personas, y desde la región se enunciaron voluntades que apostaban por una ciudadanía universal. Por otro, puestas a prueba, esas políticas no se aplicaron a cabalidad y, de hecho, en ocasiones se reemplazaron por otras más restrictivas.

En ningún momento de ese lapso se detuvieron las migraciones. Miles y miles de personas, con distintos motivos y condiciones, siguieron emprendiendo rutas que les prometieran mejor vida, que las unieran a otras personas que ya estaban en otros territorios, que les permitieran sobrevivir las violencias crecientes en sus lugares de residencia, que aumentaran sus posibilidades de contribuir a la reproducción de las vidas de sus familias y comunidades. El aumento de las restricciones a la movilidad de personas y grupos, y la consolidación o agravamiento de las crisis en muchos territorios de la región, incrementaron las vías migratorias informales y peligrosas. Sin embargo, la migración ha continuado. Y aquí están, trabajando, viviendo, organizándose, soñando, afirmándose en su presencia, temporal o permanente, en los nuevos espacios.

En el último lapso, la migración venezolana ha sido la más notable y problematizada. Desde 2014, millones de personas procedentes de ese país llegaron a Colombia, Ecuador, Perú y otros lugares de la región. Carolina, Yoel, María, Daniela, Siri, Emilia, Pedro, Yonathan, Claudia y Mariana son parte de ese proceso. En sus casos, llegaron a Ecuador y sus fotografías están presentes en este libro, al igual que las de Jacques Rubens, Patel y Hasibullah, quienes vinieron desde Haití, India y Afganistán, respectivamente. Arribaron en distintos momentos de los últimos años, por itinerarios diferentes, con

condiciones de llegada y permanencia también particulares, pero tienen un rasgo común: hacen parte de las migraciones populares que han ido en aumento en Latinoamérica y el Caribe. Hacen parte, también, de los 169 millones de “trabajadores migrantes internacionales”;¹ es decir, “personas migrantes en edad de trabajar que [...] formaban parte de la fuerza de trabajo del país de residencia habitual, ya sea en ocupación o desocupación” (OIT, 2021, 4).

Carolina, Yoel, María, Patel, Daniela, Jacques, Siri, Hasibullah, Emilia, Pedro, Yonathan, Claudia y Mariana trabajan en Ecuador, trabajaron también en los países por donde pasaron antes de llegar, y trabajaban en sus lugares de origen. Son parte de esa “mano de obra migrante” que sostiene diversas economías nacionales, “mano de obra” puesta en juego en los mercados laborales formales e informales y que les asegura a las personas migrantes su sostenimiento diario, muchas veces en una intensa precariedad. Por eso, las imágenes de sus manos, sus rostros y sus cuerpos atraviesan los análisis escritos de esta compilación, que también se fundamentan en historias similares. Que así sea no fue una decisión estética sino política: intentamos pensar la migración expresada en grupos concretos, en sus narrativas y experiencias, así como en las condiciones de (im)posibilidad de sus vidas.

Este libro quiere poner en primer plano a personas migrantes de sectores populares, cuyas experiencias y recorridos son expresión de la movilidad humana, y asimismo de los cambios y reconfiguraciones del mundo del trabajo en los últimos años. Adicionalmente, los textos presentados abordan las dinámicas que describen nuevos corredores migratorios y de países que cambian de emisores a receptores de migración, o que mantienen ambas condiciones. El ejemplo de Ecuador es llamativo. Después de recibir muchas personas de Venezuela, ahora salen miles por vías peligrosas hacia otros territorios. Panamá contaba, en enero de 2023 –por primera vez en los últimos años–, más personas ecuatorianas que venezolanas entrando por el “tapón del Darién” (la selva entre Colombia y Panamá). Eso a pesar de los riesgos extremos

1 Último dato disponible de 2019.

de la ruta, del maltrato en Panamá y de la política excluyente de Estados Unidos, destino final para la gran mayoría.

Los textos intentan dar cuenta de las políticas migratorias desplegadas por Estados e instituciones globales en sus distintas facetas y pliegues, y sus dispositivos tanto en América Latina como en Europa. Las páginas que siguen concentran evidencia de la realidad de las fronteras territoriales, raciales, de clase, género, políticas y otras que las personas migrantes deben cruzar, o sortear, en sus rutas de movilidad y en los lugares de destino. Concentran también evidencia de normas, poderes fácticos, intereses políticos de distinta naturaleza puestos en juego. Y, en igual medida, se perfilan los bordes y ensamblajes, muy potentes, entre los mundos de lo formal y lo informal, lo sumergido, y lo ilegal.

Por otra parte, los análisis compilados insisten en los déficits de derechos de las personas y grupos migrantes; muestran que estos déficits no son resultados inesperados de las dinámicas sociales, sino consecuencias previsibles de las normas, las políticas, las estructuras sociales de explotación y dominación, y sus subjetividades. Por tanto, creemos que este esfuerzo documental servirá no solo para comprender las realidades que recrean, sino para prender luchas por el derecho a moverse, el derecho a transitar, el derecho a quedarse y el derecho a regresar. Quienes compilamos este volumen compartimos la utopía radical de las fronteras abiertas, aun cuando sabemos que la realidad es *radicalmente* diferente.

Esta realidad ha sido leída de diversas maneras: se han caracterizado las subjetividades migrantes por distintas vías, y se ha hecho *zoom* sobre las movibilidades humanas desde muy distintos marcos.² Ello ha implicado volver una y otra vez sobre las motivaciones migratorias, las políticas y normas que regulan las migraciones, la criminalización del sujeto migrante, entre muchos otros aspectos. Ha implicado, además, continuar problematizando la noción misma de *migrante* y las desigualdades que el término puede invisibilizar.

2 Una publicación reciente que recomendamos revisar y muestra ángulos distintos a esta es Rivera, Herrera y Domenech (2022).

¿Quién es, en efecto, una persona migrante y qué consecuencias tiene serlo? Una persona de clase media o alta, que migra con trabajo estable y con regularidad jurídica en su condición de permanencia, construye una realidad muy diferente a la de una mujer de un barrio popular que atraviesa las fronteras a pie, en caravana o en patera, con menores a cargo.

En este libro volvemos sobre algunas de esas cuestiones, pero queremos abonar a la discusión política desde la perspectiva específica de los nexos entre migraciones populares y economías. Queremos enfocar a trabajadoras y trabajadores comúnmente en situaciones precarizadas, afines —más que por una identidad— por una serie de condiciones políticas, sociales, económicas y de exclusión en sus países de origen; todo lo cual configura subjetividades, labores, oficios, rutas, prácticas económicas.

Contamos historias de personas de barrios populares caminando por el continente, rebuscando sus ingresos en economías informales y sumergidas, explotadas por actores legales e ilegales. Caminantes en tránsito, que se apoyan entre sí desde redes familiares, amistades, vecinas y vecinos, compatriotas y migrantes de otros países. Pensamos en quienes hacen trabajos de cuidado durante las rutas migrantes, en la distancia y en los lugares temporales o permanentes de destino. Visibilizamos la perspectiva de quienes “se mueven a pesar y en contra de las fronteras en un mundo lastimado por muros, taponos y el lodo del oscurantismo racista” (Cristina Burneo, 2022). Desde esta óptica, también apostamos por visibilizar las economías donde se inscriben los sujetos populares. Sobre todo, economías precarias, informales, sumergidas, con trabajo mal pagado y/o bajo control coercitivo.

Este libro interpela las nociones mismas de *economía* y de *trabajo*, y las descentra de los análisis más ortodoxos que piensan la *economía* únicamente como aquello que transcurre en los mercados, y el *trabajo* solo como trabajo asalariado. Aquí escuchamos al migrante que trabaja horas y le pagan con pinos de olor para autos; damos cuenta de la abuela que cuida al hijo de la madre que migró para cuidar a la hija de la madre que salió a trabajar y está cansada; vemos el rostro del hombre que tiene su propia escuela sin fines de

lucro en el barrio Comité del Pueblo; y llamamos la atención sobre las formas en que todo eso es trabajo y es economía. Lo hacemos mostrando cómo se relaciona con las economías monetarias informales, legales e ilegales; los territorios desde donde se producen y reproducen violencias; y las solidaridades que se tejen en distintas escalas y espacios.

Para lograr lo anterior, las investigaciones que se recogen aquí apelan a fuentes distintas y las van tejiendo. Combinan testimonios, cifras, normas nacionales, regionales y globales; y logran una de las claves substantivas del libro: la importancia de captar la fluidez, la velocidad y la heterogeneidad de las migraciones.

A la par, los análisis verifican –en conjunto y también en sus dimensiones particulares– las relaciones entre estructuras de explotación y la agencia de sujetos y grupos migrantes; procuramos cumplir con ese aporte. Consideramos que la manera de indagación de los artículos sobre aquello que hacen las personas migrantes, y el examen de qué reproduce e interpela la materialidad y política de los procesos migratorios, son contribuciones destacables. El libro –como unidad– certifica que siempre hay una tensión entre búsqueda de libertad y existencia de control, entre sujeción y resistencia.

También están presentes otras tensiones, como aquella patente en el hecho de que los Estados nacionales obstaculizan la movilidad regularizada de trabajadores y trabajadoras mientras se benefician de su fuerza de trabajo. Otra, es la tensión que se da entre economías legales e ilegales (o ilegalizadas); la forma como ambas se alimentan, sostienen y entienden mutuamente, en un *continuum* enredado que constituye los sistemas económicos nacionales, fronterizos, transnacionales, regionales, domésticos: dejando en evidencia que no son cajones separados. En ese *continuum*, las personas y grupos migrantes eluden las formas tradicionales de control, a veces las confrontan y a veces las padecen.

Por supuesto, al elegir un enfoque, el libro no aborda otros aspectos relevantes. Por ejemplo, no indaga en qué implica la categoría “refugiado” en los procesos migratorios estudiados. Tampoco hacemos un examen detallado de las condiciones económicas, políticas y sociales que obligan a salir a tantas personas.

Al centrarnos en las economías migrantes, intentamos otorgar materialidad a las movilidades humanas y a sus entrelazamientos con las economías políticas de distintas escalas. Aquí se habla de economías globales y regionales, y se comentan los intrínquilos de aquellas que se organizan en el diario vivir, en las fronteras, los hogares, las plataformas de *delivery*, la selva o el mar; en tanto rutas migratorias. Así se trascienden los análisis exclusivamente centrados en lo normativo o en la subjetividad del migrante, aunque se contemplan ambas dimensiones.

En su totalidad, el libro interpela los discursos políticos habituales sobre la migración, que entienden a las personas migrantes como amenazas (desde la derecha) o víctimas (desde organizaciones humanitarias). Asimismo, cuestiona la perspectiva macroeconómica –más presente en el norte global– que ve en la migración un recurso. Tomar en cuenta la visión de migrantes populares en la región, nos abre la posibilidad de complejizar la lectura y considerar su dimensión de actores, cuyas voces y experiencias normalmente no tienen lugar en el discurso político.

Precisamente por eso, los análisis del libro dan cuenta –de modo más implícito– de las disputas y luchas migrantes. Luchas que se dirimen en el día a día y en los muy distintos territorios que definen las movilidades humanas. Luchas que pasan a veces por la resistencia cotidiana o que identifican actores y agentes (el Estado, nichos económicos, familias, comunidades nacionales) frente a los cuales situarse. Luchas que se expresan en formas de *ciudadanías*; de circulación constante para evadir requisitos jurídicos de permanencia; de organización colectiva para sostenerse; o de la convicción de la valía de la propia mano de obra. Por esto último –reiteramos–, en este libro se muestran en imágenes las manos que sostienen los cuerpos precarizados individuales y colectivos, y aquello que sostienen más allá de esos cuerpos. Manos que, en muchos sentidos, sostienen los mundos que se analizan en estas páginas y que existen, sobre todo, más allá del libro. Así construimos este trabajo, no como uno acabado, sino como aporte a un acumulado de discusiones que le preceden.

Y aquí estamos

Autorías, voces y rostros

En “Desde la región Andina al norte, al sur y al noreste. La producción espacial de corredores migratorios”, Soledad Álvarez Velasco nos presenta un detallado trabajo de investigación que muestra las rutas, trayectos, tránsitos y recorridos realizados por migrantes de la región, y los cambios políticos, culturales y económicos que esto ha supuesto, al poner en relieve el concepto de producción espacial desde la visual de los diversos corredores migratorios en las Américas.

Por su parte, el segundo texto —“Reconfiguraciones de la movilidad humana en Ecuador”—, a cargo del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (Manuel Bayón Jiménez, Lucía Pérez Martínez, Soledad Álvarez Velasco, Humberto Freire Aguirre, Juan Camilo Baroja Rojas y María Rosa Yumbra Mantilla), nos sitúa en los cambios que ha dado este país andino en su papel de emisor de personas, al conjugarse como país receptor. Además, muestra cómo la pandemia de covid-19 contribuyó a redibujar los patrones migratorios, no solo en Ecuador, sino en la región andina.

“La muchedumbre marcada. Migración popular venezolana y economías políticas de la movilidad” —de Andrés Antillano, Chelina Sepúlveda, Carla Chacón y John Dávila—, nos aproxima al fenómeno específico de la migración popular venezolana: los momentos migratorios vividos en Venezuela, las causas que motivan la salida de personas del país, los sentidos construidos desde los sujetos populares excluidos, las rutas regeneradas, las direcciones pendulares o circulares de la migración, las economías políticas generadas por estas formas de movilidad, y también, los vínculos entre mercados de trabajo, economías informales e ilegales, y las lógicas de trabajo precarizado en que se inscriben amplios sectores de población excluida.

El mismo equipo de investigación, esta vez encabezado por Chelina Sepúlveda —en conjunto con Carla Chacón, John Dávila y Andrés Antillano—, presenta “Historias de trashumancia. Migración, trabajo y (des)inserción social”. Este análisis escucha las voces migrantes procedentes de una comunidad popular caraqueña; comunidad que entre 2015 y 2018 experimentó la migración de más de dos tercios de

su población considerada económicamente activa, hacia otros países de América del Sur. En sus relatos, varios jóvenes dan cuenta de sus caminos, expectativas, motivaciones y experiencias laborales; testimonian sus acontecimientos en el tránsito y la exploración de oportunidades económicas, sin desvincularse del todo de su comunidad de origen.

Estos dos textos, centrados en la migración venezolana, nos ponen en contexto y dialogan con el trabajo de Bram Ebus —“Caminando hacia la oscuridad. Migrantes de Venezuela en los bajos fondos colombianos”—, que describe cómo las organizaciones delictivas disputan la mano de obra migrante en los mercados laborales. El autor muestra parte de la realidad que atraviesan las personas venezolanas indocumentadas en territorio colombiano; describe los diferentes mecanismos a través de los cuales esta población migrante, mayoritariamente empobrecida, se integra a las economías ilegales, como medio de subsistencia o por coerción.

La fase final del libro incluye dos textos que amplifican la mirada sobre las migraciones y sus vínculos con el trabajo y las economías, desde una dimensión global. En “Bordes, movilidades y *cuidadanías*. Notas sobre trabajo de cuidados y migraciones en América Latina”, Ailynn Torres Santana presenta las dinámicas y brechas que existen entre mujeres y hombres migrantes. Esta investigación apunta a identificar la centralidad de las economías de los cuidados que posibilitan la movilidad de amplios grupos humanos en la región, y los aportes —muchas veces invisibles— de los trabajos domésticos y de cuidados, remunerados o no.

“En el limbo. Migración indocumentada, trabajo y racismo institucional en Europa” —de Stefanie Kron— describe cómo los regímenes fronterizos ilegalizan migrantes, al someterlos a la obligación de vivir y trabajar por fuera de los marcos legales. Tomando los casos de Italia y Alemania, explica de qué manera las políticas y mecanismos burocráticos implementados por las autoridades llegan a anular la posibilidad de acceder a empleos regularizados y con derechos laborales, incluso a personas que ya tenían una residencia legal, empujándolas a trabajar en economías sumergidas como consecuencia de un racismo institucional.

Vale decir que David Gustafsson, también migrante, es el autor de la serie fotográfica que integramos a esta publicación como un documento más; ella nos manifiesta otras diversidades, ángulos y pliegues de la experiencia y realidad migratorias.

Agradecimientos

Este libro es producto de un proceso a varias manos. Obviamente las de autoras y autores, pero adicionalmente de muchas personas con quienes hemos discutido y vivido en los últimos años la situación cambiante de la migración en la región. Agradecemos a todas y ponemos especial acento en quienes tuvieron la confianza de contar sus historias, prestar sus rostros, sus manos, y que aparecen directa o indirectamente en las próximas páginas.

Agradecimientos especiales merecen también Yanuva León y Lenin Brea, por la labor de edición y corrección de los textos, y Carla Aguas por el diseño y la diagramación. Trabajaron contra reloj para que el libro llegara justo a su presentación en Quito.

No hay libro sin fondos. Y no hay fondos sin contabilidad. Estamos en deuda con Silvia Enríquez, quien manejó ese proceso y asumió la responsabilidad de pedirnos siempre los respaldos pertinentes. ¡Gracias a ella y a todo el equipo de la Oficina Andina de la Fundación Rosa Luxemburg!

Finalmente, nos queda revelar algo sobre quienes hemos compilado el libro. Vivimos en Quito, en circunstancias más favorables –en distintas medidas– que aquellas que viven las personas migrantes protagonistas del libro. Dicho esto, agregamos: compartimos el hecho de llegar a Ecuador desde Cuba, Venezuela y Alemania. *Y aquí* también *estamos*, investigando, reflexionando, publicando.

Ailynn Torres Santana
Alexandra Martínez
Ferdinand Muggenthaler
Quito, marzo de 2023.

Referencias

- Burneo Salazar, C. (2022). Una frontera abierta. En: Cristina Burneo Salazar (ed.), *Frontera abierta: La vida en dónde*, pp. 3-9. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/19721-20221122.pdf>
- Rivera, L., Herrera, G., y Domenech, E. (comps.). (2022). *Movilidades, control fronterizo y luchas migrantes*, Buenos Aires. CLACSO, Siglo XXI.
- OIT. (2021). *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes - Resultados y metodología* [Resumen Ejecutivo]. https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_808941/lang--es/index.htm



MARÍA HERRERA

EDAD:
33 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2020

OFICIO:
Actualmente se
desempeña como
enfermera a domicilio,
pero al momento de ser
fotografiada vendía
helados.





María es licenciada en Bioanálisis. Nunca antes había incursionado en la venta ambulante. Llegó con sus dos hijos a Ecuador a inicios de la pandemia de covid-19. Ante las dificultades para conseguir empleo en su área de conocimiento, decidió salir a vender helados y así logró sostener a sus niños.

DESDE LA REGIÓN ANDINA AL NORTE, AL SUR Y AL NORESTE

La producción espacial de corredores migratorios¹

Soledad Álvarez Velasco²

-
- 1 Para la elaboración de este texto, he retomado y expandido la discusión teórica propuesta en algunas publicaciones previas (Álvarez Velasco, 2020, 2021 y 2022).
 - 2 Antropóloga social y geógrafa humana. Profesora en los Departamentos de Antropología y de Estudios Latinoamericanos y Latinos de la Universidad de Illinois, Chicago. Es parte del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

Yo me caí, se me rompió el pantalón, me perdí del grupo, me quedé sin fuerza, sin aliento y sin cobijo. Hacía mucho frío y pensé que moriría ahí en el desierto. Pero las chicas de Guatemala me salvaron. Me acuerdo de que una de ellas me dijo: “Nubia, acuérdate de tus hijos”. Y esa voz me trajo de vuelta a la vida. En ese momento me acordé de otros ojos, los de mi madre. Vinieron hasta mí y yo sentía que era como unos faroles que me guiaron. Mi mamá vive en Nabón, cultiva la tierra y ella también vivió muchos dolores que me ha contado, por eso su mirada me protegió.

Nubia, originaria de Nabón, Ecuador.
Vive como inmigrante irregularizada
en Milford, Massachusetts.³

La intensificación de la desigualdad sistémica y la pobreza, los devastadores efectos del cambio climático, la proliferación de conflictos políticos, étnicos y religiosos, las guerras en diversas regiones del mundo y los efectos de la pandemia de covid-19 han acelerado las movilidades migrantes a escala global (De Hass, Castles y Miller, 2020). A la vez, la radicalización del giro antimigrante en Estados Unidos y la Unión Europea ha contribuido directamente al desvío de esas movilidades hacia destinos con marcos legales en apariencia más flexibles, como los países suramericanos (Álvarez Velasco, Pedone y Miranda, 2021).

3 El análisis sobre el cuidado de las mujeres en movilidad es trabajo colectivo y compartido con Amarela Varela-Huerta, doctora en Sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona y profesora de la Universidad Autónoma de México (UAM).

Al inicio del nuevo milenio ocurrió una transición en el patrón migratorio de la gran mayoría de países suramericanos (De Hass, Castles y Miller, 2020). De ser preponderantemente emisores de migración intrarregional y de migrantes hacia países del llamado norte global, pasaron a ser también receptores de migrantes inter y transcontinentales, y del retorno de su propia diáspora –voluntariamente en el caso de quienes provienen de destinos europeos; o de manera forzada, a través de deportaciones, en especial desde Estados Unidos–. Además, se transformaron en potenciales lugares de refugio para quienes lo solicitan; y en espacios de tránsito hacia otros puntos continentales (OIM, 2022a y b).

Así, en las dos últimas décadas transita por Suramérica un gran número de migrantes de origen latinoamericano, caribeño, africano y asiático. Estos movimientos migratorios –entre los que destaca el éxodo venezolano con la salida de más de siete millones de personas (Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V], 2023)⁴ han trastocado la dinámica migratoria regional, dejando en evidencia un claro recrudecimiento de la tensión entre el creciente número de personas migrando y los regímenes de control fronterizo; tensión que ha derivado en un notorio efecto de carácter espacial: la reconfiguración de corredores migratorios en las Américas.

Este capítulo analiza la producción y dinámicas contemporáneas en torno a tres corredores migratorios que articulan la región Andina.⁵ Al investigar cómo se han transformado los patrones históricos migratorios en Ecuador, Colombia y Venezuela, junto a las formas

4 Esta es la cifra oficial que publica R4V y representa “la suma de refugiados, migrantes y solicitantes venezolanos de asilo, reportados por los gobiernos anfitriones [hasta el 12 de diciembre de 2022]”. En ese sentido, señala la cantidad de personas venezolanas que se estima viven actualmente fuera de su país, sin referencia a la fecha de salida. Las cifras migratorias son siempre aproximaciones a la compleja y altamente volátil dinámica migratoria. De ahí que no sepamos con exactitud el número de personas que han emigrado desde Venezuela en los últimos 24 años. Aunque siendo alta, los 7,3 millones podrían responder a un subregistro.

5 Se usará indistintamente el término “región Andina” o solo “la región”.

de control de la movilidad migrante, es posible describir la producción de los corredores migratorios que conectan la región Andina con Centroamérica, México y Estados Unidos (hacia el norte); con Chile, Argentina, Brasil y Uruguay (hacia el sur); y más recientemente con los países del Caribe (hacia el noreste).

El capítulo propone un análisis a dos escalas: analiza la escala de las experiencias individuales de migrantes de origen latinoamericano, caribeño, africano y asiático en ruta por esos tres corredores; y la escala de las dinámicas regionales de movilidad y control. En el análisis de la primera escala se hace un especial énfasis en las estrategias de sobrevivencia y cuidado que las mujeres en tránsito despliegan en la ruta. En conjunto, la reflexión da cuenta de la intensificación y diversificación de las formas de control fronterizo y migratorio; de la configuración de economías fronterizas ilegalizadas en torno a las movilidades migrantes; y de cómo las mujeres migrantes despliegan incesantemente estrategias de cuidado y protección –economías del cuidado– como parte de una organización migrante que lucha por una vida digna –que no se restringe a la supervivencia física– y que contribuye a la permanente reconfiguración espacial de las Américas.

Enfoque teórico para analizar las migraciones a través de las Américas

El enfoque desde el que analizamos los corredores migratorios en la región Andina entiende el espacio como un producto histórico derivado de relaciones de poder (Lefebvre, 1991). Los seres humanos no permanecemos fijos en un lugar; al contrario, la movilidad ha sido uno de los dínamos de la producción social del espacio (Sheller, 2018). Es decir, el movimiento poblacional es entendido como una práctica diferencial y relacional histórica que produce y transforma el espacio (Cresswell y Merriman, 2011; Adey, 2009) bajo un “ritmo” impuesto por el modo de acumulación capitalista; ritmo que marca el movimiento de los cuerpos y objetos que sostienen la producción y reproducción social de las sociedades contemporáneas (Lefebvre, 2014). Pero no se trata de un ritmo uniforme, al contrario: una “geometría de poder”,

como dirá Doreen Massey (1993), determina la velocidad diferencial del movimiento y sus fricciones (Tsing, 2005), así como también cuáles cuerpos –y objetos– se mueven o no, por dónde y cómo.

Por otra parte, controlar la movilidad migrante o provocar su inmovilidad es una condición *sine qua non* de los Estados-nacionales desde sus orígenes (Scott, 1998). El control legitima la ficción estatal del dominio soberano sobre un espacio “fijado” y “delimitado” territorialmente (Agnew, 1994), y las acciones de los distintos Gobiernos sobre una población nacional diferenciada de la no-nacional (Balibar, 1991). Además, el control de la movilidad contribuye a la acumulación capitalista nacional, toda vez que regula entrada y salida de mano de obra explotable (Mezzadra, 2011). Por tanto, la tensión entre movilidad y control está en el corazón del desarrollo geográfico desigual global y moldea las condiciones en que decenas de miles de migrantes transitan por el mundo.

En este contexto, lejos de una versión simplista que define los corredores de movilidad humana como “una acumulación de movimientos migratorios entre un determinado país de origen y uno de destino” (Undesa, 2019; OIM, 2020, 58) y trascendiendo el nacionalismo metodológico, se definen estos corredores como espacios sociales transnacionales (Pries, 2013; Faist, 2015) que resultan de diversas y conflictivas relaciones de poder en torno a la movilidad e inmovilidad migrantes (Álvarez Velasco, 2020). Tránsitos cortos o prolongados, pausas, retornos y (re)comienzos a través de distintas logísticas y rutas, son parte de estos corredores, conformados por múltiples temporalidades traslapadas entre el tiempo de la espera y el de la travesía (Collyer, 2007; Khosravi, 2021), y protagonizados por personas migrantes irregularizadas, en tránsito o que buscan solicitar refugio.

A su vez, múltiples actores ejercen control directo, indirecto, imaginario o simbólico en esos espacios (Collyer y King, 2015). Al control ejercido por el monopolio estatal sobre el territorio y el movimiento –incluido el accionar de policías y militares– (Balibar, 1991), se suma el que ejercen organismos internacionales y agencias

de cooperación,⁶ junto a varios actores privados. Diferentes actores armados paraestatales –como las redes de tráfico de migrantes, de drogas y otros tipos de crimen organizado–, actores de la sociedad civil de carácter asistencialista –la Iglesia, las fundaciones y organizaciones no gubernamentales– y otros actores sociales –habitantes de pequeñas comunidades, transportistas, vendedores, propietarios de casas u hospedajes, etc.– contribuyen a producir los corredores migratorios. Así, un complejo y heterogéneo ensamble de instituciones, logísticas, prácticas y procedimientos, opera de manera variada y muchas veces contradictoria, imbricando y moldeando el control de la movilidad (Mezzadra y Neilson, 2013; De Genova, 2002).

Ahora bien, esta movilidad a través de las Américas, este masivo conjunto de personas que se organiza, transita y cruza fronteras, tampoco es homogéneo, y eso agrega una mayor complejidad al análisis de los corredores migratorios. Se trata de hombres y mujeres diversas –incluidas las embarazadas–, de todas las edades, que viajan en individualidad o en grupos, que tienen múltiples identidades sexo-genéricas, orígenes de clase, autoidentificaciones étnicas, nacionalidades y culturas.

Asimismo, la violencia patriarcal signa las rutas de tránsito de manera desigual. Según reportes de organizaciones de derechos humanos, entre el 24 % y el 80 % de las mujeres que migran han experimentado alguna forma de violencia en sus tránsitos (Acnur, Human Rights Center of UC Berkeley School of Law, y Regional Safe Spaces Network, 2018). En respuesta, las mujeres migrantes optan por transitar en grupos bajo un esquema de familiarización de la migración (Varela y McLean, 2021), por cuanto no dejan de ejercer un rol significativo en la organización del cuidado. Al respecto, Judith Butler (2020) llama la atención sobre la necesidad de pensar sobre la conformación de comunidades que ponen en

6 Se debe tener presente que la mayoría son públicos, en tanto están conformados bajo acuerdos bilaterales o multilaterales entre Estados o configuran los procesos de cooperación internacional de diferentes Estados.

tensión y desnormalizan nociones como el hogar, la familia, los Estados-nacionales, la frontera e incluso la ciudadanía, para constituirse en posibilidad de demandar y ejercer, en el movimiento, sus derechos (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022). La persistencia del trabajo de cuidado durante el tránsito abre la posibilidad para que esas mujeres se inserten —aunque de forma hiperprecarizada— en las economías del cuidado de los países de destino, sean estos temporales o permanentes, y a la vez sostengan las economías familiares transnacionales de los países de origen (Vega, 2006; Herrera, 2016).

Si bien esta disputa espacial entre la movilidad migrante y sus formas de control tiene lugar durante la travesía a lo interno de los países, las fronteras como lugares de paso tienen en tal disputa un papel preponderante (Álvarez Velasco y Glockner, 2018). Desde la perspectiva de los estudios fronterizos críticos (Velasco, 2008; Wilson y Donnan, 2016; De Genova, 2016) las fronteras no son límites geopolíticos de espacios nacionales “cercados”, sino constructos históricos con un legado poscolonial (Balibar, 1991), continuamente desafiados por la movilidad migrante. Así se ratifica el carácter maleable, corruptible, flexible a la vez que riesgoso, violento y, en muchas ocasiones, letal de las fronteras. Además, los Estados de destino, sobre todo los del norte global, externalizan sus fronteras hacia otros territorios, controlan la movilidad migrante de forma remota y regulan el ingreso, modelando las condiciones en el tránsito y el destino de las personas (Walters, 2010; Mezzadra y Neilson, 2013; Zolberg, 2006).

La movilidad a través de las Américas al presente

La tensión entre las movibilidades y su control, que ha marcado históricamente la formación de las Américas, se ha intensificado en las dos primeras décadas del siglo XXI. Esto ha ocurrido en un contexto signado por la convergencia de la crisis financiera global de 2008 y la caída de los precios del petróleo en 2014, acontecimientos cuyos efectos conjuntos se han exacerbado por el impacto de la pandemia de covid-19 (2020-2022), todo lo cual comporta complejas reconfiguraciones espaciales, tanto de la movilidad como de las dinámicas de control migratorio que los Estados aplican.

Para hacernos una idea, entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021,⁷ un total de 1,7 millones de migrantes procedentes de más de 160 países fueron detenidos en la frontera entre Estados Unidos y México (Sullivan y Jordan, 2021, 22 de octubre), y un año después, entre 2021 y 2022, el número de detenciones alcanzó los 2,4 millones, un récord histórico absoluto (Melhado, 2022, 22 de octubre). Hacia el sur, la situación no ha sido muy diferente, aunque sucede en menor magnitud. En 2020, unos 17 000 migrantes cruzaron la frontera norte de Chile —el emergente destino migratorio suramericano (Canales, 2018)—, cifra que se triplicó a 56 000 migrantes durante el año 2021 (R4V, 2023), y si bien la mayoría provenía de Venezuela, algunos llegaron desde Haití, Colombia, República Dominicana, Cuba, Bolivia y Perú (Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, 2022).

Como respuesta a esta intensificación de las movilidades migrantes, se han desplegado operaciones regionales coordinadas por Estados Unidos. En 2021, por ejemplo, este Gobierno lanzó la Operación Centinela, un nuevo esfuerzo continental contra el tráfico de migrantes, que operaría con personal local recolectando datos en Centro y Suramérica y reforzando las fronteras en todo el continente. Asimismo, en el marco de la Cumbre de las Américas de junio de 2022, se aprobó la Declaración sobre Migración y Protección, que busca transformar la gestión migratoria continental reforzando el control. Y en septiembre de ese mismo año, el Comando Sur del Ejército de Estados Unidos se reunió en Quito, Ecuador, con oficiales de defensa de once países de América Latina y el Caribe para elaborar planes de acción que permitan combatir las llamadas “amenazas regionales”, incluidas las redes de tráfico de migrantes y la migración irregularizada (US Southern Command, 2022, 16 de septiembre).

7 Fechas de corte del año fiscal en Estados Unidos.

Rol de la región Andina y cambios en el patrón migratorio

En este contexto, la región Andina se ha convertido en un espacio nodal de la movilidad migrante en las Américas. Por una parte, Ecuador y Colombia han reforzado su condición de espacios de recepción y tránsito migratorio, acontecimiento que se suma a su ya histórico patrón de países expulsores de la propia población. Estudios recientes han confirmado que desde hace más de cuatro décadas ya eran espacios globales de tránsitos de migrantes de origen africano, caribeño y asiático hacia Estados Unidos y Canadá (Álvarez Velasco, 2020; Ceballos, 2021). No obstante, en la última década y en particular durante los tres primeros años de la pandemia (2020-2022), entre ambos países se ha delineado un complejo espacio de tránsito global masivo en conexión con el corredor migratorio hacia Centroamérica, México y Estados Unidos (Ceballos, Clavijo y González, 2021). Un dato revelador, derivado de la invasión de Rusia a Ucrania y de la intensificación de ese conflicto, es que más de 8600 personas rusas y otras 2000 ucranianas solicitaron asilo en la frontera entre México y Estados Unidos en 2022 (*New York Times*, 2022, 9 de abril; *Radio Francia Internacional*, 2022, 25 de marzo).

Por otra parte, Venezuela sigue enfrentando desde hace una década una grave crisis política, social y económica que se explica por la confluencia de múltiples factores: la muerte de Hugo Chávez en 2013; la caída de los precios del petróleo en 2014 —primer y mayoritario ingreso por exportaciones del que depende su economía—; una creciente y diversa oposición, pero captada y conducida por la derecha aliada a los intereses de Estados Unidos, junto con las sanciones económicas que este país norteamericano ha impuesto (Bayón Jiménez, Hurtado Caicedo, Álvarez Velasco, et al., 2021). Como resultado, según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2023), entre 1999 y 2022 se ha producido un masivo éxodo de más de siete millones de personas venezolanas, la gran mayoría desde finales de 2014. De ellas, casi seis millones se han movilizado hacia países de América Latina y el Caribe, principalmente a la región Andina: Colombia, Perú, Ecuador

y Chile. Por su magnitud, esta diáspora ha concentrado la atención de la investigación académica y la respuesta de los Gobiernos, la cooperación internacional y las agencias humanitarias. No obstante, migrantes de otras nacionalidades de Suramérica y el Caribe —de Brasil, Haití, Cuba y República Dominicana, por ejemplo— y de diversos países africanos y asiáticos, también son parte de la cada vez más numerosa población en tránsito por la región.

Finalmente, como resultado de la externalización de la frontera de Estados Unidos y sus políticas de control al sur del continente, y debido a la intensificación de las causas que subyacen a la movilidad migrante inter y transcontinental en las Américas, la región Andina también está jugando un rol significativo como posible tránsito o destino, tanto hacia el sur del continente como a la región del Caribe. En este contexto, la tensión entre movilidad y control se ha recrudecido en los años más severos de la pandemia. Ese es uno de los factores preponderantes para entender la nueva dinámica de la región Andina, mediante la descripción de los tres corredores migratorios antes mencionados.

El corredor migratorio al sur⁸

Conocí a Ángela en Quito, en noviembre de 2015: una migrante de República Dominicana, de 27 años de edad. Nos juntamos a tomar café en una panadería colombiana a un par de cuadras de la peluquería donde ella trabajaba. A menudo se quejaba: “Vine a este país para ganar en dólares y tener una vida mejor. Gano en dólares, pero por más que trabajo, no puedo dejar de vivir en la ruina”. Después de seis meses, vía WhatsApp, Ángela me hizo esta invitación: “Tomemos un café esta semana en mi casa. Tres cuadras al sur del Mercado Santa Clara encontrarás un edificio alto color vino, tercer

8 Esta sección toma fragmentos de mi capítulo, Álvarez Velasco, S. (2022). *Between Hostility and Solidarity: The Production of the Andean Region-Southern Cone Transit Migratory Corridor*. En: Herrera, G.; Gómez, C. (eds.). *Migration in South America. IMISCOE Research Series*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-11061-0_3

piso, departamento 301. Si te pierdes, pregunta por el ‘edificio de los migrantes’. Cualquiera te guiará”.

El encuentro fue revelador: nos reunimos en su departamento, ubicado en un edificio de siete plantas donde comparten pisos inmigrantes de países suramericanos, caribeños, africanos y asiáticos, de ahí su nombre coloquial. Las compañeras de piso de Ángela –Tania, también de República Dominicana, Rosa y Amelia, ambas de Cuba– se unieron para tomar un café con nosotras mientras planeaban y me explicaban su inminente partida de Ecuador. De ese modo participé de esa pequeña comunidad de mujeres de distintos países, tejida como estrategia de organización y acompañamiento para la nueva travesía que estaban a punto de empezar.

Sobre la mesa, el café que había preparado Ángela perdía interés entre hojas de papel llenas de anotaciones con rutas, nombres y tarifas de autobuses, estaciones y hoteles que pensaban utilizar, y números de teléfono de “guías” que les ayudarían a atravesar fronteras de manera clandestina. Entre todas esas páginas, Ángela y sus amigas caribeñas habían ideado una ruta relativamente autónoma desde Ecuador hacia el sur.

Mientras seleccionaban los caminos y lugares que recorrerían hacia Perú y Chile, me contaban de la sensación de agotamiento por su vida en Quito y del deseo de trasladarse a otro lugar. Más tarde, al despedirnos, Ángela me dijo: “Te aseguro, mami, que en la mayoría de los siete pisos del edificio, mis vecinos están planeando sus salidas. Nosotros emigramos, aguantamos mucho, pero hay un límite. Ya aprendimos lo que significa dejar nuestro país de origen, y definitivamente podemos dejar no solo este edificio, sino también este país que no nos quiere. Esperamos encontrar un lugar mejor”. Esa fue la última vez que tomé café con Ángela, aunque mantuvimos el contacto un par de meses más por WhatsApp, mientras ella viajaba al sur.

Este fragmento de historia de trayectoria migratoria no es único. Al contrario, ejemplifica la nueva geografía de la movilidad migrante caracterizada, entre otras cosas, por el incesante aumento y la complejidad de los tránsitos irregularizados hacia el sur. Como Ángela relata, migrantes de Latinoamérica, el Caribe e intercontinentales

llegaron primero a Ecuador para intentar vivir allí. Sin embargo, la precarización cotidiana, la situación de irregularidad y los obstáculos que plantea el endurecimiento de la política migratoria de Ecuador y de Estados Unidos —el histórico y más usual destino— han empujado a muchas de estas personas a transitar hacia Perú y desde allí hacia los países del Cono Sur, principalmente Chile.

De entre todas las nacionalidades en tránsito, la más vulnerable es la venezolana, por la extrema precariedad en que se mueve —las travesías de personas y familias a pie son muestra cruda de aquello—, por los riesgos que enfrenta en la ruta y por recibir mayor hostilidad de parte de los Estados y sus poblaciones, realidad que ocasiona que migrantes de origen venezolano realicen viajes de ida y vuelta entre los países suramericanos. En conjunto, esta intensificación del tránsito migrante —en su mayoría irregularizado— está reconfigurando la región Andina con la producción de un corredor migratorio hacia el sur.

En esta frontera estamos habituados sobre todo a migrantes colombianos. Sin embargo, se han producido movimientos inusuales por tierra, principalmente de venezolanos que se dirigen al sur. Esto no se aplica solo a esta frontera: mis colegas de nuestra oficina de Huauquillas, que están acostumbrados a trabajar con peruanos, también han registrado movimientos inusuales de migrantes haitianos, cubanos y, a veces, incluso, africanos, que se dirigen al sur. Dicen que estos cruces de frontera se han producido desde que Ecuador aprobó su nueva Constitución. No sé si es tan preciso, pero esto está ocurriendo a lo largo de la frontera sur con Perú y no necesariamente a través del puesto de control oficial, sino por vías irregulares. Llegan nuevos migrantes, pero no todos se quedan aquí.⁹

En 2015, el técnico de campo encargado de la oficina del Servicio Jesuita a Refugiados (SJR) en Tulcán —ciudad fronteriza ecuatoriana, ubicada a pocos kilómetros de la línea que separa a Ecuador de Colombia en el callejón interandino—, confirmó que los flujos de personas caribeñas y africanas se habían unido a la

9 Entrevista personal en Tulcán, septiembre de 2016.

creciente llegada de venezolanas y venezolanos, superando incluso el histórico movimiento de migración colombiana, ecuatoriana y peruana en la región. Esas percepciones coinciden con los datos oficiales ecuatorianos de ese mismo año, que daban cuenta de las nacionalidades con el mayor saldo migratorio positivo:¹⁰ Haití (12 000), Cuba (13 700), Perú (9000), Venezuela (7500),¹¹ Colombia (6200), República Dominicana (2700), China (1700) y Senegal (1500) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador [INEC], 2023). Como indicó el técnico de campo del SJR, esta diversidad de migrantes no necesariamente se quedó en Ecuador, buena parte continuó su viaje hacia Perú, ya sea a través de puestos migratorios oficiales o a través de “vías irregulares”.

Hay tres factores a destacar que han contribuido a producir este corredor migratorio. En primer lugar, los acuerdos de libre movilidad intrarregional que permiten, por ejemplo, viajar solo con el documento nacional de identidad sin necesidad de pasaporte ni visa –entre ellos los acuerdos de la Comunidad Andina de Naciones y Mercosur–. En segundo lugar, la Declaración de Cartagena de 1984, que amplió la definición legal de “refugiado” al incorporar las violaciones a derechos humanos como causa para solicitar formalmente ese estatus (Freier y Gauci, 2020). Y en tercer lugar, esta aparente apertura migratoria tuvo su clímax durante la primera década del siglo XXI cuando los Gobiernos de Argentina (2004), Uruguay (2008), Ecuador (2008) y Bolivia (2013) reformaron sus Constituciones y otras normas secundarias, adoptando políticas y decisiones jurídicas más progresistas en materia migratoria (Domech, 2017). Así, Suramérica se convirtió en un polo de atracción para diversos flujos migratorios, incluyendo algunos provenientes

10 Es el resultado de la resta entre las entradas y las salidas de migrantes en un país y en un tiempo determinado. Si el resultado es positivo, quiere decir que ingresaron más personas que las que salieron. Sin embargo, se precisa que cada entrada y salida migratoria no significa necesariamente una persona, es posible que hayan múltiples registros, así el saldo migratorio es un indicador referencial.

11 A partir de 2015, con el deterioro acelerado de la situación económica en Venezuela, el ingreso de su diáspora crecerá significativamente, aunque buena parte de ella utilizará a Ecuador como tránsito hacia Perú principalmente.

de países con una larga tradición migratoria hacia Estados Unidos –República Dominicana, Cuba o Haití, por ejemplo.

De entre todos los países con gobiernos progresistas, Ecuador destacó por su política radical, puesto que en 2008 dio rango de principios constitucionales a la libre movilidad, la ciudadanía universal y la igualdad de derechos para nacionales y extranjeros, además de que –mediante un decreto ejecutivo de 2008– eliminó, para todos los países, el requisito de visa en casos de estancias menores a noventa días (Álvarez Velasco, 2020).

En ese sentido, el técnico de campo del SJR no se equivocó al señalar la Constitución de Ecuador como un punto de inflexión, que –sumado a su economía dolarizada y su posición geográfica– convirtió al país en un imán para las migraciones globales sur-sur (Góngora-Mera, Herrera y Müller, 2014).

En respuesta, durante la última década, funcionarios estatales, agentes fronterizos y policías de los países suramericanos involucrados en este corredor migratorio han sido entrenados por Estados Unidos en tácticas para combatir los delitos transnacionales, incluido el tráfico ilícito de migrantes (ILEA, 2020). En una reedición de la Escuela de las Américas,¹² la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA) en El Salvador,¹³ junto con otras instituciones estadounidenses, han servido para externalizar las fronteras de Estados Unidos a través de América del Sur, de una manera “suave y sutil” si se compara con las formas de externalización violentas que se aplican en México y América Central (Miller, 2019, 30-34). Combatir el tráfico de migrantes ha sido una de las principales justificaciones del “giro punitivo” (Domenech, 2017) en Latinoamérica y el Caribe.

12 Operada por el ejército de Estados Unidos y fundada en Panamá en 1946, entrenaba soldados latinoamericanos en técnicas de guerra y contrainsurgencia, incluyendo detenciones arbitrarias, tortura y ejecuciones sumarias. Numerosos militares latinoamericanos involucrados en violaciones a derechos humanos se formaron en este lugar. Más información en: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94598.html>.

13 Desde 2005, 30 países de Latinoamérica y el Caribe participan del ILEA.

Como resultado, varios de los países, incluidos aquellos bajo gobiernos progresistas, retomaron la imposición de requisitos migratorios, especialmente para países africanos y asiáticos que habían incrementado sus entradas a los países suramericanos. Según la información disponible, desde 2008 hasta la fecha, Ecuador volvió a solicitar visa a nacionales de 37 países, casi todos ellos de África y Asia; junto a Albania de Europa del Este; Cuba, Haití y Venezuela de Latinoamérica y el Caribe (*El Universo*, 2022, 17 de noviembre). Esta política discriminatoria excluye deliberadamente a países del norte global –Europa, Canadá, Australia o Estados Unidos–, pero incluye a varios países bajo conflictos armados internacionales que han desplazado masivamente a su población en los últimos años, por ejemplo, Siria o Yemen.

En el resto de Suramérica, Perú, Chile y Argentina ya exigían visas a migrantes de varios países de África y Asia, y de Cuba. No obstante, bajo el mismo argumento de combatir el tráfico de migrantes, en 2012, Perú impuso visas a la ciudadanía haitiana (Medrano Marin, 2021, 20 de agosto); en ese mismo año, Argentina impuso visas a personas de República Dominicana; en 2018, Argentina y Chile también solicitaron visa a haitianas y haitianos; y en 2019, Chile empezó a pedir visa a personas dominicanas (Trabalón, 2018; Blanco, 2018, 8 de noviembre). En un giro sin precedentes de la política migratoria, y pese a la situación humanitaria de la diáspora venezolana, en 2019, Ecuador, Perú y Chile impusieron visas a las personas de ese país, dejando de lado cualquier vestigio de apertura excepcional suramericana (Finn y Umpierrez, 2020, 28 de agosto).

El corredor migratorio al norte

Como se refirió en el apartado previo, Ecuador es uno de los puertos de entrada al continente, mientras que Colombia se ha consolidado como país de tránsito y destino de distintas poblaciones en movilidad hacia Centro y Norteamérica. Por la frontera colombo-ecuatoriana transita un flujo masivo de personas desplazadas, migrantes y retornadas. Solo en 2019, casi un millón de personas

cruzaron por el Puente Internacional de Rumichaca¹⁴ rumbo al norte (INEC, 2023). La mayor parte de estas personas, de distintas nacionalidades, continentes y culturas, se dirige hacia la frontera entre Colombia y Panamá, cuyo paso implica un agreste y peligroso cruce a través de la selva del Darién, y un viaje en pequeñas embarcaciones a través del océano Pacífico, del que no existe registro y cuyas características, condiciones y magnitud no han sido examinadas a profundidad.

Además, los acuerdos migratorios entre los gobiernos de Colombia y Panamá establecen un tope diario de 500 autorizaciones para cruzar la frontera, esto ha generado un represamiento que afecta a cerca de 14 000 personas (*Caracol Radio*, 10 de septiembre de 2021).

Por su parte, los Estados colombiano y ecuatoriano no han desarrollado una política efectiva para proteger a migrantes del globo que transitan masivamente por sus fronteras. Tampoco han implementado una política de migración “ordenada”, como en el caso de Panamá. Más bien parece que ambos Estados andinos han optado por la imposición de visas y la no intervención, permitiendo que de este modo se teja una dinámica hartamente compleja en sus fronteras: migrantes en situación irregular sortean rutas inhóspitas, se mueven entre países de destino y sus países de origen con una temporalidad altamente heterogénea y variable. Dependiendo de las circunstancias individuales y de la realización de sus proyectos, las personas extienden sus estancias o aceleran sus tránsitos. En la medida en que la región Andina se ha transformado en un espacio de movilidad, se han configurado economías ilegalizadas en los cruces por trocha, se ha establecido el “coyoterismo”, y han aumentado aceleradamente los riesgos asociados a las violencias que ejercen los Estados y las organizaciones criminales, todo lo cual –junto con otros obstáculos de índole social– provoca mayor vulnerabilidad para las personas migrantes.

14 Ubicado en el callejón interandino entre las ciudades de Carchi (Ecuador) e Ipiales (Colombia).

Cuando este flujo masivo de personas llega a Panamá y sigue hacia el norte, se une al flujo de gente centroamericana que emigra hacia Estados Unidos buscando superar las condiciones de precariedad, pobreza y extrema violencia, o el impacto de las catástrofes naturales¹⁵ que afectan sus lugares de origen. Este corredor ha sido analizado a profundidad por Paris-Pombo y Varela, (2022). En este contexto, los testimonios de mujeres revelan las estrategias de cuidado y acompañamiento que desarrollan en medio de esta larga y peligrosa ruta.

Entre octubre de 2020 y agosto de 2021 conocí, junto a mi colega Amarela Varela, a varias mujeres migrantes en ruta durante la primera pandemia del siglo XXI; un momento excepcional signado por el confinamiento, el refuerzo de la vigilancia sanitaria y el control de la movilidad, la política de aislamiento o no contacto, la hiperdigitalización de la vida cotidiana, la devastación socioeconómica, la enfermedad, la muerte masiva, y la multiplicación de movimientos migratorios en medio de un violento giro global antimigrante (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022).

Paradójicamente, la hiperdigitalización y exacerbación del teletrabajo permitió que mi colega, desde Ciudad de México, y yo, desde Houston, estableciéramos contacto con varias mujeres en distintos puntos del continente (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022). Los relatos de Nubia –de 40 años, originaria de Nabón, que viajó hasta Milford, Massachusetts–, Alba –caraqueña de 38 años que se encontraba en Tulcán– y Fabiola –de 43 años y originaria de Puerto Príncipe, que esperaba en Ipiales para seguir hacia el norte– revelan las dinámicas y el rol preponderante que tienen los cuidados en la organización del viaje, la travesía y la llegada al país de destino (Butler, 2020), y testimonian la familiarización de la migración (Varela y McLean, 2021).

15 Por ejemplo, en noviembre de 2020, en menos de dos semanas dos huracanes (Eta e Iota) impactaron a varios países del Caribe y América Central, principalmente a Honduras, Guatemala y Nicaragua, agravando la ya severa crisis por la pandemia de covid-19 y reimpulsando travesías migratorias (*BBC News Mundo*, 2020, 31 de diciembre).

Como nos contó Alba, que viajó con su hija de 12 años, las estrategias de viaje de las mujeres se dan en compañía de más migrantes y en sororidad entre las mujeres a través del cuidado propio y de los niños y niñas. En una conversa durante su viaje de retorno a Venezuela, ella describió que, después de los cruces clandestinos a través de las fronteras, al llegar a un lugar para residir de manera temporal o permanente, las mujeres rápidamente buscan insertarse en trabajos que forman parte de la economía de cuidados y son usualmente precarios. En su caso, encontró un trabajo en la cocina de un restaurante y otro limpiando habitaciones de un hotel en Lima. Las mujeres cumplen así con la producción y reproducción social en los países de destino, y en la medida en que logran tener suficientes ingresos, también contribuyen con los hogares que han quedado en los países de origen (Vega Solís, 2019; Herrera, 2016).

Pero los cuidados funcionan también como estrategias de protección frente a múltiples formas de violencia –económica, simbólica, física o sexual– o amenazas externas –como el riesgo de contraer covid-19–. Alba nos contó que, al inicio de la pandemia en Perú, perdió sus trabajos y también descubrió que el marido de su comadre –con la que había salido de Venezuela– la violentaba físicamente. Por esas dos razones y con la intención de cuidar a sus familiares, decidió retornar a Venezuela a través de Ecuador y Colombia junto a otras personas de distintas edades, todas ellas cuidadas por las mujeres del grupo, quienes cocinaban, prevenían el contagio, y cuidaban a las niñas y niños (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022).

Puesto que las políticas de control migratorio se refuerzan en respuesta al aumento de migrantes en tránsito por las Américas, las personas también responden y se organizan para protegerse, cuidarse e intentar llegar a los países de destino o mantenerse en movimiento. Fabiola relata cómo el racismo exagera las dificultades impulsando nuevos tránsitos (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022). Ella, al igual que Alba, recorrió primero el corredor migratorio que conecta a la región Andina con el sur. Desde Puerto Príncipe viajó hasta Chile, donde ingresó irregularizada. Aunque allí aprendió a hablar español, enfrentó diversas formas de racismo y exclusión. Tras el brote de covid-19 en el país, la pérdida de su trabajo y una renovada

amenaza de deportación, optó por migrar esta vez hacia Estados Unidos junto a otras personas haitianas, atravesando Perú, Ecuador y Colombia, lugar donde se encontraba al momento de nuestro contacto, a la espera de una oportunidad para cruzar hacia Panamá. Su testimonio ratifica las estrategias de acompañamiento y cuidado que permiten avanzar y subsistir. Mencionó que viajar en un grupo que cuente con varias mujeres y niños brinda seguridad. Además refirió que otra forma de acompañamiento importante se da a través del espacio digital, mediante conversaciones con sus familiares –en este caso con su mamá– en otros países. Asimismo, el acompañamiento y cuidado tiene un importante papel desde el inicio del viaje y en su organización; se extiende durante la ruta, y se mantiene en el país de destino. Ya me referí a Tania, a quien conocí en 2015. Ella organizó y emprendió el viaje de Quito a Chile con su nueva familia afectiva. También Nubia, quien trabajaba en un quiosco de comidas en el zoológico de Cuenca, recibió el imprescindible apoyo de su hija mayor que está en la universidad. Esta ayudó a su madre (a quien le cuesta leer y escribir) con las instrucciones de la agencia de viajes en cuanto a vestimenta y discurso apropiados (por ejemplo, debía decir que viajaba por turismo) al momento del ingreso a México, siendo así su principal apoyo para alcanzar su destino (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022).

Por otra parte, tal como Fabiola y Alba lo refirieron, en el norte de México, muy cerca del cruce de la frontera, las estrategias de cuidado le sirvieron a Nubia como forma de prevención de la amenaza de la violencia machista en la ruta (Álvarez Velasco y Varela Huerta, 2022). Mientras esperaba junto a más migrantes y coyoteros en un galpón con un solo baño y cocina, Nubia –la única mujer durante una semana– logró convencer al resto de que ella podía cocinar para todos. Así, comenta, sus compañeros de ruta la percibieron como una madre y sintió que la amenaza de ser violada disminuyó. En la segunda semana, con la llegada de otras mujeres se sintió más segura, acompañada. Luego, después de cruzar la frontera, fue una mujer de El Salvador quien la alentó durante la travesía por el desierto, para que no desmayase y siguiera adelante hasta llegar a destino a reencontrarse con su esposo.

Ahora Nubia trabaja limpiando un local de comida rápida y genera ingresos que aportan (junto a su esposo) al sostenimiento de su hogar en Estados Unidos, y a la vez contribuyen a que sus tres hijos vivan en Ecuador en una mejor condición. De esta manera las mujeres no dejan de cuidar, de generar ingresos durante la ruta, y al llegar al destino siguen trabajando para sostener la reproducción social de los países de destino, de sus nuevos hogares, pero también de los hogares que dejaron atrás, mediante el envío de remesas (Vega, 2006; Herrera, 2016). De hecho, las remesas enviadas desde Estados Unidos a los países de Latinoamérica y el Caribe, pese a la crisis provocada por la pandemia, crecieron en los primeros nueve meses de 2022 en un 9,3 % respecto del año anterior (OIM, 2022b; Banco Mundial, 2022, 30 de noviembre).

Paralelamente, Estados Unidos ha externalizado desde la década de 1990 su frontera al sur para contener los flujos migratorios no deseados con la “ayuda” de terceros países, como México y varios centroamericanos. Como se refirió previamente, el accionar del ILEA, los acuerdos bilaterales de cooperación en seguridad, la injerencia de las embajadas estadounidenses, la cooperación a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), y el financiamiento de organismos internacionales —como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur)— le permiten a Estados Unidos “exportar” programas para la identificación, detención y deportación de migrantes; de reforzamiento de tecnología fronteriza; y de entrenamiento a policías y agentes migratorios en los países receptores (Miller, 2019), para asegurar el control remoto de la movilidad migrante no deseada (Pécoud, 2018; Van Dessel, 2019).

Esta externalización ha provocado efectos cada vez más graves al constreñir a migrantes en situación irregular y solicitantes de refugio —mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes latinoamericanos, caribeños y en menor medida, africanos y asiáticos, todos procedentes de países del sur global, muchos de los cuales están sometidos a conflictos armados— a transitar por rutas cada vez más peligrosas y violentas. Así, esta estrategia que moldea el corredor

al norte, refuerza, tal como diría Étienne Balibar (2001), el *apartheid* global creado en contra de la población migrante más empobrecida del mundo.

El corredor migratorio al noreste

Finalmente, repasamos la formación del corredor migratorio hacia el noreste, que conecta a la región Andina con el Caribe; corredor que recién empieza a ser estudiado. Las migraciones desde Colombia, Perú o Ecuador hacia las islas del Caribe más cercanas –Trinidad y Tobago, Aruba, Curazao y Granada– se han producido a cuentagotas desde la década de 1970.

Sin embargo, la diáspora venezolana también ha provocado un incremento masivo de migrantes que pasó aproximadamente de 20 000 personas a más de 200 000 durante la última década. Como resultado, al igual que ha ocurrido con los demás corredores migratorios, las formas de control se han reforzado.

Reportes de prensa indican que la mayoría de la migración venezolana que ha llegado al Caribe, previamente tuvo experiencias migratorias en países de recepción andinos, como Ecuador, Colombia o Perú. Sin embargo, como se refirió antes, dadas las condiciones de vida hiperprecarias, muchas personas venezolanas han decidido volver a emigrar hacia nuevos destinos. Un grupo considerable ha optado por cruzar el mar Caribe a través de Bocas del Dragón¹⁶ –un peligroso estrecho de mar en el golfo de Paria que separa el extremo oriental de la península de Paria, en el noreste de Venezuela, y el extremo noroccidental de la isla de Trinidad– hacia Trinidad y Tobago, paso que se ha convertido en una puerta de entrada al Caribe.

Desde Trinidad y Tobago, venezolanas y venezolanos también transitan hacia otras islas al norte. Boca de Serpiente –otro estrecho

16 Llamado así por sus numerosos islotes rocosos en forma de dientes y por la fuerte corriente del canal.

que conecta estos dos países, ubicado entre el delta del Orinoco en Venezuela y el suroeste de la isla Trinidad— también es usada para migrar, por la corta distancia que supone. Este es el testimonio de Jorge, venezolano de 27 años:

Como las cosas empeoraron con la pandemia, me marché de Lima a Venezuela. Fue terriblemente triste volver a casa, mi país se está desmoronando [...] Tuve que marcharme de nuevo. Mis amigos me dijeron que Trinidad y Tobago era un buen negocio porque hay trabajo para los emigrantes [...] Llegar a Trinidad y Tobago no es fácil. Venezuela está enfrente, pero los guardacostas están vigilantes y hay que pagar para cruzar. Estaba aterrizado porque había oído historias de muertes de emigrantes. Cuando llegué a Boca de Serpiente, dudaba y empecé a rezar. Sin mis compañeros migrantes, no habría cruzado el mar.

En las islas más cercanas también hay afluencia hacia otros países del Caribe. Según la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela, hasta 2022, alrededor de 201 200 personas venezolanas vivían en el Caribe, principalmente en República Dominicana como destino mayoritario (115 283), seguido por Trinidad y Tobago (35 314), Guyana —que pese a estar en Suramérica es incluido por la plataforma en la región Caribe— (19 643), Aruba (17 000) y Curazao (14 000).

Ante la constante afluencia de personas venezolanas, los países caribeños impusieron requisito de visa en 2019 y se ha incrementado la presencia policial y militar en la frontera marítima. En este redoblamiento del control por mar, Estados Unidos también ha jugado un papel importante. Recordemos que durante más de cinco décadas, migrantes de Haití, República Dominicana y Cuba —denominados *boat people* (gente de los botes)— cruzaron en pequeñas embarcaciones —muchas artesanales— hacia Estados Unidos. Esta intensa movilidad marítima llevó a que, desde la primera década de este siglo, se configurara la “Iniciativa de la Tercera Frontera”, es decir, un área de policía marítima que concierne a Estados Unidos y la región del Caribe para enfrentar los tráficos ilegalizados, incluidos el de drogas y el migratorio. Además, varios países del Caribe también forman parte del ILEA. De ese modo, Estados Unidos fortalece la externalización de

su frontera a través de una red de estrategias de vigilancia marítima compartida en esta región.

Sobre este corredor resta decir que en los últimos años se han incrementado los reportes de migrantes intentando cruzar desde islas del Caribe hacia el estado de Florida, manteniendo el histórico y peligroso cruce en esa zona. Las autoridades de las Bahamas, por ejemplo, detuvieron 2250 migrantes, principalmente de Haití y Cuba, en 2022. Eso representa un significativo incremento en comparación con los años anteriores, cuando se detuvieron 2235 personas entre los años 2019 y 2021 (*Euronews*, 2022, 8 de agosto). El hecho da cuenta de la movilidad en la región a través de embarcaciones, una forma muy peligrosa de migrar que se asemeja a las migraciones africanas hacia la Unión Europea por el Mediterráneo.

Reconfiguraciones en la cercanía

La tensión entre movilidad y control está reconfigurando las migraciones contemporáneas *desde, hacia y a través* de la región Andina. Esta disputa transforma los lugares en términos demográficos, económicos y socioespaciales, a la vez que los articula en un renovado mapa migrante –distinto al usual mapa político con fronteras que separan los Estados– que se expone al analizar las dinámicas de los corredores que conectan a la región Andina al norte, al sur y al noreste.

Estas formaciones espaciales (los corredores de migrantes) se explican por la profundización de las sucesivas crisis del capitalismo, por la intensificación de las formas en que se ejerce la violencia sistemática, y por los impactos ecológicos globales, todo lo cual produce nuevas movilidades continentales y transcontinentales sur-sur, mientras se siguen reforzando las históricas movilidades sur-norte.

Aun cuando existen matices diferenciadores entre los tres corredores, los paralelismos en su *modus operandi* indican que son parte de una operación orgánica de control global de la movilidad de personas migrantes empobrecidas, que enfrentan múltiples prácticas militares, policiales, humanitarias, estatales y paraestatales. Estas últimas reconfiguran las condiciones de viaje, agravando el riesgo de los migrantes y, en muchos casos, causando la muerte durante el tránsito.

En este contexto de violencia exponencial –entre las múltiples estrategias que caracterizan las migraciones–, el cuidado de la vida adquiere un rol central por su inmensa capacidad para sostener –no únicamente los cada vez más precarios tránsitos sino, además– las luchas por la mejoría de las condiciones económicas de los países de destino –la explotación bajo amenaza de deportación, por ejemplo– y de los países de origen –a través del envío de remesas a sus hogares–. Por último, fortalece la macroeconomía de los Estados que se benefician de su mano de obra y de los millonarios fondos enviados.

Así, se revela el rol central que mujeres diversas cumplen en el tránsito y se demuestra que la organización y lucha de las mujeres no cesa ni se disipa por el hecho de migrar, por el contrario, más bien actúan para enfrentar la violencia patriarcal en la ruta. Ante las múltiples amenazas de desigualdad y violencia que se ejerce contra las mujeres, las niñas y los niños, se multiplican también nuevas tácticas y estrategias de organización, cuidado y protección desde el origen, durante el tránsito y en el destino, sea mediante el acompañamiento digital de las mujeres a migrantes, o en procesos más complejos de organización de grupos de personas que las mujeres van cuidando durante la travesía.

Al reflexionar sobre el futuro de la migración en la región Andina como un nodo que conecta a centenas de miles de migrantes, llama la atención las disímiles pero imbricadas condiciones sociales, económicas y políticas de los países que la conforman. En la región, el giro político y social más significativo, sin duda, fue la victoria de Gustavo Petro y Francia Márquez en las elecciones de Colombia (7 de agosto de 2022), y la consecuente reapertura de las relaciones diplomáticas con Venezuela. Mientras tanto, Venezuela –que tiene una de las mayores reservas de petróleo del mundo– podría beneficiarse de la crisis energética derivada de la guerra en Europa, que determinó la reciente autorización de Estados Unidos para que Chevron reanude la extracción petrolera en el país. Además, puede beneficiarse de las victorias electorales de la izquierda en Brasil y Colombia, así como del fracaso de Juan Guaidó como líder de la oposición.

Por su parte, Ecuador, durante el año 2022 registró un grave incremento de la inseguridad provocada por bandas criminales

organizadas vinculadas al narcotráfico, que incluso han cometido atentados y asesinatos violentos y ejemplificantes. En ese año, la tasa de muertes violentas en Ecuador creció en un 82,5 % en comparación con la de 2021, pasando de 13,7 a 25 homicidios por cada 100 000 habitantes, siendo esta la más alta de su historia (*Primicias*, 2023, 16 de enero).

En Perú, el presidente electo Pedro Castillo, ante el inminente juicio político en su contra, declaró estado de excepción y disolvió el Congreso (el 7 de diciembre de 2022). Este, sin embargo, respondió rápidamente y declaró en vacancia el cargo, posesionó a la vicepresidenta Dina Boluarte como reemplazo y horas más tarde Pedro Castillo fue detenido, desatando masivas protestas populares que no han cesado. Frente a ello, el gobierno peruano ha desplegado una desproporcionada y violenta represión policial y militar contra la población que, según datos de la Defensoría del Pueblo de Perú, al 15 de febrero de 2023, ya registra 60 muertos y no se avizora una salida democrática (2023).

Todo esto ocurre en medio del incremento de la pobreza y la desigualdad en la región Andina y en el resto de los países de América Latina y el Caribe, lo que empeora las condiciones de vida de la población (Cepal, 2022) y provoca una aceleración de la emigración desde esos países sobre todo hacia Estados Unidos (OIM, 2022a). En conjunto, tanto las condiciones particulares de cada país como las compartidas suponen un desafío histórico para la región.

A este contexto se suma también el recrudecimiento de distintas causas que intensifican las migraciones globales: nuevos conflictos armados, crisis nacionales o regionales, y catástrofes de salud pública y/o ambientales que seguirán provocando nuevos éxodos. Por ejemplo: la pandemia de covid-19 y sus impactos; el escalamiento del conflicto en Ucrania, que estalló hace ya un año y no da visos de una salida diplomática para alcanzar la paz; los efectos provocados por el aumento en la frecuencia e intensidad de tormentas tropicales y huracanes en el mar Caribe y el golfo de México, como resultado del cambio climático (Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2022, 588), o los dos terremotos ocurridos en Turquía –de 7,8 y 7,5 de magnitud–, cuyas consecuencias, al 15 de febrero, deja

cifras devastadoras: más de 45 000 personas muertas, 2,4 millones desplazadas y 24 millones afectadas entre Siria y Turquía.

Al cierre de la segunda década del siglo XXI, la región Andina se reconfigura espacialmente de manera vertiginosa, por la hipermovilidad de una diáspora global diversa y sin precedentes, que no pronostica disminuir. Sin duda, esto constituye un desafío para las organizaciones sociales que disputan contra los Estados por una vida más digna; el desafío plantea encontrar escenarios de inclusión y solidaridad para las poblaciones migrantes, la incorporación a las luchas por el reconocimiento de sus derechos, e impedir el crecimiento del nacionalismo, el racismo y la xenofobia como reacción a las crisis de estos tiempos.

Referencias

- Acnur. (2023). Situación de Venezuela. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Acnur, Human Rights Center of UC Berkeley School of Law, y Regional Safe Spaces Network. (2018). *El silencio que carga: Revelando la violencia de género en desplazamiento forzado, Guatemala y México. Informe exploratorio 2018*. https://www.acnur.org/publications/pub_prot/5c081f094/el-silencio-que-carga-revelando-la-violencia-de-genero-en-el-desplazamiento
- Adey, P. (2006). If mobility is everything then it is nothing: Towards a relational politics of (im)mobilities. *Mobilities*, 75-94.
- Agnew, J. (1994). The territorial trap: the geographical assumptions of international relations theory. *Review of international political economy*, 1(1), 53-80.
- Álvarez Velasco, S. (2020). From Ecuador to elsewhere: the (re) configuration of a transit country. *Migration and Society*, 3 (1), 34-49.
- Álvarez Velasco, S. y Glockner, V. (2018). Niños, niñas y adolescentes migrantes y productores del espacio. Una aproximación a las dinámicas del corredor migratorio extendido Región Andina, Centroamérica, México y Estados Unidos. *Revista Entrediversidades*, 11, 37-60.

- Álvarez Velasco, S.; Pedone, C. y Miranda, B. (2021). Movilidades, control y disputa espacial. La formación y transformación de corredores migratorios en las Américas. *Périplos, Revista de Pesquisa sobre Migrações*, 5 (1), 4-27.
- Álvarez Velasco, S. y Varela Huerta, A. (2022). En el camino, ¿si nosotras no cuidamos, quién entonces? Mujeres, epidemiología popular migrante y economía del cuidado en los corredores migratorios de las Américas en tiempos de covid-19. *Tramas y Redes*, 2, 23-53.
- Banco Mundial. (2022, 30 de noviembre). Las remesas crecen un 5 % en 2022, a pesar de los factores adversos en el ámbito mundial. Comunicado de prensa. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/11/30/remittances-grow-5-percent-2022>
- Balibar, E. (2001). Outlines of a topography of cruelty: Citizenship and civility in the era of global violence. *Constellations*, 8(1), 15-29.
- Balibar, E. (1991). Citizen Subject. En: Cadava, E., Connor, P., y Nancy, J.L. (eds). *Who Comes after the Subject?* Routledge.
- Bayón Jiménez, M., Hurtado Caicedo, F., Álvarez Velasco, S., Baroja, C., Tapia, J., Pérez Martínez, L., y Yumbra, M. R. (2021). *Viviendo al límite: Ser inmigrante en Ecuador en tiempos de COVID-19*. Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador, Red Clamor y GIZ.
- BBC News Mundo*. (2020, 31 de diciembre). Huracanes Eta e Iota: la crisis humanitaria que dejaron en Centroamérica las tormentas (agravada por la pandemia). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55479861>
- Blanco, R. (2018, 8 de noviembre). Gobierno chileno envió a 176 haitianos en un plan de retorno asistido. *France24*. <https://www.france24.com/es/20181108-gobierno-chileno-haitianos-retorno-asistido>
- Butler, J. (8 de agosto de 2020). *Non-violence and Equality: Reflections on Pandemic Life*. [Video] Seminario Estado de excepción-excepción del Estado. Conversaciones en torno al estallido social y la pandemia. Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. <https://youtu.be/pOzxNGVx3IM>

- Canales, A. I. (2018). Nueva era de las migraciones en Chile. De la diferenciación migratoria a la desigualdad social. En: Rosana Baeninger et al. *Migrações Sul-Sul*. Unicamp, pp. 37-53.
- Caracol Radio* (2021, 10 de septiembre de 2021). 34 mil migrantes irregulares han sido detectados en el país el último mes. <http://bit.ly/3YHST1g>.
- Ceballos, Marcela. (2021). Colombia, país de migrantes y migraciones: continuidades, cambios y desafíos en la actual coyuntura. En Pastrana E., y Reith S. (eds). *La política exterior de Iván Duque: una mirada de sus dos primeros años*. Fundación Konrad Adenauer-Cries.
- Ceballos, M., Clavijo, J., y González, A. (2021). Migraciones en tiempos de pandemia. Precarización, denegación y resistencias en el contexto colombiano. En: *Boletín Transfronteriza # 8* (junio 2021), pp. 47-52. Clacso. Grupo de Trabajo Fronteras, movilidades, identidades y comercio. <https://www.clacso.org/boletin-8-transfronteriza/>
- Cepal. (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/tasas-pobreza-america-latina-se-mantienen-2022-encima-niveles-prepandemia-alerta-la>
- Collyer, M. (2007). In-Between Places: Trans-Saharan Transit Migrants in Morocco and the Fragmented Journey to Europe. *Antipode*, 39 (4), 668-690.
- Collyer, M., y King, R. (2015). Producing transnational space: International migration and the extra-territorial reach of state power. *Progress in Human Geography*, 39(2), 185-204.
- Cresswell, T., y Merriman, P. (2011). *Geographies of mobilities: Practices, spaces, subjects*. Ashgate Publishing, Ltd.
- Defensoría del Pueblo de Perú. (2023). Defensoría del Pueblo registró 219 conflictos sociales y más de mil acciones colectivas de protesta durante el mes de enero de 2023. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-registro-219-conflictos-sociales-y-mas-de-mil-acciones-colectivas-de-protesta-durante-el-mes-de-enero-2023/>
- De Genova, N. (2002). Migrant “Illegality” and Deportability in Everyday Life. *Annual Review of Anthropology* 31, 419-447.

- De Genova, N. (2016). Border, Scene and Obscene. En Wilson, T. y Donnan, H. (eds.). *A companion to border studies*. John Wiley & Sons.
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política*, 8 (1), 19-48.
- El Universo*. (2022, 17 de noviembre). Estos son los 37 países cuyos ciudadanos deben presentar visa para ingresar a Ecuador. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/estos-son-los-37-paises-cuyos-ciudadanos-deben-presentar-visa-para-ingresar-a-ecuador-nota/>
- Euronews*. (2022, 8 de agosto). Detenciones de inmigrantes en las Bahamas se disparan en 2022 en medio de alza de viajes por mar. <https://es.euronews.com/2022/08/08/bahamas-inmigracion>
- Faist, T. (2015). Transnational social spaces. *Ethnic and Racial Studies*, 38(13), 2271-2274.
- Finn, V. y Umpierrez, S. (2020, 28 de agosto). Chile es parte de la ola regional de restricción a la inmigración. <https://www.ciperchile.cl/2020/08/28/chile-es-parte-de-la-ola-regional-de-restriccion-a-la-inmigracion/>
- Freier, F., y Gauci, J. P. (2020). Refugee Rights Across Regions: A Comparative Overview of Legislative Good Practices in Latin America and the EU. *Refugee Survey Quarterly*, 39(3), 321-362.
- Góngora-Mera, M., Herrera, G., y Müller, C. (2014). The Frontiers of Universal Citizenship: Transnational Social Spaces and the Legal Status of Migrants in Ecuador. *Refubium* <https://refubium.fu-berlin.de/handle/fub188/19954>
- De Hass, H. d., Castles, S., y Miller, M. J. (2020). *The age of migration: international population movements in the modern world*. The Guilford Press.
- Herrera, G. (2016). Trabajo doméstico, cuidados y familias transnacionales en América Latina: reflexiones sobre un campo en construcción. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (31).

- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. (2022). Población extranjera residente en Chile llegó a 1.482.390 personas en 2021, un 1,5% más que en 2020. <https://www.ine.cl/prensa/detalle-prensa/2022/10/12/poblacion-extranjera-residente-en-chile-llego-a-1.482.390-personas-en-2021-un-1-5-mas-que-en-2020>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador [INEC]. (2023). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Working Group II [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. University Press. https://report.ipcc.ch/ar6/wg2/IPCC_AR6_WGII_Full-Report.pdf
- International Law Enforcement Academy [ILEA]. (2020). ILEA provides training for law enforcement professionals from South American countries. <https://sansalvador.ilea.state.gov/ilea-provides-training-for-law-enforcement-professionals-form-south-american-countries>
- Khosravi, S. (2021). Waiting, a state of consciousness. *Waiting and the temporalities of irregular migration*, 202.
- Lefebvre, H. (2014). *Rhythmanalysis: Space, time and everyday life*. A&C Black.
- Lefebvre, H. (1991). *The Production of Space*. Blackwell.
- Massey, D. (1993). Power-Geometry and a Progressive Sense of Place. En J. Bird, B. Curtis, T. Putnam, G. Robertson, y L. Tickner (eds.). *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Change*. Routledge.
- Medrano Marin, H. (2021, 20 de agosto). Haitianos en el Perú: las rutas de tránsito que utilizan y su situación actual en el país. *El comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/haitianos-en-el-peru-las-rutas-de-transito-que-utilizan-y-su-situacion-actual-en-el-pais-noticia/>

- Melhado, W. (2022, 22 de octubre). Border Patrol reports 2.4 million migrant arrests at southwest border this year, the most ever. <https://www.texastribune.org/2022/10/22/border-patrol-migrant-encounters/>
- Mezzadra, S. (2011). The Gaze of Autonomy: Capitalism, Migration and Social Struggles. En: Vicki Squire (ed). *The Contested Politics of Mobility. Borderzones and Irregularity*. Routledge, pp. 121-133.
- Mezzadra, S., y Neilson, B. (2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Duke University Press.
- Miller, T. (2019). *Empire of borders: The expansion of the US border around the world*. Verso Books.
- Organización Internacional de las Migraciones [OIM]. (2022a). *Informe Mundial de las Migraciones*. [https://worldmigrationreport. iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES](https://worldmigrationreport.iom.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES)
- Organización Internacional de las Migraciones [OIM]. (2022b). Migration Data in the Caribbean. <https://www.migrationdataportal.org/regional-data-overview/migration-data-caribbean>.
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2020). En: Panamá se prepara respuesta ante la pandemia de COVID-19 para 2.500 migrantes varados en zonas de frontera. <https://rosanjose.iom.int/site/es/noticia/en-panama-se-prepara-respuesta-ante-la-pandemia-de-covid-19para-2500-migrantes-varados-en>
- Paris Pombo, D. y Varela Huerta, A. (2022). Caravans Adrift: Central American Migrants Stranded Along the Northern Border of Mexico. *The Routledge History of Modern Latin American Migration*. Routledge
- Pécoud, A. (2018). What do we know about the International Organization for Migration? *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(10), 1621-1638.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V]. (2023). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Pries, L. (2013). *New transnational social spaces: international migration and transnational companies in the early twenty-first century*. Routledge.

- Primicias*. (2023, 16 de enero). Ecuador lidera el incremento de violencia criminal en Latinoamérica. <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/ecuador-incremento-muertes-violentas-latinoamerica/>
- Primicias*. (2022, 9 de diciembre). Sin plan de seguridad a largo plazo, Ecuador se mantiene cerca a EE. UU. <https://www.primicias.ec/noticias/politica/seguridad-ecuador-estados-unidos-sin-plan/>
- Radio Francia Internacional*. (2022, 25 de marzo). Los rusos se concentran en la frontera entre Estados Unidos y México. <https://www.rfi.fr/es/am%C3%A9ricas/20220325-los-rusos-se-concentran-en-la-frontera-entre-estados-unidos-y-m%C3%A9xico>
- Scott, J. C. (1998). *Seeing like a state: How certain schemes to improve the human condition have failed*. Yale University Press.
- Sheller, M. (2018). *Mobility justice: The politics of movement in an age of extremes*. Verso Books.
- Sullivan, E. y Jordan, M. (2021, 22 de octubre). Illegal Border Crossings, Driven by Pandemic and Natural Disasters, Soar to Record High. <https://www.nytimes.com/2021/10/22/us/politics/border-crossings-immigration-record-high.html>
- Tsing, A. L. (2005). *Friction: An Ethnography of Global Connection*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA) (2021). International Migrant Stock. <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>
- The New York Times*. (2022, 9 de abril). “No queríamos irnos”: centenares de ucranianos llegan a la frontera de EE.UU. <https://www.nytimes.com/es/2022/04/09/espanol/ucranianos-frontera-mexico-usa.html>
- Trabalón, C. I. (2018). Política de visado y regulación de las fronteras. Un análisis desde la movilidad de haitianos en Sudamérica. *Polis. Revista Latinoamericana*, 51.

- US Southern Command. (2022, 16 de septiembre). South American Security: Defense Leaders from 10 Nations Meet to Discuss Challenges, Cooperation. <https://www.southcom.mil/MEDIA/NEWS-ARTICLES/Article/3160726/south-american-security-defense-leaders-from-10-nations-meet-to-discuss-challen/>
- Van Dessel, J. (2019). International delegation and Agency in the externalization process of EU Migration and asylum policy: The role of the IOM and the UNHCR in Niger. *European journal of migration and law*, 21(4), 435-458.
- Varela Huerta, A., y McLean, L. (2021). From vulnerable victims to insurgent caravaneros: The genesis and consolidation of a new form of migrant self-defence in America. *Migration and the Contested Politics of Justice*. Routledge.
- Vega, L. (2006). Migraciones y dinámicas locales. Diferentes dinámicas locales generadas por la migración en la región de los Nonualcos. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 61(690), 393-407.
- Vega Solís, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. *Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos*. Revista de Estudios Sociales, (70), 49-63.
- Velasco, L. (2008). Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales. El Colegio de la FronteraNorte, Miguel Ángel Porrúa.
- Walters, W. (2010). Rezoning the global: Technological zones, technological work and the (un)making of biometric borders. *The Contested Politics of Mobility: Border zones and Irregularity*, 51-73.
- Wilson, T. M., y Donnan, H. (eds.). (2016). *A companion to border studies*. Wiley Blackwell.
- Zolberg, A. R. (2006). *Managing a world on the move. Population and Development Review*, 32, 222-253.



PATEL SHAILESHKUMAR BARBARBHAI

EDAD:
50 años

PAÍS DE ORIGEN:
India

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2017

OFICIO:
Cocinero





Patel comenzó a desempeñarse en labores gastronómicas ya estando en Ecuador. En 2017, y luego de trabajar 12 años en una fábrica de azúcar, Patel decidió salir de su país en busca de una mejora económica para él y su familia. Tuvo como objetivo llegar a Estados Unidos; compró un boleto de avión en una agencia que le garantizaba su arribo a América. Pero no sabía que su destino era Ecuador; hoy tiene allí su propio emprendimiento culinario.

RECONFIGURACIONES DE LA MOVILIDAD HUMANA EN ECUADOR

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador:

Manuel Bayón Jiménez¹

Lucía Pérez Martínez²

Soledad Álvarez Velasco³

Humberto Freire Aguirre⁴

Juan Camilo Baroja Rojas⁵

María Rosa Yumbra Mantilla⁶

-
- 1 Geógrafo. Doctorante en Ciencia Regional en el Instituto Tecnológico de Karlsruhe. Docente ocasional en Flacso-Ecuador y la Universidad Andina Simón Bolívar.
 - 2 Socióloga y psicoanalista en formación. Investigadora en temas migratorios y docente universitaria. Forma parte del movimiento feminista de Quito.
 - 3 Antropóloga social y geógrafa humana. Profesora en los Departamentos de Antropología y de Estudios Latinoamericanos y Latinos de la Universidad de Illinois, Chicago.
 - 4 Politólogo por la Universidad Central del Ecuador. Nacido y residente intermitente en Lago Agrio. Actualmente estudiante de maestría en Antropología en Flacso-Ecuador.
 - 5 Ingeniero geógrafo. Investigador y asistente académico del Área de Ambiente y Sustentabilidad de la Universidad Andina Simón Bolívar.
 - 6 Candidata a Ph. D. en Medio Ambiente y Sociedad. Investigadora en temas de Investigación Acción Participativa y Territorio. Parte de la Alianza de Mujeres en Agroecología.

Ecuador como país históricamente transnacional

El presente artículo, elaborado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (CGCE), explora las múltiples reconfiguraciones que ha sufrido el eje migratorio andino en fecha reciente, desde la escala del Ecuador. Se enfoca en el análisis de los cambios producidos en los flujos y condiciones de la movilidad humana *en y desde* Ecuador, antes y después de la pandemia, a partir de labores de sistematización realizadas por sujetos políticos que han trabajado por el aseguramiento de derechos para personas migrantes, con la intención de aportar al pensamiento de las geografías globales. Adicionalmente, describe la relación entre la implementación de reformas neoliberales, las crisis económicas y sociales consecuentes, y la movilidad social.

Para comprender la variedad del fenómeno migratorio en Ecuador, es importante poner a un lado las imágenes estáticas y las narrativas mediáticas que generan una sensación de alarma xenófoba al enfocarse exclusivamente en las denominadas “oleadas”; de tal modo es posible reconocer que las movildades se han producido con temporalidades y formas múltiples.

Ecuador ha sido, durante décadas, refugio y destino de diversas poblaciones afectadas por las crisis de América Latina, hecho que lo configura como un país transnacional. En algunos casos, ha sido un país de tránsito para poblaciones en ruta hacia Estados Unidos o Chile, en otros, cuando el país ha atravesado su propia crisis neoliberal, se ha transformado en un país emisor hacia Europa y Estados Unidos (Álvarez Velasco et al., 2019).

En su historia reciente, Ecuador comenzó siendo un país de acogida ante las dictaduras del Cono Sur, especialmente para poblaciones chilenas en la década de 1970 (Álvarez Velasco et al., 2020). Desde

la década de 1990, el recrudecimiento del conflicto colombiano en su frontera sur provocó la llegada de decenas de miles de personas, sobre todo a finales de la primera década del siglo XXI (Gómez et al., 2020). Por su parte, el arribo de personas procedentes de Perú ha sido una constante con ligeras variaciones a lo largo del tiempo, pero con un saldo migratorio positivo en la última década. En este período también llegaron personas desde Cuba y Haití, aunque de modo más puntual. Si bien este flujo tenía como objetivo transitar hacia otros países —especialmente Estados Unidos—, una cuota se fue estableciendo de forma permanente y, a partir de 2016, las personas de nacionalidad cubana fueron expulsadas por el Gobierno de Rafael Correa.

En este balance es necesario incluir a personas procedentes de la India, Sri Lanka, Angola, Camerún y Senegal, en diferentes momentos, que tomaron Ecuador como punto de llegada para seguir hacia Estados Unidos. Lo dicho hasta aquí refleja cómo el territorio ecuatoriano, además de ser destino, es un territorio de tránsito para distintas movilidades que se dirigen hacia el norte y hacia el sur.

Por otro lado, desde 2013 las poblaciones procedentes de Venezuela dibujaron una curva ascendente que tuvo como pico el año 2018, con un saldo migratorio positivo de 153 000 personas. A raíz de esto, Ecuador se configuró como parte de un nuevo eje migratorio, en este caso orientado hacia el sur (Perú y especialmente Chile), aunque es preciso destacar que cientos de miles de personas que partieron de Venezuela encontraron en Ecuador su nuevo hogar.

TABLA 1

Saldos migratorios de los 16 países más destacados (2010-2021)

VENEZUELA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
23	1510	-1238	878	3624	7531
2016	2017	2018	2019	2020	2021
23 884	60 752	153 786	115 846	-5177	-8192

COLOMBIA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
15 232	24 293	10 287	12 218	15 887	6270
2016	2017	2018	2019	2020	2021
10 414	16 101	18 133	11 044	-3454	875
PERÚ					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
9320	12 984	416	3325	9007	2570
2016	2017	2018	2019	2020	2021
2765	3914	3089	1517	-785	387
CAMERÚN					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
9	22	8	5	15	46
2016	2017	2018	2019	2020	2021
191	396	700	2368	2	19
INDIA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
41	305	-83	218	946	1414
2016	2017	2018	2019	2020	2021
985	2994	700	1981	-13	-28
CUBA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
1742	463	2070	4139	13 739	25 866
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-3609	144	499	-797	138	-203
ANGOLA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
-2	3	4	-1	1	0
2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	49	278	341	5	-4

SRI LANKA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
34	69	3	19	29	4
2016	2017	2018	2019	2020	2021
29	63	169	488	2	3
BRASIL					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
-17	33	253	331	738	-409
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-42	-77	162	144	-698	26
RUSIA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
144	134	254	214	87	-85
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-125	106	56	179	-225	227
MÉXICO					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
-72	258	528	265	876	-447
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-18	168	-44	297	-739	52
SENEGAL					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
3	1	44	1354	1578	2889
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-4	1	0	-1	5	-1
HAITÍ					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
444	-1	956	12 747	11 917	9063
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-215	-13	-9	-14	-11	-10

ARGENTINA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
-6	1749	-1129	1697	-75	-2330
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-884	706	-195	62	-1357	88
CHINA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
555	1338	1204	2377	1738	-635
2016	2017	2018	2019	2020	2021
342	545	-176	-584	-1251	107
ITALIA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
144	197	-78	425	249	-383
2016	2017	2018	2019	2020	2021
-139	-1386	-2530	-2493	-2981	-2566
ESTADOS UNIDOS					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
88	3006	-3431	2938	-788	-1735
2016	2017	2018	2019	2020	2021
1157	-8474	-9076	-10 194	-18 585	-5533
ESPAÑA					
2010	2011	2012	2013	2014	2015
2966	2923	2953	4673	2340	1461
2016	2017	2018	2019	2020	2021
371	-9877	-14 985	-15 129	-17 409	-1124

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC), 2021.

Los países fueron ordenados según 2018, año en que se produjeron mayores saldos migratorios. Solo tiene en cuenta la migración regular.

En la tabla 1 es posible observar que durante la última década Venezuela es el país de origen de la mayoría de migrantes que han arribado a Ecuador. Sin embargo, en la tabla 2 se aprecia que este dato es muchísimo menor si se compara con la llegada de migración venezolana a Colombia, Perú o Chile. El conjunto muestra que

Ecuador es un nodo fundamental del eje andino de movi­lidades, escogido por migrantes de Venezuela para avanzar hacia el sur del continente. Además, es lugar de tránsito para personas que parten desde Asia, África, el Caribe, Perú, Bolivia y el Cono Sur hacia Estados Unidos.

TABLA 2

Población venezolana en América hasta el año 2020

PAÍS	MIGRANTES DE VENEZUELA
Colombia	1 760 166
Perú	829 708
Chile	457 324
Ecuador	383 062
Brasil	283 607
Argentina	179 203
Estados Unidos	136 905
Panamá	120 507
México	102 054
República Dominicana	30 589
Costa Rica	29 099
Trinidad y Tobago	24 169
Guyana	23 310
Uruguay	14 949
Bolivia	5822
Paraguay	4828
Canadá	4612
Surinam	263
Guatemala	90
Jamaica	67
San Vicente y las Granadinas	36
Honduras	7
El Salvador y Barbados	5

Fuente: Elaboración propia a partir de Acnur, 2020.

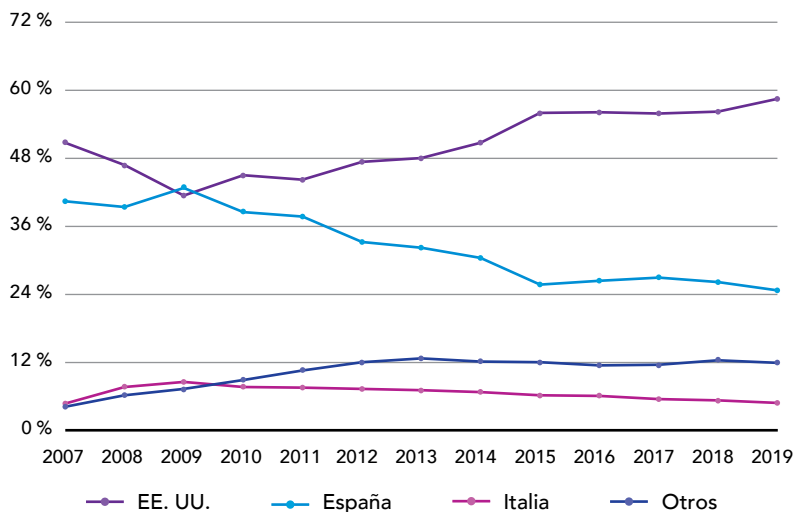
Es necesario tomar en cuenta que desde la crisis del Panamá Hat (Jokisch y Pribilsky, 2002), a mitad del siglo XX, los sucesivos *impasses* del modelo primario exportador han configurado a Ecuador como un emisor tradicional hacia Estados Unidos. Además, resalta la migración masiva resultante del empobrecimiento del país por la crisis financiera de 1999 y las reformas laborales y crediticias de corte neoliberal implementadas, que incluyeron un proceso de suspensión de la actividad bancaria y la dolarización. Hay, pues, una relación estrecha entre crisis y migración; relación que debe entenderse a la luz de las condiciones estructurales que determinan la historia económica y política de Ecuador.

Las mediciones de los países receptores estiman que, para el umbral del siglo XX, cerca de 350 000 ecuatorianas y ecuatorianos se habían establecido en España, 70 000 en Italia y 40 000 en el resto de Europa; a estas cifras se suman 200 000 en Estados Unidos y 40 000 en otros países de América Latina (Vela, 2006), lo que da un total de 700 000 personas. Estos datos confirman que la salida de ciudadanía ecuatoriana al extranjero ha sido continua, aunque en diferentes grados y no circunscrita solo a la primera década del siglo XXI.

A partir de 2014 –en el contexto de la última crisis de los precios internacionales del petróleo y la consecuente recesión económica–, el saldo migratorio ecuatoriano comenzó a repuntar. La fuerte convulsión política que vive el país desde 2017, a la que se suma la pandemia de 2020, ha producido una diáspora únicamente comparable a la de los años 1999 y 2000. En la última década, el destino principal ha sido Estados Unidos, y se han atenuado otros puntos de llegada tradicionales para la migración ecuatoriana. El envío de remesas muestra la importancia relativa de Estados Unidos como destino (gráfico 1).

GRÁFICO 1

Remesas enviadas por migrantes 2007-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Banco Central del Ecuador, 2020.

De acuerdo con el *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020* (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2019), en el año 2019 Ecuador se posicionaba como el tercer país emisor de migrantes en América del Sur —precedido por Colombia y Brasil— con un total de 1 200 000 emigrantes, número que equivale al 7 % del total de su población (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s. f.; INEC, s. f.).

Todo lo anterior expresa la importancia del fenómeno migratorio para Ecuador, así como la estrecha relación que este guarda con las depresiones económicas y el empobrecimiento producto de las grandes reformas neoliberales aplicadas al país.

Reconfiguración de las movilidades durante la pandemia de covid-19

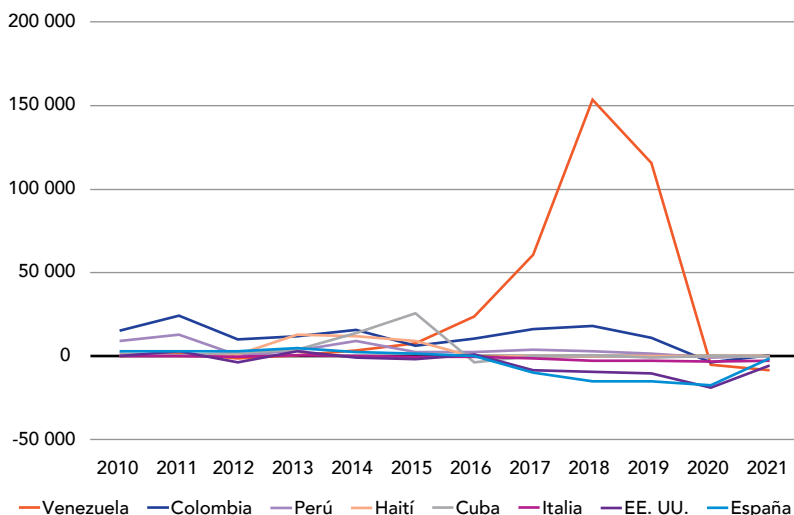
Durante la pandemia, el cierre de actividades económicas, la ausencia de programas públicos para sostener la economía ecuatoriana, y el

paquete de reformas neoliberales implementado por el Estado –como la Ley de Apoyo Humanitario, que blindó los beneficios empresariales y redujo los derechos de la clase trabajadora–, generaron un escenario de crisis.

En este período, las medidas globales tomadas para controlar la enfermedad desplomaron los saldos migratorios y pasaron a ser negativos en el año 2020 (tabla 1 y gráfico 2). Sin embargo, hay que tener en cuenta que las cifras oficiales solo registran una proporción del total de los tránsitos reales –aquellos ocurridos en lugares controlados por el Estado–. En especial, durante el cierre de las fronteras, como medida ante la pandemia, hubo un subregistro del fenómeno, puesto que muchas personas que retornaron a Venezuela tuvieron que hacerlo por “trochas” o pasos irregulares, situación que conlleva un enorme peligro.

GRÁFICO 2

Saldos migratorios de Ecuador respecto a las principales poblaciones migrantes 2010-2021

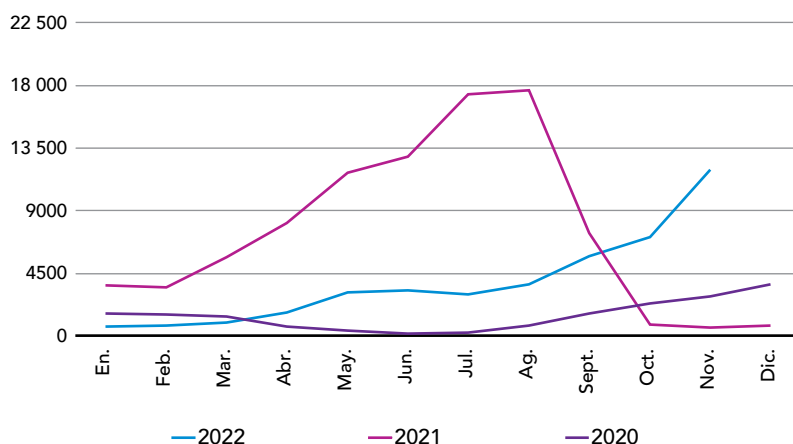


Fuente: Instituto Nacional de de Estadística y Censos del Ecuador (INEC).

Por otra parte, según la Policía Fronteriza estadounidense, se registraron más de 100 000 ecuatorianas y ecuatorianos que cruzaron la frontera del país norteamericano después del cierre por la pandemia. Tras una breve estabilización a finales de 2021, la cifra de personas ecuatorianas detenidas en tal frontera no hizo más que crecer durante 2022 (gráfico 3). Además, como se aprecia en la tabla 1, la salida de personas desde Ecuador incluye a personas de otras nacionalidades que se habían radicado en el país. Se observa que Venezuela y Ecuador son los países con mayor migración hacia Estados Unidos, por delante de las nacionalidades mesoamericanas que habían dominado este renglón en décadas anteriores. Los relatos registrados por el CGCE hablan de una migración conjunta de ambas nacionalidades que parte desde Ecuador, en la cual las personas comparten transportes (incluidos aviones), lugares y acciones de paso, y estrategias.

GRÁFICO 3

Personas ecuatorianas detenidas por la Border Patrol⁷ en Estados Unidos 2020-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de información de US Border Patrol, 2022.

7 Cuerpo adscrito a la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos.

Para obtener datos de primera mano, el CGCE y la Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Desplazamiento, Refugio y Trata de Personas (Clamor), realizamos la *Encuesta Digital Vulneraciones a Derechos Humanos de Población en Condición de Movilidad, Ecuador, 2020* (EDVE), que alcanzó una muestra de 574 personas procedentes de Venezuela. El instrumento, basado en la metodología de pedagogía migrante, dio cuenta de situaciones estructurales y contingentes ocurridas durante la primera parte de la pandemia; estas situaciones causaron un aumento del empobrecimiento de la población migrante y no migrante en Ecuador, y explican el incremento del flujo migratorio hacia Estados Unidos. En particular, la encuesta mostró los efectos del conjunto de presiones aplicadas por el Estado ecuatoriano con el objeto de impedir el ejercicio de derechos de la población migrante en el país, bajo el escudo de su irregularización.

Al inicio de la pandemia, de 419 000 personas venezolanas llegadas a Ecuador, solamente el 0,1 % había recibido el estatus de “refugiado”, y más de la mitad vivía sin regularización alguna (Álvarez Velasco et al., 2021). En este último grupo, las mujeres y personas sin título universitario alcanzan un mayor porcentaje.⁸ Aquellas que sí contaban con titulación, no pudieron legalizarla ante la Secretaría de Educación Superior, justamente porque no contaban con estatus regular, hecho que condujo a la limitación o precarización de sus posibilidades de trabajo formal.

Por otra parte, en Ecuador la declaración de emergencia sanitaria supuso discursos y prácticas hipernacionalistas amparadas en la protección contra el contagio del cuerpo de la nación; una de las consecuencias concretas de este fenómeno fue la priorización de mecanismos de atención y provisión de servicios sociales y de salud para la población ecuatoriana. Además, se consolidó una arremetida antimigrante y se expandió la narrativa que señalaba a la población extranjera –en particular migrantes sin documentos legales, residentes o en tránsito– como vector de contagio que ponía en riesgo la

8 Los datos de la EDVE se encuentran en las cartillas del CGCE, disponibles en: <http://www.geografacriticaecuador.org/justiciamigrante>

salud de la población nacional (*Covid-19 e (In)Movilidades en las Américas*, s. f.).

Así, la excepcionalidad pandémica permitió la implementación de mecanismos estatales punitivos contra la migración, y el recrudecimiento de su expulsión y deportación. La intención no fue solo castigar a las personas migrantes que entrasen de manera irregular al país –sin contar que esa forma de ingreso fue consecuencia directa tanto del cierre fronterizo, como de los requerimientos de visado del Estado ecuatoriano–, sino generar procesos de identificación, notificación, detención y salida forzada del territorio nacional.

Las reformas a la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH), que entraron en vigencia a partir de 2021, apuntalaron la no admisión y deportación de extranjeras y extranjeros. Estas reformas establecieron como nuevas causales de negación de entrada al país: la presentación de documentación de presunción falsa, adulterada o dañada; la carencia de documento de viaje válido y vigente expedido por la autoridad correspondiente del lugar de origen; que la persona que opta por entrar sea considerada una amenaza o riesgo para la seguridad pública y el Estado; y haber evadido filtros migratorios de salida. También se implementaron nuevas causas de deportación, como: haber ingresado por un lugar no autorizado; no haber iniciado el proceso de regularización en el plazo dispuesto por la ley; no haber cumplido con la notificación de salida del país en el plazo de treinta días. Estas disposiciones han promovido la salida de personas venezolanas durante las distintas fases de la pandemia. Si bien no sucedieron deportaciones explícitas, la imposición de una legislación más restrictiva y criminalizadora, la crisis económica y la xenofobia hicieron que multitud de familias venezolanas tuvieran motivos suficientes para abandonar el país.

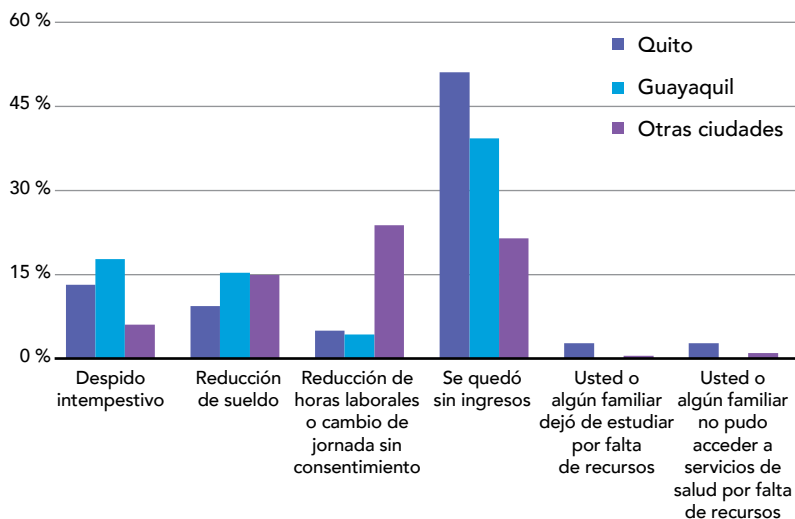
La EDVE también mostró la situación estructural de precariedad y explotación en que vivían las personas venezolanas en Ecuador, y cómo esta se deterioró aún más durante la pandemia: el 36 % de personas encuestadas quedó sin fuentes de ingresos desde el inicio de la emergencia sanitaria; las principales afectadas fueron quienes vivían en Quito (51 %) y en Guayaquil (39 %). Por otra parte, el 12 % de personas encuestadas fueron despedidas intempestivamente; a otro

12 % le redujeron las horas de trabajo; un 13 % vio disminuido su ingreso mensual; un 11 % se vio obligado a trabajar horas extras sin remuneración; un 3 % sufrió impagos por parte de empresas; y un 7 % soportó retrasos en el pago de salarios.

El dato más alarmante fue que una de cada cinco personas ganaba menos del salario básico unificado, que para 2020 era de 400 dólares, pese a que la canasta básica alcanzaba para ese año los 710 dólares, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2020). En indagaciones cualitativas hechas a los trabajadores de plataformas como Uber Eats y Cabify –determinantes en medio de la pandemia, puesto que empleaban a buena parte de las personas en situación de informalidad, incluidas venezolanas–, se observó que las precarias condiciones laborales ofrecidas dificultaban enormemente cualquier mejoría de las condiciones de vida de las personas migrantes; información que concuerda con los datos de la EDVE.

GRÁFICO 4

Precarización de la población venezolana en la primera fase de la pandemia

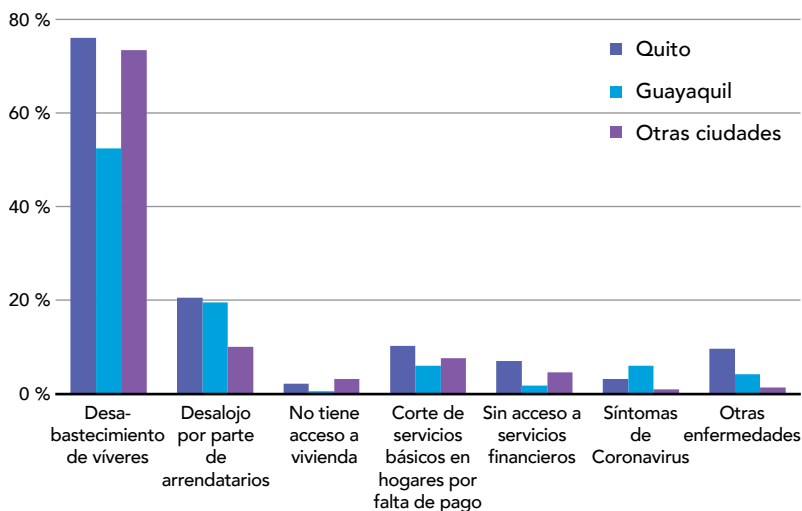


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDVE.

La pérdida abrupta de poder adquisitivo por parte de las familias venezolanas en Ecuador llevó a la imposibilidad de satisfacer necesidades primarias: desabastecimiento de víveres (68 %); desalojo de vivienda (16 %); corte de servicios básicos por impago (8 %); falta de acceso a la vivienda (2 %). Además, en cuanto a esto último podemos dar testimonio de ofertas de alquiler que discriminaban explícitamente a personas venezolanas, y de la ausencia de mecanismos estatales que impidiesen tal discriminación.

GRÁFICO 5

Situación de la vivienda de la población venezolana en Ecuador



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDVE.

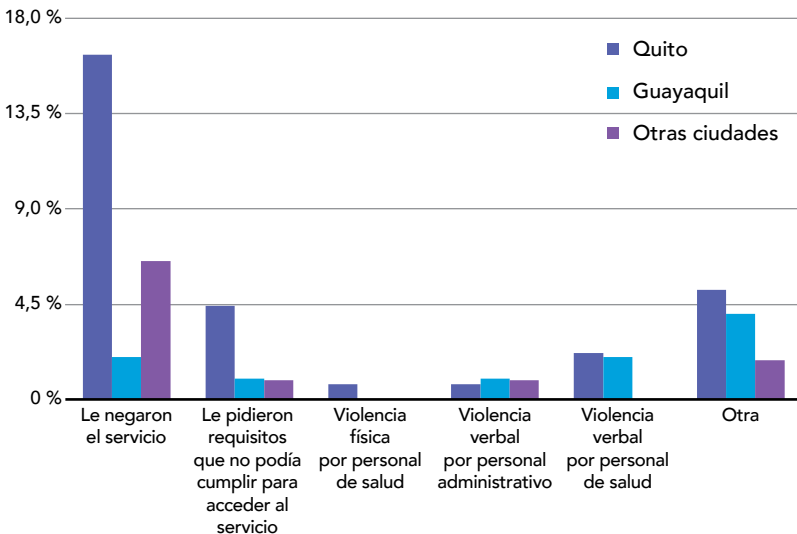
Asimismo, la EDVE reportó porcentajes de desatención en salud. Debido a que el 87 % de las personas encuestadas no está afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y el 90 % no dispone de un seguro privado de salud, se infiere que el sistema de salud público cubre de forma casi exclusiva a la población migrante.

La falta de acceso a la seguridad social evidencia la nula protección y responsabilidad de los empleadores para con sus trabajadores,

así como la ausencia de opciones que garanticen su derecho a la salud. En tal sentido, llama la atención el paulatino debilitamiento del sistema de salud pública administrado por el Gobierno central, como consecuencia de tres factores estructurales que el Observatorio Social del Ecuador (Velasco et al., 2020) ha señalado: el poco fortalecimiento del sistema primario de atención, encargado de prevenir la enfermedad y vigilar las epidemias; el despido de personal y la reducción del presupuesto; y el deterioro de las condiciones sanitarias preexistentes de la población, como resultado del aumento de la pobreza.

GRÁFICO 6

Discriminación del acceso a la salud a la población venezolana en Ecuador



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDVE.

De manera que el panorama de la pandemia y su relación con la migración en Ecuador muestran el reforzamiento de la imposición de barreras contra la libre movilidad y la regularización, así como la desatención de la población migrante al interior del país. Situaciones que acontecen de forma simultánea a la crisis político-económica

que está obligando a la población ecuatoriana a protagonizar un éxodo sin precedentes en los últimos veinte años.

Los sujetos políticos en torno a la movilidad en Ecuador

Desde el año 2016 hasta la actualidad, Ecuador encarna un período que se inició con la expulsión de personas cubanas, caracterizado, además, por fuertes crisis humanitarias asociadas al tránsito de personas venezolanas y por la reactivación de la migración ecuatoriana hacia Estados Unidos. En esta etapa no se ha verificado un fortalecimiento de la sociedad civil ni una reflexión sistemática de organizaciones sociales alrededor de las movilidades.

En Ecuador, la efervescencia del activismo y la asociatividad en torno a los derechos vinculados a la libre movilidad humana terminaron con la aprobación de la Constitución de 2008, la cual asumió la “ciudadanía universal” como uno de sus principios. Por su parte, este hito fue producto de un acumulado histórico de luchas de diferentes agrupaciones sociales, y del posicionamiento de la diáspora ecuatoriana en la agenda política desde el año 2000.

En aquel momento se estableció la Mesa Taller Nacional de Migraciones, donde participaron 30 actores que desde España, Italia y Estados Unidos tuvieron representación en Ecuador. Posteriormente, se articuló la Mesa de Educación y Migraciones, que llegó a contar con 74 representantes locales –casi un comité por capital de provincia–, con Quito como centro promotor de atención a las personas migrantes y sus familias. Esta instancia logró posicionar a cinco personas dentro del campo político con capacidad de influencia en la Asamblea Constituyente de Montecristi, enfocadas en garantizar en la Constitución los derechos de movilidad. Para esto fueron destacadas la participación de la Asociación Rumiñahui y de migrantes ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior.

Una vez aprobada la Constitución de 2008, ese conglomerado sociopolítico comenzó a reclamar una ley de movilidad fundada en los principios establecidos en la Carta Magna. Sin embargo, como consecuencia de la institucionalización de la Secretaría Nacional de Migraciones (Senami) y de las consultorías para redactar el borrador de

la ley, la mayoría de los actores involucrados pasaron a trabajar para el Estado.⁹ Esto conllevó la implosión de la organización social que se había tramado en los años anteriores. Ante la debilidad organizativa, el Ejecutivo decidió diferir la ley, que no se aprobó sino hasta 2017. Durante los nueve años de aplazamiento se dieron numerosos giros hacia la securitización y la pérdida del espíritu de Montecristi.

En respuesta a la llegada de personas desde Colombia –en aumento desde 2009–, se institucionalizó la atención al migrante a través de la agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), en conjunto con organizaciones de la Iglesia católica, entre las cuales se cuentan el Servicio Jesuíta a Refugiados, la Misión Scalabrini y Cáritas. La Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional también tuvo un rol importante, especialmente en la creación del Registro Ampliado entre 2009 y 2010, el cual permitiría la concesión del estatus de “refugiado” a numerosas personas colombianas.

En esos años surgen la Asociación Comunitaria de Migrantes y Refugiados Colombianos en Ecuador (Asocomirce), situada en el Comité del Pueblo de Quito; la Asociación Colombiana de Refugiados y Migrantes (Acoreimin); y Colombianos Unidos sin Fronteras en Acción (Colunfa). Sin embargo, estas agrupaciones se conformaron dentro de organizaciones de la Iglesia, ya existentes, hecho que les garantizaba un reconocimiento económico.

Por otro lado, la expulsión masiva de población cubana en 2016 expresa un giro securitista en la política de movilidad en Ecuador, que se consolidaría a partir de 2017. Tal acontecimiento provocó la formación de un nuevo tipo de activismo en derechos humanos a partir de organizaciones de abogados y especialistas –como el Colectivo Atopia– que generaron una crítica integral a la situación y aportaron análisis de importante calado.

A partir de 2016, la asociatividad migrante se transforma con la llegada de población venezolana. Las organizaciones de la Iglesia católica –que ejecutaban buena parte de la atención asistencialista–

9 Dato aproximado, extraído del relato de uno de los dirigentes del proceso de la Mesa de Educación y Migraciones que actualmente trabaja en una organización de atención a población migrante.

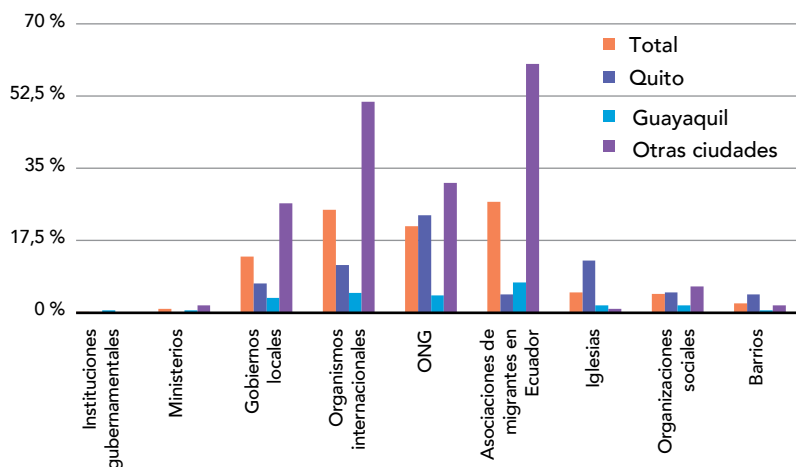
formaron la Red Clamor de Ecuador para coordinar esfuerzos entre las agrupaciones católicas que habían sido el principal actor de presión al Estado en la Mesa de Movilidad y en el ámbito internacional.

Después, desde 2017, las organizaciones de personas venezolanas han tomado el relevo de la efervescencia de Montecristi. Durante la pandemia estas se convirtieron en el sostén de la atención a migrantes, y promotoras de vinculación con la cooperación internacional de las agencias oficiales, de las agrupaciones de la Iglesia y del resto de colectivos migrantes que existen en Ecuador. Es importante que en este contexto las asociaciones venezolanas dieron apoyo a la población colombiana migrante, a parte de la cubana y la haitiana.

En la actualidad quiteña el mosaico de asociatividad venezolana está compuesto por Chamos de Venezuela en Ecuador, Asociación Civil Venezolanos en Ecuador, Asociación Venezolana en Ecuador, y Migrante Universal. En Guayaquil tiene más presencia la asociación Mueve. Aunque en otros lugares del país no existen asociaciones formales, sí hay una organización cotidiana de familias que se articulan con las agrupaciones de migrantes a través de grupos de WhatsApp.

GRÁFICO 7

Atención a la población migrante según ente benefactor



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EDVE.

Tal como expresa el gráfico 7, la EDVE confirmó que estas asociaciones fueron los principales soportes de las personas encuestadas a nivel nacional, especialmente fuera de Quito y Guayaquil, hecho que además muestra la efectividad de esta red de solidaridad y coordinación por encima de otras formas de apoyo, y que la organización social fue vital durante el complicado período.

Ante la xenofobia desatada contra la población venezolana, parte de la sociedad quiteña también ha dado espacio a procesos de reflexión sobre la migración. Cuentan en este sentido los trabajos periodísticos publicados en *La Barra Espaciadora*, e iniciativas artístico-académico-formativas, como Corredores Migratorios. Asimismo, el tema se hizo línea de trabajo en otros grupos de la sociedad civil que no lo consideraban en su agenda, como en el propio CGCE.¹⁰

También, las movilidades recientes han dado lugar a nuevas formas de organización mediante la generación de frentes de lucha que articulan a personas migrantes con la población ecuatoriana en su cotidianidad local y regional, pero con una fuerte visibilidad de los contenidos sobre migración, logrando así un espacio de integración desde una perspectiva de lucha social. Un ejemplo es la creación de nuevos sindicatos de ramo, entre los que resulta emblemático el

10 Como colectivo, comenzamos nuestro camino en 2012, nos incorporamos a la lucha contra megaproyectos extractivistas. La limitación propia del trabajo exclusivo dentro del marco de la Ecología Política fue haciendo que progresivamente se fuesen integrando ejes de acción sobre feminismos, antirracismos, movilidades, etcétera (Bayón et al., 2021a). La llegada de personas desde Venezuela en 2017 hizo que el CGCE se volcase en la articulación con otras instituciones para evitar la violación de derechos humanos. Realizamos diferentes mapeos de vulneraciones. Teóricamente, trabajamos desde el “giro de la movilidad” y de los “estudios críticos de las migraciones” (Cresswell y Merriman, 2011; De Genova, 2017; Moulrier-Boutang, 2006; Sheller, 2018). Metodológicamente, desarrollamos la “pedagogía migrante”; producto de una cocreación con instituciones sociales y colectivos migrantes para la definición de los objetivos de la investigación, las herramientas de recolección de datos, la realización de encuestas y entrevistas, y el uso político de los resultados (Pérez Martínez et al., 2021; Bayón et al., 2021b). En el portal del CGCE se encuentra el trabajo de los últimos años sobre migración e (in)movilidades: <https://geografiacriticaecuador.org/justiciamigrante>

Frente de Trabajadores de Plataformas Digitales del Ecuador (FrenApp), con una dirigencia de personas venezolanas y ecuatorianas que trata de limitar la explotación de empleadas y empleados de plataformas como Rappi, Pedidos Ya y Uber. Estas prácticas se están replicando en otros sindicatos, como la Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas y Campesinos (Astac), en el caso de trabajadores bananeros, o la Unión Nacional de Trabajadoras del Hogar y Afines.

Conclusiones

La configuración histórica de un eje de movilidad a lo largo de los Andes ha tenido en el último lustro una fuerte intensificación, convirtiendo a Ecuador en un país de refugio, destino, tránsito y emisión de personas cuyas movibilidades responden a las diferentes situaciones de reproducción del capitalismo en la región.

Las sucesivas crisis, especialmente aquellas causadas y potenciadas por reformas neoliberales, han significado un aumento decisivo de la salida de personas de Ecuador, entre las cuales se cuentan no solo nacionales sino especialmente venezolanas. El principal destino es Estados Unidos, y en el caso de las personas procedentes de Venezuela se suma Sudamérica.

El papel que nuestro país tuvo como espacio de tránsito de poblaciones de Asia y África con destino a Estados Unidos, se ha visto cortado por las reformas legales dispuestas recientemente; reformas diseñadas para reforzar un giro securitista que desvirtuó el principio de “ciudadanía universal” aprobado en la Constitución de 2008.

Además, los datos levantados por el CGCE muestran una serie de discriminaciones y explotaciones durante la pandemia contra las personas procedentes de Venezuela. En relación con esto, el instrumento muestra el empobrecimiento de la población venezolana en Ecuador a partir de 2020, por la pérdida de empleos, la precarización laboral y el cese de ingresos, todo lo cual conllevó a la imposibilidad de garantizar las condiciones mínimas para la reproducción digna de la vida. Este escenario amerita una reflexión por parte de la

sociedad ecuatoriana organizada y, en general, de la región, sobre las condiciones de vida, de trabajo y de habitabilidad en nuestros países para las poblaciones en situación de movilidad humana.

La intensificación de los flujos migrantes que conciernen a Ecuador no ha tenido como correlato la organización social alrededor de las diferentes aristas que definen el problema. Por un lado, las organizaciones sociales están retomando como estrategia la visibilización del fenómeno de la diáspora nacional, esto motivado a la salida masiva de ciudadanía ecuatoriana hacia Estados Unidos. Por otro lado, la asociatividad venezolana en Ecuador ha pasado por diferentes vicisitudes que le han impedido contundencia, quedando a merced del aparataje eclesial y de las instituciones internacionales de índole caritativa. Tampoco se ha dado una politización fuerte de las temáticas migratorias entre las organizaciones y colectivos de la izquierda ecuatoriana.

Sin embargo, durante la pandemia, el tejido organizativo venezolano fue el soporte más eficaz para las familias en situación de movilidad humana. Al mismo tiempo, los sindicatos de ramo se están configurando como uno de los referentes de construcción de liderazgos migrantes dentro del campo popular organizado, y como espacios de lucha conjunta contra la explotación laboral que padecen las poblaciones que hacen vida en Ecuador. Por tanto, el movimiento sindical tradicional debe afrontar el enorme reto que plantean estas formas organizativas propias del capitalismo actual.

Finalmente, es relevante que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) ha comenzado a articular entre sus demandas la toma de medidas que permitan detener la salida masiva hacia Estados Unidos, por cuanto esta tiene como protagonistas a muchas comunidades indígenas de la Sierra.

Queda como reto para las izquierdas ecuatorianas desplegar una perspectiva que asuma a los sujetos en movimiento transnacional como parte de las diversas luchas, generar un horizonte político conjunto, y tratar las problemáticas de la población en situación de movilidad humana de forma específica.

Referencias

- Álvarez Velasco, S., Cordero, B., Mezzadra, M., & Varela, A. (2019). Ecuador-México-US: la producción de una zona de tránsito entre políticas de control y la autonomía de la migración. En: Álvarez Velasco, S. (ed.), *América Latina en movimiento. Autonomía de la migración, fronteras y nuevas geografías de lucha*. Traficantes de Sueños; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Tinta Limón Ediciones.
- Álvarez Velasco, S., Pérez Martínez, L., García, M., Bayón, M., Baroja, C., y Tapia, J. (2020). *(Sobre)viviendo entre crisis: La diáspora ecuatoriana al presente*. Friedrich Ebert Stiftung, ILDIS.
- Álvarez Velasco, S., Bayón Jiménez, M., Hurtado Caicedo, F. X., Pérez Martínez, L.; Baroja, C., Tapia, J., y Yumbra, M. R. (2021). *Migrantes irregularizados en Ecuador*. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, Red Clamor.
- Bayón Jiménez, M., Van Teijlingen, K., Álvarez Velasco, S., y Moreano Venegas, M. (2021a). Cuando los sujetos se mueven de su lugar: Una interrogación al extractivismo y la movilidad en la ecología política latinoamericana. *Revista de Geografía Norte Grande*, 80, 103-127. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022021000300103>
- Bayón Jiménez, M., Hurtado Caicedo, F. X., Álvarez Velasco, S., Pérez Martínez, L., Baroja, C., Tapia, J., y Yumbra, M. R. (2021b). *Entre la discriminación y la indolencia: Una aproximación a la inmigración en Ecuador*. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, Red Clamor.
- Covid-19 e (In)Movilidades en las Américas. (s. f.). <https://www.inmovilidadamericas.org/>
- Cresswell, T., y Merriman, P. (2011). *Geographies of mobilities: Practices, spaces, subjects*. Ashgate.
- De Genova, N. (2017). The Incurable Subject: Mobilizing a Critical Geography of (Latin) America through the Autonomy of Migration. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 17-42. <https://doi.org/10.1353/lag.2017.0007>

- Gómez Martín, C., Hurtado Caicedo, F., Álvarez Velasco, S., Bayón, M., y Pérez Martínez, L. (2020). *(Des)protección a las personas refugiadas en Ecuador*. Friedrich-Ebert-Stiftung, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (s. f.). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>
- Jokisch, B., y Pribilsky, J. (2002). The Panic to Leave: Economic Crisis and the “New Emigration” from Ecuador. *International Migration*, 40(4), 75-102. <https://doi.org/10.1111/1468-2435.00206>
- Moulier-Boutang, Y. (2006). *De la esclavitud al trabajo asalariado: Economía histórica del trabajo asalariado embridado*. Akal.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2020*.
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). <https://www.un.org/en/desa>
- Pérez Martínez, L., Álvarez Velasco, S., Bayón Jiménez, M., Hurtado Caicedo, F. X.; Baroja, C., Tapia, J., y Yumbra, M. R. (2021). *Ser inmigrante en Ecuador en tiempos de covid-19*. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, Red Clamor.
- Sheller, M. (2018). *Mobility justice: The politics of movement in the age of extremes*. Verso.
- Vela, M. P. (2006). Remesas, motivo para emigrar, motor para la economía. *Revista Gestión*, 148.
- Velasco, M., Hurtado, F., y Tapia, J. (2020). *El acceso geográfico desigual a la salud en Ecuador*. Observatorio Social del Ecuador y FES-ILDIS. <https://www.covid19ecuador.org/analisis>

DANIELA RUBIO

EDAD:
22 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2021

OFICIO:
Trabajadora sexual





Daniela se inició en el trabajo sexual dos años antes de llegar a Ecuador, mientras estaba en Colombia. Salió de Venezuela a sus 14 años, buscando el reconocimiento de su identidad sexual (mujer trans), puesto que no contó con la aceptación familiar, además de haber sido víctima de *bullying* constante en el ámbito escolar.

LA MUCHEDUMBRE MARCADA

Migración popular venezolana y economías políticas de la movilidad¹

Andrés Antillano²
Chelina Sepúlveda³
Carla Chacón⁴
John Dávila⁵

-
- 1 Una primera versión de este trabajo fue publicada en Antillano, A., Sepúlveda, Ch., Chacón, C., y Dávila, J. (2022). Agradecemos el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburg y de la Red de Investigación y Acción por la Convivencia (Reacin) para la realización de esta investigación. Agradecemos igualmente a Fabiola Mezones, por su apoyo en los distintos momentos de la investigación.
- 2 Profesor de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
- 3 Profesora de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
- 4 Investigadora de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- 5 Investigador de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).

En este trabajo nos proponemos diferenciar, en el conjunto de flujos heterogéneos de la migración venezolana, lo que hemos intentado definir como *migración popular*, atendiendo a sus rasgos específicos y distintivos: su origen social, los motivos de su movilidad, sus destinos, trayectorias y formas de movilización, sus estrategias de inserción y los nichos económicos y laborales que ocupan, así como las políticas de regulación y control específicas establecidas por los Estados y las relaciones laborales y económicas que le imponen patrones y Gobiernos. Esta migración puede definirse por su origen popular, con un cierto predominio masculino y mayoritariamente joven, entre los 18 y 35 años. Se trata de una migración fundamentalmente sur-sur, que tiene como destino los países vecinos de la región, con desplazamientos por vía terrestre, usando medios precarios y, con frecuencia, por etapas. Una migración circular, pendular y transnacional, que no rompe del todo los vínculos con su comunidad de origen. Las personas migrantes retornan con frecuencia, por períodos variables, para luego volver a migrar, y se desplazan continuamente por distintos destinos, impulsadas por los cambios en los mercados laborales, las regulaciones y el movimiento de sus redes sociales, alimentando sobre todo economías informales e ilegales en los países de destino, como mano de obra barata.

Para esta investigación, completamos 57 entrevistas estructuradas y de campo a migrantes y sus familiares, realizamos observación de campo en las comunidades de origen y de destino, dialogamos con dirigentes sociales, periodistas, expertas y expertos, autoridades, miembros de entidades de atención y otros informantes claves, y revisamos documentos, informes y otros datos secundarios. Además de las entrevistas en Venezuela (en Caracas y la frontera), realizamos entrevistas y observación en las poblaciones colombianas de Cúcuta y Villa del Rosario (La Parada), en Norte de Santander; Saravena, Arauca y comunidades rurales en el departamento de

Arauca, y Medellín, también en Colombia; una entrevista en La Paz, Bolivia, así como un par de entrevistas por medios remotos en Ecuador y México.

Perfil de la migración popular

El flujo migratorio desde Venezuela empieza a crecer desde 2012. Sin embargo, desde mediados de la década opera una transformación tanto cuantitativa como cualitativa. En lo cuantitativo, se observa que el volumen de personas migrantes venezolanas en el mundo se dispara hasta cotas nunca vistas, pasando de 8700, en 2012, a 3 078 198 personas, en 2018 (Acnur, 2023), cifra que alcanzaría los 5,9 millones para diciembre de 2022 según la Plataforma de Coordinación Intergubernamental para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) (2023). Pero además de este crecimiento exponencial, a diferencia de las anteriores olas de migrantes —fundamentalmente constituidas por personas de clase media y alta—, esta nueva camada está constituida en su mayoría por jóvenes procedentes de clases populares y sectores excluidos, tanto de grandes centros urbanos, ciudades intermedias y del mundo rural.

Los sujetos entrevistados para nuestro estudio migraron entre 2016 (aunque con algunos intentos fallidos poco antes) y 2021. Los primeros en irse son hombres jóvenes que se desempeñaban, hasta poco antes de su partida, como empleados asalariados de la administración pública o la empresa privada. Luego partieron trabajadores por cuenta propia que no pudieron lidiar con la contracción económica, amas de casa (o mujeres sin actividad económica o ingresos formales) y, finalmente, familias enteras o miembros rezagados de familias migrantes. En su mayoría, incluso en los casos de familias migrantes, no superan los 40 años de edad.

Sobre los motivos, nuestros sujetos señalaron principalmente la insuficiencia de los ingresos, la carestía y el desabastecimiento, el alto costo de la vida, la carencia de empleo con un salario adecuado, la falta de perspectivas y expectativas de una vida mejor. Esto coincide con los pocos datos disponibles que exploran las razones para migrar de Venezuela. En una encuesta realizada por la Universidad Católica del Táchira y otras instituciones en 2019, los principales motivos

para migrar son: la búsqueda de mejores trabajos (86,2 %), ayudar económicamente a la familia que se queda en el país (69,3 %), y para poder mantener su nivel de vida (46,5 %) (Mazuera-Arias et al., 2019).

Pero los motivos pueden ser, con frecuencia, más “tácticos” y los objetivos acotados. Algunas de las personas que entrevistamos adujeron razones instrumentales, como comprarse una casa, un carro o cualquier fin práctico y de corto plazo. Una de nuestras entrevistadas, por ejemplo, decidió migrar a finales de 2016 cuando su mamá quedó embarazada de su hermano menor:

Ronaldy: ¿Por qué me decidí ir? Porque mi mamá estaba embarazada de Dixon y no trabajaba... Y en ese tiempo también estaba empezando la escasez de la comida, entonces eso me sirvió para traerme muchas cosas. Yo le traje muchas cosas a mi familia: comida por bultos, a mi hermano le traje pañales por bultos, le traje ropa, le traje bastantes cosas, pues. Pero no duré mucho tiempo tampoco, duré como 6 meses nada más... hasta que nació.

Buena parte tiene como expectativa conseguir suficiente dinero para regresar, establecer un negocio o mantenerse por un tiempo, sin mayores presiones, en el país. Algunas personas tienen como principal propósito enviar dinero a su familia o, incluso, mantener una actividad económica en su comunidad de origen con sus ingresos en el lugar de destino. La migración se percibe, con frecuencia, más que como una ruptura o un cambio de vida, como una estrategia para obtener capitales que se consideran inalcanzables de mantenerse en el país.

Los primeros viajeros explicaron su decisión porque los salarios no eran suficientes y por el desabastecimiento, mientras los más recientes se refirieron al alto costo de la vida y la falta de oportunidades. Aunque se trata de una muestra pequeña y no representativa, podríamos proponer como hipótesis que las primeras oleadas de migración popular estuvieron impulsadas por la erosión del salario y del trabajo formal (en efecto, entre nuestros sujetos, pocos de quienes migraron en esos primeros años vivían de la economía informal, a diferencia de quienes migraron en tiempos más recientes); mientras que la segunda ola se daría por dinámicas de exclusión mucho más severas, que limitan otros mecanismos y fuentes de ingresos informales, incluyendo las ayudas de familiares migrantes.

Mientras que los primeros migrantes de principios de la década pasada usaron la migración como mecanismo de movilidad social —de hecho, la venezolana debe ser una de las pocas migraciones financiadas por el país de origen, esta vez a través de la asignación de dólares subsidiados por el gobierno venezolano para viajes y permanencia en el exterior—, los migrantes recientes acuden a la migración como un mecanismo de sobrevivencia, tanto propia como de la familia que dejan atrás. En medio de la grave y prolongada crisis económica, fruto de la caída de la renta petrolera, las malas decisiones en materia de política económica y, sobre todo, de las sanciones de Estados Unidos contra Venezuela, la migración se convirtió para las grandes mayorías empobrecidas en una de las principales estrategias para sobrevivir.

De acuerdo con los testimonios recopilados, muchos de los primeros desplazamientos fueron facilitados por los viajes subsidiados por el Estado (por medio del sistema Cadivi,⁶ vigente hasta 2016), que permitió a los futuros migrantes explorar potenciales destinos y mercados laborales, así como construir redes iniciales para su inserción. Las redes familiares en los países de destino operaron de manera similar en el caso de los descendientes de migrantes retornados. Otro mecanismo pareciera ser el de las personas que se dedicaron al comercio legal y, sobre todo, al contrabando (*bachaqueo*) con países vecinos. Pero en los años posteriores, el número de familiares, amistades y personas conocidas en los lugares de destino es lo suficientemente importante como para que puedan funcionar como redes y nichos para la recepción de los nuevos migrantes. Todos nuestros informantes dieron cuenta de una cantidad significativa de familiares y amistades cercanas en el exterior, a diferencia de lo que ocurría en el caso de los primeros desplazamientos. Es decir, se han instalado redes sociales y familiares que, por su densidad, permiten una rápida inserción de las personas recién llegadas.

6 La Comisión Nacional de Administración de Divisas (Cadivi) fue un organismo venezolano, encargado de administrar las divisas a los ciudadanos (compra y venta de dólares y euros) bajo ciertas condiciones y limitaciones, controlando el libre acceso a la moneda extranjera.

Itinerario y destinos

La migración popular es una migración sur-sur, que se dirige fundamentalmente a países suramericanos, por vía terrestre, a través de un viaje por tramos, con medios precarios y riesgosos. Sin embargo, entre 2021 y 2022 –como resultado de la flexibilización de los requisitos para el ingreso de venezolanas y venezolanos a suelo norteamericano, y de la recesión en los países suramericanos receptores de migración venezolana– Estados Unidos se convirtió en un nuevo destino, y el flujo de personas venezolanas por tierra hacia este país se ha incrementado durante ese lapso en más de 400 % (Bermúdez, 2022). La incongruencia de una política de *brazos abiertos* de parte de Estados Unidos pero forzando, a la vez, a los países de la región, que sirven de ruta de tránsito, para que impongan restricciones más severas contra los flujos migratorios de venezolanas y venezolanos, ha inducido a las personas migrantes a usar vías ilegales y de suma dificultad, como el paso del Darién, para intentar llegar a suelo norteamericano. Aunque en octubre de 2022 la política norteamericana cambió –restringiendo las condiciones para recepción de migrantes, reduciendo en consecuencia los flujos migratorios hacia el norte–, Estados Unidos se instaló desde entonces como un destino importante para la migración venezolana de origen popular, que ahora ingresa ilegalmente como la mayoría de pobres que se juegan su suerte en llegar a la potencia del norte.

A pesar de las largas distancias y dificultad de los trayectos recorridos, las condiciones en que se emprende el viaje son generalmente adversas y precarias. En muchas ocasiones, las personas entrevistadas debieron vender propiedades o conseguir dinero prestado para emprender su viaje. Más recientemente, algunas reciben dinero de familiares ya asentados en el exterior, lo que ha hecho prosperar redes, entre legales e informales, de transferencia de dinero en Venezuela y en distintos puntos de los recorridos. En algunos casos, sobre todo los relacionados con dinámicas de trata y explotación laboral, el financiamiento de la travesía corre por cuenta del empresario que contrata la mano de obra migrante.

Dalila: Me llamó una amiga [que trabaja de prostituta en Colombia] diciéndome para irme para allá... Mandan el pasaje de allá para acá. El dinero para llegar a Cúcuta. De ahí nos pagaban un hotel y ahí nos buscaban... Al llegar nos pagaban el arriendo. [Teníamos que] conseguir cinco amigas para llevarlas y allá nosotras teníamos que trabajar y después pagar esos reales, y después nosotras teníamos que salir a trabajar... para pagar el arriendo, [pagar] lo que ellos nos están pagando y después para nosotros. Imagínate, voy a ir a trabajar para ellos, porque ni para mis hijos para depositarles.

Aun así, el viaje se realiza en condiciones precarias, recorriendo grandes tramos a pie, atravesando trochas ilegales, usando transportes informales y vías clandestinas.

Adalberto: Mi padrino cuadró con un *trochero*. Los llaman “asesores”. Le pagó y pasó la frontera. Por el río... Todo el trayecto estaba acordado desde aquí. Él, el asesor, cuadró todo eso. Ya él estaba relacionado ahí. “Vengo de parte de fulano”, y entonces nos dejaban pasar. En Cúcuta me metieron en una casa, una casa de vecindad, pero adentro había un estacionamiento de autobuses. El asesor me dijo: “Quédate aquí que aquí no te va a pasar nada... si tú sales de aquí, si te agarran, eso ya es cosa tuya, pero aquí no va a entrar Migración, puedes estar tranquilo”. Allí había otros venezolanos indocumentados.

Amalia: Me vine con mis tres hijos pequeños [desde Barcelona, oriente de Venezuela]. Me quedé sin plata en Cúcuta y me vine caminando. Vendí todo lo que tenía, pero solo me alcanzó para llegar a Cúcuta. En Cúcuta me quedé como 15 días. Me vine caminando por Pamplona, [el páramo] Berlín, Bucaramanga, todo eso... Pedíamos cola... Éramos un grupo... Nos quedábamos en los refugios para pasar la noche... Tardé tres semanas en llegar a Medellín.

Los recorridos son por etapas, en ocasiones paran en algún lugar, durante períodos variables de tiempo, mientras se logra reunir el capital suficiente para continuar el trayecto. Pero, con frecuencia, el destino es impreciso, por lo que las paradas pueden ser indefinidas, y los cursos del viaje, cambiantes. De hecho, lo más común son los cambios continuos de rumbo, sin un plan determinado, siguiendo las variaciones del mercado de trabajo, las redes sociales de apoyo y, en menor

medida, los marcos normativos que regulan la migración y los medios de desplazamiento. Guaicaipuro tuvo sus primeros intentos de viajar en 2016. Primero estuvo en República Dominicana, aprovechando los últimos tiempos de los viajes subsidiados con dólares preferenciales por el gobierno venezolano, pero al no encontrar oportunidades atractivas, se regresó. A los meses intentó nuevamente en Panamá, con iguales resultados. Recién en 2017, parte por tierra a Ecuador y llega a Manta, donde trabaja un par de años, recibió a varios de sus amigos del barrio que así iniciaron su trayectoria migratoria. Al empeorar la situación económica en Ecuador y endurecerse la política hacia venezolanas y venezolanos, decide viajar a Perú, probando suerte –sin éxito– por unas semanas. Finalmente migra a Chile, donde se establece hasta que, a mediados del año pasado, explora la posibilidad de irse a Estados Unidos por el Darién. Sin embargo, los cambios en la política migratoria norteamericana lo disuaden a última hora y se queda en Chile. Mary ejerció la prostitución en cinco ciudades distintas y dos países antes de regresar a Venezuela. Luego ha salido por temporadas cortas a trabajar en poblados fronterizos de Guyana y Brasil. Ramsey y su esposa estuvieron trabajando en Cúcuta, Arauca, Yopal (Casanare), Medellín, Santiago de Chile y México, antes de cruzar a Estados Unidos por pasos ilegales. Ellis recorrió Colombia, Ecuador y Perú trabajando o buscando trabajo, hasta que la pandemia lo detuvo en La Paz, mientras intentaba pasar a Chile. La historia de prácticamente todas las personas que entrevistamos es de mudanzas constantes, destinos indecisos, idas y vueltas, itinerarios vacilantes.

Esto se expresa también en los cambios de los flujos hacia países específicos. En un primer momento, la migración de jóvenes pobres tuvo como destino Colombia, tanto por la vecindad como por los vínculos existentes entre ambas poblaciones. Sin embargo, considerando los reportes de Migración Colombia y las salidas por el puesto fronterizo del puente internacional de Rumichaca (frontera con Ecuador) frente a los ingresos por la frontera con Venezuela, el número de personas venezolanas que ingresan a Colombia pero siguen su recorrido hacia el sur, se incrementa a partir de 2018. La migración buscará destinos más atractivos: primero a Ecuador, favorecido por el dólar como moneda de uso corriente, luego a Perú, Chile y,

más recientemente, Estado Unidos y los países centroamericanos, incluyendo México, que quedan en el recorrido.

Además de esta migración itinerante, son comunes las migraciones circulares: el migrante regresa a su comunidad de origen por períodos variables, por distintos motivos y con diferentes propósitos. Estos retornos no son simples visitas vacacionales: en la mayoría de los casos, quienes regresan interrumpen o congelan sus relaciones laborales, si tienen trabajo para el momento, y con frecuencia prueban suerte en Venezuela antes de volver a salir del país, si deciden hacerlo. En nuestras entrevistas pudimos identificar varios patrones:

Retorno por dificultades en el lugar de destino. Varias de las personas que entrevistamos decidieron regresar por los inconvenientes para mantenerse en su lugar de destino, debido a factores como el costo del arriendo, las trabas para conseguir un trabajo estable o un salario suficiente, la imposibilidad de acumular dinero para enviarlo a sus familiares en Venezuela, etcétera. Paradójicamente, muchas no podían regresar debido a sus escasos ingresos, que apenas les daban para subsistir pero no para costear el viaje de regreso, o por temor a que les reprocharan su fracaso migratorio. Las rupturas sentimentales o experiencias traumáticas, como robos y agresiones, también pueden precipitar el regreso.

Retorno luego de haber acumulado suficiente capital. Otras personas, por el contrario, deciden retornar una vez logran hacerse de suficientes ahorros para sostenerse en el país de origen, adquirir algún bien (sobre todo un vehículo o una casa) o tener el capital inicial para un pequeño negocio. El diferencial del costo de vida entre el país de destino y Venezuela (que ha disminuido drásticamente en los últimos años) —aun con bajos ingresos por un trabajo poco calificado— permitía acumular el capital suficiente para subsistir en Venezuela por un buen tiempo, o comprar bienes imposibles de adquirir con los salarios en el mercado laboral local.

Migrantes con varios ciclos de idas y venidas. Este diferencial entre costos y salarios en los países de origen y Venezuela, junto con la informalidad y la dificultad para acceder a trabajos estables y a una residencia legal, favorece estrategias itinerantes y circulares. Las personas migrantes trabajan un tiempo fuera, ahorran y regresan al país, para luego

volver a partir una vez agotan sus ahorros, no consiguen insertarse en el mercado laboral local o no perciben ingresos suficientes para sostenerse en el país, describiendo varios ciclos.

Deportaciones o problemas legales. El vencimiento del plazo legal de permanencia, los problemas para formalizar la residencia o las deportaciones, obligan a las personas migrantes a retornos temporales o definitivos a su lugar de origen.

Temporeros. Hay una movilidad impulsada por el trabajo transnacional temporal, asociado a los ciclos de algunos cultivos (aunque no se puede descartar otro tipo de actividades cíclicas distintas a las agrícolas, como el turismo o la construcción), que puede demandar mano de obra suplementaria para actividades como la recolección. Conocimos migrantes temporeros que se dirigían de zonas rurales empobrecidas del occidente del país hacia los cafetales en Santander, Colombia. La participación en la cosecha de coca, en la región de Catatumbo, Sierra Nevada, e incluso más lejos, al sur de Colombia, es aún más masiva y significativa; esta actividad convoca a miles de temporeros, sobre todo de las regiones fronterizas cercanas (Táchira y el sur del lago de Maracaibo) para las operaciones manuales de recolección (*raspado*) de la hoja de coca, que son particularmente duras y peligrosas. Estas labores coinciden en que requieren gran cantidad de trabajadores, debido a que no pueden ser tecnificadas, y la migración venezolana ofrece mano de obra abundante y barata, lo que baja los costos de producción.

La circulación migratoria transnacional puede verse favorecida por programas gubernamentales dirigidos a migrantes y por los marcos normativos de los países de destino. Por ejemplo, dentro del programa “Vuelta a la Patria”,⁷ de acuerdo con datos proporcionados por un investigador consultado, el 30 % de una muestra de personas retornadas encuestadas expresó su disposición para volver a migrar en el corto plazo. Es decir, los esfuerzos gubernamentales para el retorno de migrantes son incorporados en las estrategias migratorias

7 Este es un programa de repatriación implementado por el gobierno venezolano en 2020, para brindar apoyo en el traslado de migrantes que requieren o aspiran retornar al país.

circulares, pues facilitan y abaratan los ciclos de retorno y partida. De igual manera, tanto las restricciones legales como las políticas de regularización pueden interactuar, favorecer o reconducir sus efectos hacia la migración circular. Algunas personas entrevistadas preferían eludir potenciales procesos de regularización porque les impedían regresar al país durante un tiempo. Otras agotaban su tiempo de permanencia legal, o incluso buscaban ser expulsadas, para regresar. Con frecuencia, los plazos legales funcionan como un corte temporal que modula los ciclos de regreso. Junto con la informalidad laboral, la migración circular reduce la cobertura de los programas de regularización que pretenden normalizar y fijar a la población migrante.

Esta migración “deslocalizada” –que incluye a la migración “itinerante”, la circular y las modalidades de migración pendular en torno a las fronteras– puede ser entendida como un efecto de las dificultades para establecerse permanentemente en el lugar de destino, sea por condiciones materiales (el costo de la vida, la vivienda o el acceso a servicios básicos), legales (restricciones legales e inconvenientes relacionados con la regularización) o incluso sociales (animadversión, xenofobia). Esto podría considerarse un rasgo de una migración “joven”, que aún no logra consolidarse, por lo que habría que esperar que este tipo de movilidad remita a medida que pase el tiempo, tendiendo la migración popular a insertarse y establecerse de manera permanente en determinados destinos.

Una lectura distinta apuntaría a factores de orden más estructurales y permanentes, relacionados con las características de los mercados de trabajo, los nichos económicos en que se inserta –de manera preferencial– la migración popular venezolana –a diferencia de la migración profesional, por ejemplo–, así como la manera en que estas fuerzas estructurales interactúan y moldean la naturaleza de estos flujos poblacionales.

Las economías informales en que ingresan las personas migrantes suponen ajustes continuos y alta rotación de mano de obra, a la vez que –ante la precariedad, la competencia y los bajos salarios– trabajadoras y trabajadores migrantes se desplazan en búsqueda de mejores condiciones laborales. Un mercado laboral cambiante y

precario favorece la migración continuada como estrategia de inserción y adaptación. También, al operar como fuerza laboral transnacional, flexible y móvil, como suministro continuo de mano de obra, la migración popular permite el crecimiento de esta economía y una mayor acumulación de excedentes en los sectores que se nutren del trabajo migrante.

Un factor coyuntural –que podría haber favorecido la movilidad pendular y circular– es la diferencia del costo de la vida en los países de destino y Venezuela, al menos hasta mediados de 2020. Durante los primeros años, el rendimiento de las divisas obtenidas en otros países de la región hacía atractiva la inversión de los magros ingresos de las personas migrantes en el mercado venezolano. Como señalan varios testimonios recogidos, un migrante podía trabajar durante un tiempo por un salario que apenas le permitía sobrevivir en el lugar de destino, pero era suficiente para enviar unas pocas remesas a su familia y que esta pudiera aliviar sus condiciones de vida; incluso ahorra para regresar al país, vivir con cierta holgura por unos meses, comprar alguna propiedad o iniciar un negocio. Sin embargo, la elevación de los costes de vida en Venezuela ha ido reduciendo este diferencial, haciendo que los escasos ingresos del trabajo migrante no tengan el mismo rendimiento en la economía local. Esto probablemente reducirá los continuos ciclos de retorno al país, y favorecerá la sustitución de las remesas por el reagrupamiento familiar en el lugar de destino, o el retorno definitivo al país de grupos de migrantes.

El desplazamiento de venezolanas y venezolanos por toda América del Sur, en todas las direcciones, genera una economía multimillonaria basada en la propia movilidad. “Los venezolanos son los que mueven la economía. Aquí en Colombia, en Ecuador, en Perú. Una semana ‘cerrada’, el pasaje cuesta 80 mil pesos para Bogotá. Una semana ‘abierta’, el pasaje vale 130”; de esta manera ilustra un “asesor de viaje” el peso de la movilidad de migrantes en la economía local, a partir de las oscilaciones entre semanas con restricciones de movilidad por la pandemia y semanas flexibles, cuando la movilidad de migrantes aumenta, medida que duró hasta principios de 2022. Una economía sumergida soportada en la propia movilidad en la que se articulan pasos ilegales, redes de tráfico de personas, transportes

legales, informales e ilegales, alojamiento, comercio y servicios ofrecidos a migrantes en tránsito, sistemas de transferencias monetarias que permiten a viajeras y viajeros recibir dinero de familiares para continuar sus desplazamientos, extorsiones de grupos ilegales y de cuerpos de seguridad, casas de cambio en regiones fronterizas, trámites de documentación.

Una red, en su mayor parte descentralizada, pero que cuenta con la participación crucial de empresas legales y estructuras de crimen organizado, permite poner a un viajero en la frontera en cualquier lugar del continente. La cadena empieza con los “trocheros”, que llevan a la gente a través de los pasos ilegales (terrestres o fluviales). Los “asesores de viaje” (que generalmente son también “trocheros”, o en combinación con estos) captan clientes en tránsito y los ayudan con el papeleo cuando se requiere, a comunicarse con sus familiares, a entrar en contacto con casas de cambio o agencias de giros y así obtener el dinero para continuar su viaje, a abordar el transporte que los llevará al destino solicitado, bien sea a través de empresas legales de buses y transportes ilegales (cuando se trata de evitar los controles por falta de documentos o pasar fronteras de manera ilícita) o informales (que no cuentan con las condiciones ni la autorización para transportar pasajeros).

Adalberto: En la madrugada salió un autobús. Ese nos dejó en otro terminal como a un día de distancia. Ahí tomamos otro autobús que se fue por unos voladeros, caminos de tierra, sin pavimentar. Agarró monte. Ese autobús nos llevaba de ahí de Colombia hasta cerca la frontera de Ecuador. Pasé tres días viajando sentado en el pasillo, sin poder comer porque no podíamos ir al baño ni había ninguna parada. Todos éramos indocumentados... Llegó un momento en que la policía paró ese autobús y el policía sabía que llevaba puros indocumentados. ¿Cuántos indocumentados llevas? Le pregunté al chofer... Le dijo que llevaba 60. Pagó un billete y seguimos. Ese autobús nos dejó en un punto y tuvimos que tomar otro autobús local para la frontera... pero nos bajaron por no tener pasaporte... Un guardia nos quería deportar... pasamos la frontera de Ecuador por un camino que no estaba vigilado... un sitio clandestino... Compré pasaje en el terminal [en Ecuador]. Me vendieron el pasaje más caro porque no tenía documentos. En Ecuador tomé dos autobuses.

En la frontera de Perú me trataron muy mal. Había una cola kilométrica para sellar. Pero me encontré de nuevo con mi padrino, que no veía desde Cúcuta. Ahí fue que, después de 7 días, pude comer, ir al baño, bañarme. Luego de pasar a Perú agarré otro autobús para Lima. ¡Imagínate! Esa fue la primera vez que pude viajar sentado cómodamente, no parado o sentado en el pasillo. Gasté en total unos 250 dólares.

En una visita de campo a una zona de alto tránsito de migrantes venezolanos, en la frontera colombiana, pagamos el doble del costo del pasaje formal para ser transportados por más de cinco horas (nuestros compañeros de viaje debieron afrontar unas 16 horas más), en un vehículo pequeño, diseñado para cuatro pasajeros, donde viajamos ocho personas más el chofer, eludiendo las alcabalas y los controles de tránsito. Otro informante nos contó cómo, poco antes de que el autobús que lo transportaba –junto con un grupo de venezolanos ilegales– llegara a la frontera, se desvió a una ruta secundaria donde sujetos desconocidos cargaron el vehículo con alijos de aspecto sospechoso.

En la misma línea, un floreciente mercado inmobiliario para venezolanas y venezolanos, en las áreas populares de las ciudades que reciben migración, se nutre de la especulación, los prejuicios y el continuo flujo de personas recién llegadas. Que el acceso a la vivienda esté fuertemente restringido por la disponibilidad y la xenofobia favorece el cobro de alquileres leoninos que aumentan la asfixia de las personas migrantes.

Mercados de trabajo

Casi la totalidad de los sujetos de nuestra muestra trabajaron en la economía sumergida, en actividades fuera de la regulación laboral, cobrando salarios por debajo de los estándares nacionales, sin condiciones ni derechos laborales, autoempleados, en pequeños emprendimientos o en actividades ilegales. De un total de 27 migrantes de una de las comunidades de origen que estudiamos, 24 estaban empleados en trabajos por cuenta propia, y precarios. Los pocos datos secundarios disponibles confirman la alta informalidad en el empleo

de personas venezolanas. Tribín-Uribe et al. (2020) estiman que, en Colombia, la informalidad de migrantes de origen venezolano se encuentra en torno al 90 %, con salarios menores a los locales, con una brecha promedio de 45 %. Solo un 42 % de la migración empleada recibe salarios iguales o superiores al mínimo legal colombiano.

Esta estructura laboral de la migración venezolana es fácilmente comprensible considerando los altos niveles de informalización de las economías de la región, así como sus importantes tasas de desempleo. Mientras la migración sur-norte favorece una estructura dual del mercado laboral, donde las personas nativas ocupan los sectores formales de la economía y los migrantes son desplazados a segmentos desregulados y precarios, en el caso de la migración sur-sur, como el de la venezolana, quienes recién llegan compiten con las personas locales en economías altamente informalizadas. Esta estructura laboral se consolida con la coincidencia de la masividad de la migración venezolana con la crisis de los *commodities* en los países latinoamericanos, que profundizó aún más el crecimiento del sector terciario, con altas tasas de informalidad y precariedad laboral, en detrimento de los declinantes sectores primarios y secundarios.

Las restricciones legales, tal como los prejuicios y estigmas xenófobos, incrementan la dificultad para que venezolanas y venezolanos accedan a empleos más estables y formales. Pero estas mismas limitaciones legales y sociales pueden ser aprovechadas por trabajadoras y trabajadores migrantes para revalorizar relativamente su situación laboral. Estos pueden ser contratados en negro, por empleadores que así reducen costos adicionales al salario (como seguridad social, servicios de salud, etcétera) o pagan salarios más bajos, aumentando la demanda de mano de obra migrante.

A pesar de los altos niveles de desempleo e informalidad de los mercados laborales en que se insertan las personas migrantes, su participación no necesariamente afecta el empleo de la mano de obra local; no siempre compiten con esta. Algunos estudios señalan que el empleo migrante afecta especialmente a los propios migrantes. Tribín-Uribe et al. (2020) demuestran que, para el caso colombiano, la migración no tiene impacto en el desempleo general, aunque sí en algunos segmentos y sectores económicos que ocupan

fundamentalmente mano de obra migrante. En otras palabras, los migrantes mayormente compiten con otros migrantes por los mismos empleos. Nuestras entrevistas confirman este hecho, como se evidencia en el testimonio de un migrante que trabajó como *mototaxista* en Perú: “La vaina se puso cada vez más difícil [para los migrantes] porque había más venezolanos. Cada vez había más venezolanos en moto y menos trabajo”.

Esto nos llevaría a pensar que —a pesar de los altos niveles de informalidad y desempleo en la región— la migración venezolana concurre de manera exclusiva o predominante en ciertos nichos laborales. En nuestras entrevistas pudimos identificar algunos de estos sectores, como las *economías de plataforma* (empresas de *delivery* y servicios vía internet, como Uber), negocios estéticos (salones de belleza y servicios a domicilio de manicura, peluquería, etcétera), prostitución e industria del sexo en general (bares de *alterne*, *webcams*, *shows*), recolección de desechos y reciclaje, trabajo agrícola legal o en cultivos ilícitos, distintos servicios a comunidades venezolanas (incluyendo tráfico y trata de migrantes), transporte informal, sector de servicios (restaurantes, construcción, pequeños establecimientos de ventas, venta callejera), trabajos de cuidados y labores domésticas, economías ilícitas y reclutamiento por estructuras ilegales. La mayoría de migrantes está autoempleada o trabaja en *negro*, sin contratos ni garantías laborales.

El acceso a estos nichos estaría mediado, en buena medida, por las redes personales y las identidades de origen. Gran parte de las mujeres que entrevistamos que incursionaron en la prostitución entraron en esta actividad, independientemente de su experiencia previa, por amigas y conocidas que ya desempeñaban este oficio: “Mi amiga ya trabajaba aquí en un bar. Me fue a buscar a Calabozo y me convenció de que la acompañara... Entré a trabajar en el mismo local. Nunca antes había trabajado en eso”. La gran mayoría de los jóvenes del barrio de Caracas donde hicimos trabajo de campo sobre la migración en su contexto de origen, entraron a trabajar en un negocio de comida rápida donde ya laboraba el primero de la comunidad que emigró. Cuando él cambió de país y de oficio para dedicarse a la actividad de repartidor, sus compañeros de barrio siguieron sus

pasos. Terry, un trabajador sexual homosexual, logró colocación en locales de estética de Bogotá gracias a sus redes y conocidos del ambiente sexodiverso. Conocer a otros migrantes, o el solo hecho de ser de Venezuela (o de una región particular del país), permite a algunas personas ofrecer diferentes servicios –incluyendo los asociados con el tráfico y la trata de personas– a otros migrantes.

Otros factores que contribuyen a la selectividad de venezolanas y venezolanos en estos nichos y actividades específicas, son las características sociales y demográficas de la migración popular. Una fuerza de trabajo abundante y desposeída, desprovista de derechos y seguridad, versátil y móvil, de bajo costo (las miserables condiciones de vida de los migrantes populares a lo largo y ancho de América Latina, y el rendimiento de las remesas enviadas a sus familiares en sus lugares de origen, permiten “costos de reproducción” menores), constituida por hombres y mujeres jóvenes que generalmente viajan individualmente, desarraigada, con una alta disposición a asumir riesgos y sacrificios, nutre de manera continua estos circuitos económicos que implican un gran desgaste físico y emocional, altas tasas de explotación y rotación, significativos niveles de incertidumbre y versatilidad. Las personas que entrevistamos reportaron jornadas laborales de 12 y hasta 16 horas, en condiciones particularmente duras: trabajadoras sexuales manteniendo sexo con 10 a 15 hombres al día, buhoneros vendiendo baratijas a la intemperie bajo un clima inclemente, repartidores manejando motos a toda velocidad para entregar incontables pedidos a tiempo, trabajadoras y trabajadores migrantes compitiendo implacablemente con más migrantes para percibir unos ingresos miserables.

Identificamos en nuestras entrevistas dos grandes tipos de mercados laborales que absorben la mano de obra migrante, ambos marcados por el trabajo no pagado, la precariedad, la informalidad y distintos tipos de riesgos laborales y personales. Por una parte, economías altamente informalizadas donde prácticamente no existe vínculo laboral formal reconocido por el patrón, que tiene su mayor grado de visibilidad en las llamadas “economías de plataforma” (empresas de *delivery*, Uber, etcétera). En ellas, los altos volúmenes de mano de obra disponible y barata, resultado de la migración popular masiva y

de sus características, operan como ejército de reserva transnacional que permite acumulación acelerada de excedentes a las empresas prestadoras de servicios, imponiendo en cambio a trabajadoras y trabajadores grandes riesgos, condiciones laborales adversas e ingresos precarios que no les permiten mudar a nichos más atractivos. Aunque sean las economías de plataforma la expresión más acabada e importante de estas formas de explotación, se repite en otros nichos laborales sometidos a altas tasas de explotación a través de fórmulas que ocultan y precarizan las relaciones laborales, como mecanismos de falso autoempleo, trabajo a destajo, etcétera, donde la disponibilidad y fácil reposición de mano de obra migrante se convierte en una palanca para imponer estas relaciones de explotación y trabajo no pagado.

El segundo tipo de mercado incluye distintas modalidades de trabajo no libre, que implican algún grado de coerción y restricciones, esencialmente asociadas a distintas formas de trata de personas. En este caso, a diferencia del anterior, la ganancia no está tanto en la disponibilidad y reposición de la mano de obra migrante, sino en su control coercitivo por un tiempo determinado, bajo regímenes de esclavitud o semiesclavitud. Las expresiones más claras son distintos tipos de mercados de explotación sexual (prostitución, servicios de cámaras web), pero también es extensible a otras actividades ilegales, donde la explotación intensiva de mano de obra esclava supone aumentar ganancias, como los cultivos ilícitos y el uso de recolectores venezolanos. La naturaleza de estos mercados –ilegalidad, control por parte de grupos criminales, necesidad de explotación intensiva por tiempo determinado (hasta que la “mercancía”, en el caso del trabajo sexual, pierde atractivo, o hasta que se complete la tarea, en el caso de los cultivos ilegales)– demanda formas físicas y violentas de coerción que impidan la fuga de trabajadoras y trabajadores, mientras agotan su valor y acrecientan las ganancias de sus explotadores.

Estas formas *extensivas* de explotación, en que la rentabilidad de la mano de obra migrante descansa en su volumen, bajo costo y alta reposición, e intensivas, basadas en la disposición absoluta de los cuerpos y del trabajo, son posibles por el aprovechamiento de las características de la migración popular venezolana (masiva, precaria,

versátil, orientada a la sobrevivencia en contextos de alta exclusión e informalidad, itinerante y móvil, sin oportunidades de acceder a mercados de trabajo formales y regulados), y de las condiciones de exclusión, estigmatización y desprotección a las que es sometida en los países receptores, convirtiéndose en un verdadero ejército de reserva transnacional que alimenta y engrosa las economías legales e ilegales de la región.

Referencias

- Acnur. (2023). <https://www.acnur.org/es/datos-basicos.html>
- Antillano, A., Sepúlveda, Ch., Chacón, C., y Dávila, J. (2022). Aproximaciones a la migración popular venezolana. *Análisis y Debate*, 37, Fundación Rosa Luxemburg. <https://rosalux.org.ec/pdfs/migracion-popular-venezolana.pdf>
- Bermúdez, A. (2022, 14 de octubre). ¿Por qué hay ahora una migración masiva de venezolanos a EE. UU. a través de México? *BBC Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63252140>.
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Superlano, Z., y Morffe, M. (2019). *Perfiles socioeconómicos de la migración venezolana. Principales características según país receptor*. Universidad Católica del Táchira.
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela [R4V]. (2023). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>
- Tribín-Uribe, A. M., Adhvaryu, A., Anzola-Bravo, C., Ávila-Montealegre, O., Bonilla-Mejía, L., Castro-Fernández, J., Flórez, L., Grajales-Olarte, A., Guarín-López, A., Hamann-Salcedo, F., Hermida-Giraldo, D., Khanna, G., Lasso-Valderrama, F., Medina-Durango, C., Melo-Becerra, L., Mendez-Vizcaino, J. C., Morales, L., Nyshadam, A., Ospina-Tejeiro, J. J., Otero-Cortés, A., Pulido, J., Ramos-Forero, J., Ramos-Veloz, M., Tamayo, J. y Velásquez, S. (2020). *Migración desde Venezuela en Colombia: caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos*. Banco de la República.



PEDRO MARRERO (ATRÁS)

EDAD:
61 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2018

OFICIO:
Carpintero estructural

Salió de su país obligado por la situación económica. Estando en Ecuador logra dar con Philippe Frechou, de origen francés, dueño de un emprendimiento dedicado a la construcción a base de madera. Es aquí donde Pedro aprendió el oficio.





YONATHAN GARCÍA (ADELANTE)

EDAD:

39 años

PAÍS DE ORIGEN:

Venezuela

FECHA DE LLEGADA

A ECUADOR:

Año 2018

OFICIO:

Carpintero estructural

Yonathan partió de su país por la problemática político-social. En Venezuela se dedicaba a la venta de consumo masivo. En Ecuador ha trabajado en jardinería, construcción, cocina, servicio al cliente, carpintería modular, y ahora en carpintería estructural. Aprendió este último oficio en la constructora de Philippe Frechou.

HISTORIAS DE TRASHUMANCIA

Migración, trabajo y (des)inserción social¹

Chelina Sepúlveda²
Carla Chacón³
John Dávila⁴
Andrés Antillano⁵

-
- 1 La investigación que recoge este artículo ha podido llevarse a cabo gracias al apoyo de la Fundación Rosa Luxemburg Oficina Andina y de la Red de Activismo e Investigación por la convivencia (Reacin). Agradecemos a Fabiola Mezones por su apoyo en los distintos momentos de la investigación, y a Marie Dault, quien comparte con nosotros el proyecto de documentar con la imagen esta experiencia de investigación y con quien hemos tenido una valiosa interlocución. Por último y muy especialmente, agradecemos a todas las personas del barrio El Cumbe (las que migraron, las que permanecen, las que van y vuelven). Sin su colaboración y compromiso con esta investigación, nada de lo que aquí presentamos habría sido posible.
- 2 Profesora e investigadora de la Universidad Central de Venezuela (UCV).
- 3 Investigadora de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- 4 Investigador de la Fundación Instituto de Estudios Avanzados (IDEA).
- 5 Profesor e investigador de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

Antes de ser inmigrante, se es emigrante. La premisa formulada por Abdelmalek Sayad (2010) a propósito de sus trabajos sobre la migración argelina en Francia, es ya un clásico a la hora de insistir en la necesidad de prestar atención al contexto de origen de las personas migrantes, al momento de acercarnos al hecho migratorio. Según Sayad, la mirada en el lugar de origen permite comprender los contextos y trayectorias que llevan a la migración y se continúan en su inserción en los lugares de destino.

En este trabajo presentaremos una serie de trayectorias migrantes surgidas de una misma localidad de origen, organizadas en tres viñetas descriptivas⁶ que tratan de articular experiencias de vida e inserción social (escuela, trabajo y hábitat) con los proyectos e itinerarios migratorios. Reconstituir esas trayectorias permite explorar de qué forma el contexto de origen y de acogida se articulan, conectando contextos desiguales.

El curso de vida de una persona es el resultado del entrelazamiento de múltiples trayectorias (escolares, laborales, residenciales, familiares).⁷ El cruce de todas ellas y su relación con el contexto estructural y las lógicas transnacionales en que se desenvuelven, definen el

6 Nos ha inspirado para esta perspectiva el trabajo de Rivera-Sánchez (2015) sobre personas migrantes retornadas en México, y los clásicos trabajos de Sayad (2010), centrados en reconstituir las trayectorias y experiencias de migrantes de procedencia argelina en Francia. Cada uno a su manera, ambos trabajos tienen la virtud de poner en primer plano la experiencia de los actores, su historia individual en relación con su historia social.

7 En relación con el sentido que acá damos a la categoría de *trayectorias*, referimos al clásico trabajo de Bourdieu (1997), donde la define como el destino que entrelaza biografías individuales, historia y estructura social. En sus propias palabras, es “la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (82).

sentido y rumbo de los itinerarios vitales. De allí que aun teniendo el mismo origen, distintas personas pueden seguir trayectos diferentes a lo largo del tiempo (Bourdieu, 1997). En este sentido, las trayectorias por las que transitan las personas migrantes antes de la migración, prefiguran las posibilidades de actuar y delimitan sus posibilidades de inserción y sus itinerarios de migración, retorno o reemigración (Sayad, 2010; Herrera y Pérez, 2015).

Trataremos acá de dar cuenta de la diversidad, heterogeneidad y complejización que expresan tres trayectorias migrantes surgidas en una misma comunidad de origen. Los itinerarios que presentamos partieron de un mismo barrio hacia distintos lugares de América del Sur. De manera diferente, cada uno de ellos, de acuerdo con sus redes, recursos y posibilidades a disposición, ha trazado una ruta migratoria con múltiples destinos, o que ha implicado distintos viajes de ida y vuelta. Los tres han experimentado de forma diferente los procesos de migración, retorno y reemigración.

Los casos que presentamos se derivan de un trabajo de campo realizado en un barrio popular de Caracas que se llevó a cabo, en distintas fases, entre los años 2019 y 2022. Los casos fueron construidos a partir de notas de campo y de entrevistas a las propias personas protagonistas (migrantes o retornadas). Cuando ello no ha sido posible, por distancia geográfica o social, recabamos relatos de sus familiares, amistades o vecinos de la comunidad de origen. Tratamos en todo momento de hacer inteligible, en la narración, los lugares de la enunciación, para dar cuenta de la heterogeneidad de voces y perspectivas que circulan alrededor de la experiencia migratoria en este barrio en particular.

La opción por esta estrategia narrativa responde a nuestro intento por encontrar un tono justo y respetuoso con las distintas perspectivas en torno a la migración, que confluyen en el terreno que nos ha tocado trabajar. Hemos optado por restituirlas en su heterogeneidad y también, en sus antagonismos, contradicciones, tensiones o ambivalencias. Con este ejercicio descriptivo, apostamos por restituir las voces y experiencias de los distintos actores, sus propósitos y tomas de posición, sus dilemas, vacilaciones y esperanzas. Intentamos restituir la forma en que viven la migración y los múltiples contextos que

los expulsan en su circulación y movilidad por el escenario global (Sassen, 2014).

Tal como lo sugiere Sayad (2010), restituir la heterogeneidad de voces y experiencias, a través de un ejercicio de reconstrucción de trayectorias y situaciones, trae como beneficio adicional “romper con la representación fácilmente admitida de una migración homogénea e indiferenciada, sometida paralelamente a las mismas acciones y a los mismos mecanismos” (58).

La comunidad de origen: el barrio El Cumbe⁸

Llegamos a El Cumbe, una comunidad situada en un barrio popular al suroeste de Caracas, con una investigación que se proponía mirar la migración desde el lugar donde se origina, explorar sus causas y su impacto, tanto en quienes se iban, como en quienes se quedaban. El Cumbe es una comunidad emblemática por su tradición de organización y movilización popular. Al igual que buena parte de los barrios pobres de Caracas, esta comunidad surge hacia los años ochenta, en parte, por procesos de movilidad interna y transnacional, con pobladoras y pobladores procedentes de distintos lugares del interior del país y, también, de Colombia.

A partir de 2015, esta comunidad ha visto migrar hacia otros países de América del Sur a más de dos tercios de su población considerada en edad productiva. Casi dos generaciones del barrio (cuyas edades oscilan entre los 20 y 40 años) pasaron a engrosar las filas del éxodo venezolano, que se hizo masivo desde mediados de la década pasada. En un lapso muy corto de tiempo, El Cumbe ha pasado a ser una comunidad expulsora y productora de migración. Llegamos allí para explorar cómo esta comunidad vivía esa migración reciente y qué había cambiado con ella.

Este artículo recoge una parte de esa investigación, centrando la mirada en la forma como distintas trayectorias gestadas en esta

8 El nombre de la localidad donde trabajamos y todos los nombres de personas referidos en el texto son seudónimos.

comunidad, pero entrelazadas en diferentes experiencias de vida y de trabajo, prefiguran itinerarios migratorios diversos desde una misma localidad de origen.

Las voces y experiencias que acá presentamos hablan de cómo en sus itinerarios migratorios las personas encaran —a su manera, con las posibilidades precarias que se les ofrecen en el curso de sus vidas y los recursos que tienen a su disposición— un contexto de desigualdades, y cómo hacen frente a procesos de transformación que han dislocado las coordenadas de la vida colectiva en este barrio, y en el contexto más general de la sociedad venezolana.

Trayectorias de vida e itinerarios migrantes

AQUILES

Aquiles tiene 36 años. Es uno de los primeros de la comunidad en salir del país en el año 2016, con destino a Ecuador, acompañado de un amigo del barrio. Aunque sus primeros viajes empezaron un poco antes, por 2014, explorando destinos y posibilidades laborales en estancias cortas, primero en Madrid y en Panamá, y luego en República Dominicana. En 2016 agarra el camino hacia América del Sur, primero a Ecuador y más tarde a Chile. Desde 2019 vive en Santiago con su pareja, Sara, y uno de sus hijos, Emiliano, de 13 años. La madre de Emiliano, de 34 años, permanece en El Cumbe, con su pareja y su otro hijo de 5 años. El segundo hijo de Aquiles, también adolescente, vive con su madre en otro de los sectores del barrio.

Aquiles es el menor de tres hermanos, hijos todos de una pareja que participó en la fundación del barrio y fue siempre muy activa y comprometida en las luchas comunitarias y populares. Su padre, originario de otro barrio humilde de Caracas, fue obrero en una institución pública y terminó sus días como jubilado. Su madre, originaria de un pueblo del oriente del país, trabajó en su juventud en casas de familia y como costurera en las maquilas del oeste de la ciudad. Luego, se incorporó a trabajar en los programas sociales que se implementaron en el barrio en el contexto de la llamada

revolución bolivariana. Aquiles nació y creció en El Cumbe en ese contexto familiar.

Terminó la educación secundaria en uno de los liceos de la localidad. Durante unos seis años se desempeñó como trabajador de servicios generales en una institución gubernamental. Su generación es la primera del barrio que se incorpora de manera significativa al mercado formal de trabajo, como empleada del sector público y, fundamentalmente, en el sector servicios. En este sentido, es también la primera generación que conoce la experiencia de integración, estabilidad y protección social que proporciona el trabajo formal. Y finalmente, también de las primeras que conoce el acceso al consumo y a servicios, que fue posible por las políticas redistributivas de los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013).

Aunque trabajó desde muy joven, Aquiles buscaba complementar sus ingresos y ocupar su tiempo con otros trabajos informales que llevaba a cabo desde el barrio. Podía hacer de mototaxi, reparar motos, o bien comerciar con la compra y venta de carros de segunda mano. Se involucraba también en proyectos comunitarios, sobre todo aquellos que eran de corte cultural (cine comunitario, grupos musicales, etcétera) y participaba intensamente en fiestas y eventos culturales en el barrio y otras partes de la ciudad.

Por 2014, cuando empieza a profundizarse la crisis económica y tanto el salario como las formas de protección asociadas al trabajo empiezan a degradarse, abandonó su empleo formal. Desde entonces, Aquiles empieza a vivir de la informalidad laboral. Había empezado a cursar estudios universitarios en Artes Audiovisuales, cuando decide apostarle todo al proyecto migratorio.

En 2016, decide irse a Ecuador junto a unos amigos del barrio, aprovechando el contacto de otros amigos establecidos en la ciudad costera de Manta. El viaje se da por tierra, en autobús y en varios tramos, pasando a Colombia por Cúcuta, y a Ecuador por Rumichaca.

En Manta trabajó fundamentalmente en puestos de comida cerca de la playa. Combinaba varios trabajos a la vez para completar un ingreso que le permitiera sobrevivir, apoyar a sus familiares que habían quedado en el barrio y consolidar su proyecto migratorio. Sara, su pareja, una joven originaria de otro barrio popular de Caracas, lo

alcanzó un año después, tras dejar su trabajo como empleada en una institución pública.

En 2019, cuando el permiso de residencia de Aquiles en Ecuador estaba por vencerse, la situación económica empeoraba, las políticas migratorias hacia venezolanas y venezolanos se endurecían y las reacciones xenófobas se generalizaban, Aquiles y Sara deciden seguir, por tierra, hacia Santiago de Chile. Allí contaban con algunos familiares y varias amistades. Hacen una escala en Perú, para explorar opciones, y un par de semanas después prosiguen su camino a Santiago.

Al llegar a Chile, Aquiles se incorpora al sector pujante de las economías de plataforma, trabajando como despachador. Sara, al sector del trabajo doméstico, comenzando a trabajar en casas de familia. Para cubrir la sobrevivencia, Aquiles se ve obligado a complementar sus ingresos con otros trabajos. Hace de cargador, trabaja en pintura o albañilería, en labores de herrería, y en cualquier oportunidad laboral que le permita hacerse de ingresos adicionales. Deciden instalarse en un barrio popular, habitado mayormente por venezolanas y venezolanos.

Aquiles ayuda financieramente a su familia en El Cumbe, principalmente a su madre y a sus dos hijos, cuando sus ingresos y condiciones de vida lo permiten, lo que no suele ocurrir de manera regular. También ayuda a financiar los costos de viaje de sus amistades que buscaban migrar, hospeda a los recién llegados y teje redes que van haciendo nichos de inserción laboral para ellos. Y, además, apoya cada vez que puede a los vecinos del barrio para cubrir gastos generados por emergencias de salud.

En una conversación, que tuvimos a propósito de una de sus visitas al país, a finales de 2021, le preguntamos por las razones que lo habían llevado a migrar:

Empecé a preguntarme qué sentido tenía trabajar aquí, para qué y para quién trabajaba yo aquí. ¿Para quién? Para unos tipos que se acomodaron, que se están dando la buena vida mientras nosotros pasamos trabajo [se refería a la dirigencia política]. Tanto se ha trabajado, tanto han luchado acá, mi viejo, todos acá... ¿para llegar a esto? Es que no hago nada trabajando aquí, estos [refiriéndose nuevamente a la dirigencia política] perdieron el rumbo. Y acá qué,

¿se va a defender lo indefendible? Y finalmente, soy más útil afuera, porque por lo menos puedo ayudar. Aquí yo no podría hacer nada de lo que puedo hacer desde allá. Allí estamos metiéndole un poco a la casa [de su madre], que si tú ves el estado en que estaba [...] porque aquí, ¿cómo hacen para tener todo al día? No se puede. Y a mí, allá, no me dicen nada. A uno no le dicen para que uno no se preocupe, para que uno no piense que la cosa está mal, cuando sí está mal. Entonces, menos mal que pude venir.

Cuando hablamos con él, el retorno no estaba en sus planes. “No, hasta que tenga cómo tener una casa acá o en cualquier lado”, nos respondió tajante cuando le preguntamos si pensaba regresar. En aquel momento, en 2021, Aquiles había venido para llevarse a su hijo Emiliano, preocupado por su situación escolar: “... en teoría, está estudiando, pero todo es como una simulación, porque no tiene maestros, porque los maestros se fueron. Yo veo que no ve clases como tiene que ser y se está atrasando”. Llevarse a Emiliano consigo era también una forma de apoyar a la mamá de Emiliano, que entonces atravesaba serios problemas de salud. Ella nos hablaba de sus circunstancias en los siguientes términos:

Es que él enviaba cuando podía. No siempre podía. Porque es difícil y él tiene a su familia, tiene su vida y sus necesidades allá. Por eso se lleva a Emiliano. Así me ayuda. Pero sobre todo es por él [por Emiliano]. Ahora, en este momento, es mejor que esté allá, en todo sentido. Es muy duro para mí, claro. Aunque ese [el hijo] lo que está es feliz [...] Pero bueno, sí, ahora, en este momento, su papá y yo pensamos que estar allá es lo mejor para él. En este momento su papá y yo estamos haciendo lo que creemos es lo mejor para él.

Aquiles también venía para ver a su papá, que entonces padecía una enfermedad con pronósticos reservados. Lo encontramos cuando venía de verlo en el hospital público: “¿Cómo puede ser?”, decía con indignación.

No hay nada, pero nada de nada. Hay que llevar todo... todo, todo lo que necesita. Medicinas, sábana, todo... No hay camilleros, no hay enfermeras. No hay nada. ¿Y si no tienes para llevar todo? Se muere. Si uno no está ahí, lo dejan tirado, como si no valiera nada.

Mi papá trabajó toda su vida, es jubilado, luchó por esto y está ahí, como si su vida no vale nada, ¿no ves?

Aquiles aprovechó su estadía para acompañar y cuidar de su familia, invertir en materiales para arreglos de la casa de su madre, hacer reparaciones, vender un carro que había dejado y hacer todas las gestiones necesarias para preparar su viaje de regreso a Chile. A ese viaje se unirían, además de Emiliano, un grupo de sus amistades de El Cumbe. Algunas de ellas habían retornado al país tras experiencias de migración fallidas y ahora reemigraban.

El viaje a Santiago de Chile les tomaría diez días. Lo harían por tierra y atravesando de manera irregular cinco fronteras. A Chile entrarían por Bolivia. Aquiles había calculado un costo de 250 dólares por cada uno. Monto que incluía la comisión que debían dejar a los grupos que controlaban el paso ilegal en cada una de las fronteras. Durante los días que duró el viaje, los vecinos recibían, por las distintas redes sociales, las noticias, fotos y videos de la travesía, que celebraban y comentaban como si transitaran un circuito turístico.

Ya en Chile, Aquiles continúa trabajando entre 18 y 20 horas al día, combinando distintos trabajos. Su hijo Emiliano se ha incorporado al sistema escolar. A mediados de 2021, Aquiles explora la posibilidad de irse a Estados Unidos por el “tapón del Darién”.⁹ En el barrio, la mamá de Emiliano nos comentó que su hijo la había llamado para rogarle que, en caso de concretarse, intercediera por él para que lo dejara con ella, porque por nada del mundo él quería atravesar esa selva con todo lo que veía que pasaba en ella. Para entonces, las redes sociales de conocidos del barrio se inundaban con

9 El tapón del Darién es una extensión selvática de bosque tropical y montañas donde también hay terrenos pantanosos. Es una selva densa que constituye una suerte de barrera natural en la ruta terrestre que conecta América del Sur y Centroamérica. Es una de las rutas migratorias más riesgosas y puede llevar hasta diez días cruzarlo para ir desde Colombia a Panamá. Miles de migrantes, no solo de América Latina, también de África y Asia, se embarcan en este viaje porque se trata de la única ruta terrestre que conecta a América del Sur con los caminos que llevan hacia América del Norte.

fotos o videos con imágenes desde Necoclí, del paso de la selva, de algún punto del camino en Centroamérica o de llegadas, con gestos triunfantes, a Estados Unidos. Pero los cambios en la política migratoria norteamericana¹⁰ trastocaron el escenario y más nunca salió a relucir la idea.

A la fecha, Aquiles, Sara y Emiliano permanecen en Santiago de Chile.

LUCAS

Era noviembre de 2021. Habíamos preparado, como parte de las actividades de campo, una reunión con distintas personas de la comunidad, líderes sociales, vecinas y vecinos fundadores, y jóvenes que habían atendido la invitación para discutir algunos aspectos de la investigación que llevábamos a cabo.

Aquiles, Lucas y otros jóvenes del barrio reparaban una moto en una explanada que sirve a la vez de estacionamiento, taller mecánico y lugar de encuentro para habitantes del barrio. No mostraron interés en participar en la reunión y, ante nuestra invitación, respondieron que debían terminar cuanto antes la reparación. Varios días después nos enteramos de que la moto que reparaban, que pertenecía a Lucas, sería vendida para costear los gastos de su viaje a Chile, que emprendería aprovechando el regreso de Aquiles. Con ellos, viajarían también dos de sus hermanos, Roldan, de 32 años, y Estefany, de 21 años, y su cuñado Darwin, de 26 años, amigo de crianza del barrio y pareja de Estefany. Lucas deja en el barrio a su pareja, Silvia, y a su bebé de un año, con la esperanza de poder reunirse con ambos en unos meses, en Chile.

Lucas, Darwin y Roldan habían retornado al barrio, cada uno en distintos momentos entre 2018 y 2019, y ahora se disponían a

10 El 12 de octubre de 2022, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos anunció nuevas medidas para controlar la migración venezolana: un programa que da estatus legal por dos años a quienes llegan en avión y la expulsión inmediata de quienes crucen la frontera por México. Estas medidas sorprendieron a miles de personas en tránsito hacia Estados Unidos.

reemigrar. Ninguna de las personas que participaría en la discusión, incluyéndonos a nosotros y a un grupo de unos veinte vecinos, que incluía al hermano mayor de Aquiles, sabía que se preparaba la partida de este grupo.

Lucas tiene 29 años. Es el tercero de seis hermanos. Su mamá, Esperanza, de 53 años, originaria del oriente del país, es una mujer muy querida y respetada en el barrio, por su cercanía afectuosa con vecinos y vecinas, y por su compromiso con el trabajo comunitario. En su juventud trabajaba como empleada de limpieza en casas de familia o en establecimientos públicos. Actualmente, colabora como voluntaria con los distintos programas sociales que el gobierno impulsa en el barrio, cada vez con menos alcance e intensidad. Además de su bebé de un año, Lucas tuvo una bebé en 2014, con otra pareja; la niña murió antes de cumplir un año, por una enfermedad del metabolismo.

Lucas terminó la educación secundaria y desde entonces ha transitado en el camino de la informalidad y la precariedad laboral. Entra a su edad productiva en la primera parte de la década pasada, coincidiendo con el inicio de una crisis que se agudizará a partir de 2014 y que traerá la consecuente degradación del trabajo, el salario y la protección social. Lucas, a diferencia de Aquiles, no tuvo experiencia del trabajo como mecanismo de protección e integración social. Quizás de allí puede entenderse su relación con el mundo del trabajo, forjada en la precariedad y descrita por su mamá en los siguientes términos:

Nunca le ha gustado trabajar mucho. O más bien, no le gusta tener jefes. No duró mucho en ningún lugar. En ese sentido es como yo. Ese no aguanta que lo mandoneen [...] Entonces, siempre le gustó trabajar por su cuenta. Sabe de carros, no es que sabe demasiado, pero algo sabe, sabe de electricidad, sabe de motos. Generalmente trabajaba en reparación. Reparaba y vendía carros. Pero también vendía de todo, celulares, repuestos, lo que saliera. Hacía carreras de mototaxi y de taxi. Estuvo un tiempo trabajando con su suegro en una compañía de vigilancia que cayó en quiebra con la crisis, y entonces andaba pegando brincos con lo que consiguiera.

Antes de irse por primera vez, en 2017, se asoció con sus hermanos comprando un jeep para cubrir una de las rutas de transporte

del barrio. Pero sufrieron un atraco a mano armada y desistieron de la iniciativa.

Entrevistamos a Lucas en 2019, cuando iba a cumplir un año de haber retornado. Describía el contexto de su partida en los siguientes términos:

Mira, no te digo que no había plata, uno resolvía algunas cosas, pero no daba, no daba [...] Yo andaba como en el aire. Y andaba flaquísimo, flaco, flaco [...] Porque era la época que ya había algo de dinero, pero no había cosas en qué gastarlo. Nada. Miren, yo llegué allá [a Ecuador] y el pana que me recibe, me dice, pero verga, ¿qué te pasó a ti? Y yo: “fue fumando”. Fue lo único que se me ocurrió decirle, porque me daba pena. Pero en realidad, pues ¿a mí qué me va a pasar? Que lo que estaba era pasando hambre...

A Ecuador salió en 2017, con 23 años. Sus planes originarios eran juntarse con su pareja, que entonces se encontraba probando suerte en Panamá. Pero los planes se invirtieron con una de las visitas de Aquiles al barrio. Su hermano Roldan, quien también vivía en Manta, le prestó dinero, unos 120 dólares, para que pudiera costear los gastos del viaje y aprovechara de viajar con Aquiles. Al viaje se unían también su hermano mayor, otro vecino del barrio y un amigo de Aquiles, de otro barrio de Caracas. Su pareja, Silvia, se le une en Ecuador, viajando desde Panamá, unos meses después:

Llegué a Guayaquil con 130 dólares. Eso sí, sin comer. No es que no comiera, pues. Pero no me iba a comprar comida. Yo me llevé todo. Había comprado aquí un poco de panes y otras vainas...

Alrededor de una semana les llevó llegar a Ecuador. Exploraron opciones en Guayaquil y Manta. Luego Lucas seguiría ensayando posibilidades en Lima y en Arequipa, Perú. Hasta que en 2018 decide, con su pareja, regresar a Caracas: “... coño, ya son muchos venezolanos por allá, se ha puesto muy duro el trabajo”, decía cuando lo encontramos.

Pese a sus expectativas, alentadas por historias de amistades e imágenes de redes sociales, su experiencia laboral se concentró sobre todo en ventas ambulantes y comercios callejeros de todo tipo. También trabajó como conductor en una empresa de transporte de

carga, como mesero en un restaurante, peluquero, empleado en un autolavado y albañil. Así evoca Lucas su experiencia de trabajo en su primer viaje:

[En Ecuador] se me estaba venciendo el permiso de estadía. Ya iba a cumplir los seis meses y la visa me valía 300 dólares. Entonces, yo no tenía trabajo. Era una locura, pues. Me metí a trabajar afeitando en una barbería. “Aprende ahí”, me dijeron. Y bueno, te podrás imaginar cómo salía la gente, porque yo no sabía afeitarse. Pero estaba atacado, porque el alquiler era carísimo. Entonces, nada, dije, me voy a Lima...

Estuve en Lima. Duré un mes en Lima y de ahí me fui a Arequipa. En Lima la demanda es muy fuerte con los venezolanos y la explotación era demasiado. El sueldo mínimo eran 900 soles, y a uno, por ser venezolano, le ofrecían 150 o hasta 100. Y, además, te contratan de pronto como mesero y resulta que tienes que limpiar baños, freagar o terminar hasta de cocinero, aunque no sepas ni cocinar...

Yo llegué de aventurero [...] Se dice que de hambre no nos moriremos. Yo llegué a Arequipa con solo 10 soles [unos 2,5 dólares], y bueno, yo había metido unos currículos que si en computrabajo y cosas por ahí [...] porque yo manejo la cuestión automotriz. Bueno, y algo salió: “Que estamos buscando una persona para que nos ayude y tal”. Bueno, dale, y yo: “¿Qué hay que hacer?”. Me dicen: “Tienes que bailar con este peluche”. Bueno, estaban vendiendo no sé qué y había que montarse un peluche y bailar en plena calle... Y bueno, “dame acá, no importa” [...] Pero, coño, llevé sol y al primer día me estafan, porque hago mi baile y bueno... “Mira, ¿cómo es la vaina aquí?”. Y me dicen: “No, mira, esto es una prueba. Esto es una empresa a la que tienes que entrar fijo, ¿tienes papeles?”. Y yo: “Coño, no, si estoy llegando”. Me dicen: “No, mira, no podemos contratarte”. Y bueno... me pagaron con unos pinos de carros, de esos de olor, que terminé vendiendo en un semáforo.

Lucas y Silvia estuvieron fuera de Venezuela el tiempo que les llevó reunir el dinero suficiente para comprarse una casa humilde en Caucagua¹¹, una ciudad a 80 kilómetros de Caracas. También

11 Caucagua es una ciudad ubicada a unos 80 kilómetros de Caracas, situada en una encrucijada entre la región de Barlovento y los Valles del Tuy.

un carro de segunda mano, medio destartado, que Lucas planeaba reparar para trabajar de taxista. Soñaba con tener un negocio propio asociado con Silvia. En 2019, Lucas hablaba de su retorno y sus expectativas, en los siguientes términos:

Aquí [en Venezuela] estoy y me siento feliz. Me siento feliz y tranquilo. Allá trabajaba bastante y, coño, cuando cobraba, igualito tenía que pagar el alquiler allá, como lo tengo que pagar aquí [...] Y tenía que trabajar demasiado, todo el tiempo. Aquí, tú agarras, duermes hasta tarde si quieres, trabajas tres días a la semana si te da la gana.

Lo que sí me gustó, cuando llego, es que me metí en los supermercados y había de todo, mantequilla, pasta, arroz, salsa de tomate, o sea, todo, solo tenías que tener plata, ¿entiendes? [...] Cuando llego, hay de todo, qué locura. Aquí lo que hay que hacer es plata. ¿Aquí qué es lo que no hay que hacer? [y hace énfasis en el “no”] Trabajar por un sueldo, por salario [...] Sí, porque realmente, te metes a trabajar, por decirte, en un ministerio, me dicen: “Vente, para acá”. Ajá, y yo: “¿Y cuánto me vas a pagar?”. Entonces, me vienen con que un sueldo mínimo, 60 mil.¹² No. Eso no es. Con eso yo nada más prendo mi carro para ir a trabajar y ya, con eso yo estoy financiando el trabajo. Eso no me sirve. Prefiero vender desinfectantes, teléfonos, cualquier cosa.

A su regreso, Lucas ensayó toda suerte de opciones en el desigual mercado informal venezolano. Continuó en la reparación y compra-venta de carros de segunda mano, trabajaba como taxista y a veces como gestor. Durante un tiempo probó suerte en el recién implantado sector de la economía de plataforma¹³ como repartidor. Pero su moto cayó averiada y no contaba con los recursos para repararla.

Continuó viviendo en el barrio, junto con su pareja, en la casa de uno de sus hermanos. Nunca pudieron instalarse y disfrutar de la casa que habían adquirido porque sus ingresos eran insuficientes para hacerle las mejoras que requería. Por otra parte, la escasez de combustible que se vivió en el país en los años 2020 y 2021 les

12 Para el momento de la entrevista, el monto del salario mínimo mensual equivalía a 2,60 dólares.

13 Este sector se implanta en el país en el contexto de la pandemia.

hizo difícil vivir en ese lugar, alejado de todos los servicios y a unos 80 kilómetros de Caracas.

Al final, junto con uno de sus hermanos, también retornado en 2019, terminó envuelto en las dinámicas de *bachaqueo* de gasolina,¹⁴ intentando resolver la subsistencia comerciando en el mercado negro de combustibles, sin mucho éxito.

En 2021, Lucas andaba otra vez con la idea de partir y probar suerte en cualquier otro lugar, lejos del país. La visita de Aquiles al barrio abrió la oportunidad que estaba esperando.

En una semana reparó la moto y logró concretar su venta, para poder costear el viaje, apenas dos horas antes de la salida. Ya en Santiago de Chile, comenzó a trabajar con una moto prestada como despachador de una de las plataformas digitales. Vivía en una casa cerca de Aquiles, con sus hermanos y su cuñado.

No logró insertarse en alguna posición que le permitiera superar la precariedad y ponerse en condición de reunirse en Santiago con Silvia y su bebé, que nunca pudieron salir de El Cumbe. Mientras escribíamos este texto, supimos que él y su hermano decidieron retornar a Venezuela y se encontraban en la ruta, cerca de Colombia.

CHANO

Chano tiene 29 años. Lo conocimos en noviembre de 2022, cuando llegaba al barrio desde Colombia, tras un frustrado intento de atravesar la selva del Darién en la ruta hacia Estados Unidos. Había salido del barrio hacía seis años, rumbo a Colombia y, desde

14 “Bachaqueo” es el término que se usa en Venezuela para designar el contrabando o desvío de bienes subsidiados al mercado negro. Inicialmente, se llamó así a la práctica de contrabando y reventa de gasolina venezolana, de muy bajo costo gracias al subsidio, en Colombia. Posteriormente, el término se generalizó aplicándose a distintos rubros (medicamentos, alimentos y, después, combustible), en un mercado negro que se extendía por la situación de escasez de productos de primera necesidad. Desde 2020, con la escasez de combustibles, en buena parte producto de las sanciones que aplicaba Estados Unidos al país, surge un mercado negro de gasolina

entonces, no había regresado. Durante ese tiempo se supo que había estado en Perú, también en Chile, y poco antes de su regreso se supo que se encontraba en la ruta hacia Estados Unidos. De allí que su llegada tomara por sorpresa a todo el mundo.

Era viernes en la noche y compartíamos con varios vecinos en una de las veredas del barrio cuando Chano se apareció, dejando a todos atónitos. Venía sin equipaje. Sin nada de nada. Solo la ropa que llevaba puesta. Venía desaliñado y visiblemente cansado por el viaje. Pero la alegría del reencuentro lo mantuvo con nosotros durante un rato. Abrazos iban y venían. Chano echaba cuentos de su viaje mientras lo escuchábamos con atención y asombro. Algunos vecinos le ofrecían algo de comer. Estuvo con nosotros hasta que su mamá regresó del trabajo y casi se muere de la emoción al verlo. Estallaron de regocijo y siguieron juntos hacia su casa.

Así fue que empezamos a conocer los relatos de un itinerario insólito por América del Sur, que comenzó por distintas ciudades de Colombia, siguió a una ciudad portuaria al sur de Perú donde se embarcó como pescador en las costas del Pacífico. Tres años después, seguiría hacia una zona de minería ilegal cerca de Nazca, y continuaría hacia Chile. Allí estuvo durante un par de años entre distintos puntos del litoral y la zona central chilena. En 2022, empieza a forjar el proyecto de irse a Estados Unidos por la ruta del Darién. Pero sus planes se ven interrumpidos por unos meses, al caer preso. Chano se involucra en una operación de tráfico de drogas frustrada por la policía y termina en la cárcel. Pasa seis meses en prisión y logra salir con el apoyo de un defensor público y algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan con migrantes indocumentados. Entonces, decide retomar el proyecto de encaminarse hacia Estados Unidos. Regresa a Perú, allí se instala por unos meses en Trujillo, mientras logra hacer algo de dinero para proseguir el camino y va organizando un grupo con quien hacer la travesía.

Finalmente, en octubre de 2022, decide encaminarse hacia el norte, atravesando el Darién. Chano no sabía entonces de las medidas migratorias que el gobierno de Biden acababa de implementar, restringiendo las condiciones de recepción para migrantes de ese momento en adelante. En todo caso, fueron otras las razones que le

hicieron desistir y tomar el camino de vuelta a Venezuela. Ya en la selva, cuenta Chano, después de tres días de camino, el grupo con el cual viajaba fue interceptado por uno de los grupos armados que operan en la zona, y después de someterlos a maltratos y varios días de cautiverio, los despojan de sus pocas pertenencias y les obligan a retomar el camino de vuelta. Chano atribuye el incidente al hecho de haber querido eludir el pago de unos coyotes. Llega a Medellín y, allí, habitado por cierto sentimiento de derrota y nostálgico por la cercanía de la Navidad, decide volver a su barrio. Se encarama en un camión que lo lleva hasta la Guajira, luego a Maicao, en la frontera con Venezuela. De allí, en otro camión hasta Maracaibo y, luego, en otro camión hacia Caracas.

¿Cómo sobrevivió Chano durante sus seis años de vida migrante? Pidió dinero o ayuda en la calle cada vez que la necesidad lo obligó a hacerlo. Hizo de mesonero en Colombia. En Perú, fue primero pescador, luego minero y, al final, antes de partir al Darién, deshuesador en una carnicería. En Chile, trabajó indistintamente como cargador en un mercado de productores agrícolas, chofer de transporte de carga, jardinero y obrero de la construcción. Incurrió en delitos menores y otros no tan menores, como el tráfico de drogas (que Chano también considera un trabajo), alentado por la idea de un golpe de suerte que le permitiera escapar de una vez por todas de la pobreza. En todo su itinerario migratorio pasaba con fluidez de la informalidad a la ilegalidad, según las redes con que contara a cada momento y las oportunidades que se le abrieran en el camino, limitadas por su condición de migrante pobre e indocumentado. Mientras vivió en Venezuela, antes de su partida, su historia social y laboral no fue muy diferente.

Chano nació en Catia, otro barrio humilde del oeste caraqueño. Su mamá, en realidad su madre de crianza, Lilibeth, lo trajo a El Cumbe siendo adolescente, en un momento en que se había ido de la casa de sus padres, huyendo del maltrato. Chano era el mejor amigo del hijo de Lilibeth, Klever, con quien cursaba sus estudios de secundaria. Crecieron en el barrio como hermanos, durante varios años, hasta que a Klever lo matan en un conflicto entre bandas del barrio, cuando todavía no tenía 20 años.

Me descontrolé por un tiempo, como toda persona que pierde un familiar querido, ¿no? Tomaba, amanecía, me metí en lo malo [...] hice cosas que no debía, después me regeneré, quise trabajar, andar derecho, estar pendiente de la casa y aquí estoy.

Chano tiene una hija de seis años, que vive con su mamá en un barrio cercano. Fue la primera persona que visitó a su llegada al barrio, antes de encontrarse con nosotros. Dice que tiene otro hijo, “de afecto y compromiso”, el hijo que dejó Klever, de diez años, que vive en el barrio con su abuela.

Chano no terminó la educación secundaria. Cayó preso, poco después de la muerte de Klever, en 2013, durante el período de encarcelamientos masivos en el país,¹⁵ cuando la política represiva en el barrio empieza a ganar terreno a la política social. Pasa un año en Tocarón, una cárcel en el centro del país. Logra salir pagando un soborno a un juez, dinero que pudo conseguir por unos amigos que controlaban el negocio de drogas en el barrio.

En la calle sobrevivía trabajando de mototaxi o de carnicero en un restaurante, donde también podía ser mesero, limpiador o parkero. También echaba mano de los circuitos de economía ilegal en el barrio. Chano era expresión de esa porción de la población de los sectores populares que, al no conocer o conectar con los circuitos de inserción social que se ensayaron durante la revolución bolivariana, echó mano de los circuitos de economía informal e ilegal para garantizar su sustento. Así sobrevivía, hasta que decide migrar en 2016, cuando tenía 23 años.

Todo estaba bien jodido. No había nada, te estoy diciendo que no había nada de nada. Había que hacer cola para todo y, aun así, no encontrabas nada. No había comida. Las motos no se podían mantener, si se dañaban, y yo trabajaba con la moto. No había transporte. Los carros no se podían mantener. Uno mismo no se podía mantener...

15 En el año 2013 la población reclusa del país llega a su máximo histórico de 52 900 presos.

Decide partir junto con su novia, una chica más joven del barrio a quien le habían prometido un empleo en Bucaramanga. Entonces, se embarcaron hacia Colombia, por tierra, en tramos que hacían en autobús o a pie. Pero en Bucaramanga cambiaron los planes.

¿Cómo fue? Vendo mi moto y nos vamos. Ella supuestamente tenía un trabajo allá. Y sí, tenía un trabajo que, sí, le habían ofrecido desde allá, pero fue como a los tres meses que supe que el trabajo era de prostituta y no me lo había dicho [...] Entonces me fui, no me parecía y me fui. Arranqué [...] Yo en ese momento lo que hacía era pedir [dinero] en la calle. En un momento, conseguí algo en un restaurante, unos días, atendiendo mesas. Pero solo era jueves, viernes y sábado y, entonces, cuando no eran esos días, yo tenía que seguir pidiendo. Los demás días, los tenía que resolver, porque había que pagar la pieza. Tenía que encontrar una chamba que no fuera nada más tres días. No sabía cómo moverme, de verdad. Y eso que yo tengo malicia, pero no manejaba las vueltas, ¿ves? No sabía cómo comenzar. No había trabajo. Al venezolano en ese tiempo le ponían muchas trancas para trabajar. Y en Colombia ya había mucha gente. Eso estaba lleno de venezolanos. Con todo eso, más el problema con la mujer [su exnovia], decidí irme hacia Ecuador. Porque al tiempito empezaron a aparecer los amigos, se empezaron a manifestar [...] Un amigo que tenía en Perú, me dijo, “vente”. Me iba a ayudar a completar para el pasaje.

Chano salió de Bucaramanga tres meses después de haber llegado. Siguió a Medellín, luego a Bogotá y después a Cali, antes de poder enrumbarse hacia la frontera con Ecuador. Viajaba en varios trayectos, caminando, o según el destino de camiones donde lograba trepar, o la ruta que siguiera algún aventón que conseguía atrapar.

Aunque de ahí me fui solo, viajaba, sí, con mucha gente, porque en ese tiempo... eso sí, la compañía no te faltaba. Es ese tiempo miles de venezolanos iban caminando y pidiendo cola, yo no sabía mucho cómo era la cosa [...] aprendí que si tenía dinero, no lo gastaba en transporte. Se pedía cola y guardabas el dinero para la comida. Así era la vuelta. Y, también, que no era que uno iba de “mochilero”. Uno tenía que ir liviano, porque por lo general no se quieren parar y, entonces, uno tenía que salir corriendo para montarse [en los camiones] y eso, con un poco de bolsos encima, no se podía.

Atraviesa Ecuador de manera irregular para llegar a Perú e instalarse en Pisco, una ciudad portuaria al sur, donde lo recibirían unos amigos. Allí se alistó para trabajar con los barcos pesqueros. Chano no sabía nadar. Había conocido el mar siendo adulto. Nunca iba al mar, decía, porque le daba cierta vergüenza no saber nadar, pero, sobre todo, porque sentía miedo de ahogarse. Con todo y eso, estuvo allí, en el Perú, trabajando en la pesca en el Pacífico durante tres años, hasta que empezó a pegarle el cansancio, el miedo y la sensación de vulnerabilidad. Y, entonces, se fue a trabajar en la minería ilegal, en un yacimiento a cielo abierto, cerca de Nazca, donde estuvo hasta su pasaje a Chile.

Ya en ese tiempo, los peruanos hacían trabajar a los venezolanos y los tiraban al mar. Supe de casos, ¿viste?, no en Pisco, pero sí supe que pasaba, supe una vez que pasó [...] Entonces, yo ya tenía un amigo en Nazca, de aquí del barrio, que había estado en Pisco, me dijo: “Hermano, vente para acá, allá [en Pisco] esa es mucha agua para nosotros”. Y, entonces, antes de que pasara algo malo, me fui para Nazca. Y, bueno, ahí era peor todavía. Ya no era el agua. Ahora, eran las minas [...] porque tú vas cavando [...] pero, del otro lado, van explotando y se mueve la mina y, ¿tú sabes?, se han quedado muchos adentro tapados [...] Eso lo vi. Y ya de ahí nos queríamos ir [...] eso era más peligroso que salir al mar. Un compañero nuestro se quedó tapado ahí. Nosotros lo vimos. Nadie lo fue a buscar. Y ya yo no quería, no quería estar más ahí [...] Imagina que si es uno el que se queda adentro, enterrado ahí, y uno es venezolano, ¿quién te reclama? [...] Y esos eran muchos venezolanos, porque a un peruano no le pagan lo que le pagan a un venezolano, entonces, preferían contratar a un venezolano [...] y nos fuimos un día, a las dos de la mañana nos fuimos de locos [...] Un día estábamos así cansados y pensando: “Ya, esto no es para nosotros”. Entonces, nos fuimos pa Chile.

Con un grupo de unas diez personas que había escapado de las minas, atraviesa la frontera entre Perú y Chile por el litoral, bordeando la playa. Trabaja durante un tiempo en Arica, en un mercado agrícola y, unas semanas después, llega a Iquique, de donde sale huyendo de las protestas contra la presencia de migrantes venezolanos que ya entonces empezaban a manifestarse.

Allí ya nadie nos quería, no nos querían. Un día Iquique se paralizó contra nosotros. Si no me crees, búscalo en internet, que salió por ahí. Yo viví eso. Por suerte, había gente bien y hacía círculos alrededor de la gente para cuidar a los venezolanos de la gente que nos quería linchar. Nosotros éramos una banda y podíamos defendernos. Pero había gente ahí que eran señoras, mujeres, niños, padres de familia. No, no, no. De ahí había que irse porque ahí no nos querían.

Chano quedó un tiempo andando entre Viña del Mar y Concepción, aprovechando las oportunidades que se le abrieran, como chofer de un camión de carga, jardinero, mesero o como obrero de la construcción. Es cuando empieza a pensar la idea de irse hacia Estados Unidos.

De repente me di cuenta de lo que me había perdido por andar todo el tiempo trabajando. Yo por andar concentrado en el trabajo, no sabía que estaba lo de los Estados Unidos. Un poco de gente del barrio ya estaba allá. Hermanos, panas que habían salido de acá [del barrio] o de muchos lados. Tú los veías en las fotos, en los videos, todo el mundo se estaba yendo [para Estados Unidos] y yo no lo había visto, concentrado trabajando. Había una entrada, una puerta. Tenía que ponerme a trabajar en eso y reunir a los muchachos o a la gente que sabía que conmigo se podía llegar. Quería hacer eso antes de que me lo cerraran [...] Pero bueno, al final se me cerró esa entrada y no llegué. La cerraron.

Cuando lo entrevistamos, pocos días después de su regreso al barrio, le preguntamos cómo se veía en el país.

Me veo diferente. Veo todo diferente, ahora veo dinero, pero no sé dónde hay trabajo. Quisiera trabajar. Tengo ganas. Pero si veo que me va mal y no me resultan bien las cosas, lamentablemente, porque yo no puedo estar así, también tengo una niña, me voy a tener que ir. Si es posible devolverme otra vez para Chile, que ahí sé que tengo trabajo, lo voy a tener que hacer. Lamentablemente, va a tocar. Dicen que aquí ahora hay trabajo. Pero ¿sabes?, allá yo buscaba apenas llegaba a un lugar y encontraba en cualquier cosa. Pero aquí, pues, no sé, me ha costado.

[...] Yo no tengo una profesión así que tú digas “yo hago esto”, no. Yo hago de todo. Si toca limpiar piso, lo hago. Toca barrer con las manos, tienes que hacerlo. Te toca construcción, tienes que hacerlo. Toca soldar, cosa que yo no sabía, tienes que hacerlo. De todo. A nosotros, los que venimos de aquí, nos toca hacer de todo. Eso es enfrentar tu destino, darle la cara a la vida, a cada momento. Para todo estoy preparado yo.

Entrevistamos a Chano en noviembre de 2022. Daba la impresión de sentirse fuera de lugar en el país, pero estaba muy ilusionado con el hecho de volver a pasar las Navidades junto a su mamá, el hijo de Klever y su hija Camila. En febrero de 2023, partió nuevamente del barrio, rumbo a Chile. Cuando escribíamos este artículo, había parado en Perú, nuevamente en Pisco, pero esta vez para trabajar durante un tiempo en una obra de construcción y hacerse de algún dinero para seguir hacia Santiago de Chile, donde lo esperaban unos amigos, que decían asegurarle un trabajo.

Nota de cierre

La migración originada en El Cumbe, de la cual los casos de Aquiles, Lucas y Chano son solo una expresión, nos habla de la complejización creciente de las movilidades, documentada por la literatura (Herrera y Sorensen, 2017; Rivera-Sánchez y Domenech, 2020; Feldman et al., 2019). Por un lado, una heterogeneización, expresada en la singularidad de cada una de las trayectorias reconstruidas, y evidenciada en la diversidad de itinerarios y en la disparidad en sus modos de relación con el trabajo y posibilidades de inserción (en origen y en destino) experimentado por cada uno de estos casos. Por otro lado, una complejización en los movimientos con retornos que, a veces, tal como lo documentó Rivera-Sánchez (2011) para el caso mexicano, terminan siendo solo una estación en el circuito migratorio, y una fase de la trayectoria del migrante. Pero, también, con tránsitos prolongados, movilidades pendulares o circulares, o multiplicación o redirección de destinos.

Los casos documentados refieren sucesivas expulsiones, asociadas a la agudización de las crisis sociales, económicas y políticas en

Venezuela, pero, también, en la mayoría de los países de la región por donde Aquiles, Lucas y Chano han circulado. Sus itinerarios y las precarias formas de inserción o expulsión que cada uno de ellos experimentó en cada contexto, se asocian a lógicas estructurales de mayor calado y procesos de más larga duración, como la intensificación en los procesos de acumulación capitalista, las transformaciones en los Estados y el endurecimiento de las políticas frente a la población migrante, que han afectado los movimientos de personas en la región.

Referencias

- Bourdieu, P. (1997). Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.
- Feldmann, A. E., Bada, X., y Schütze, S. (eds.). (2019). *New Migration Patterns in the Americas: Challenges for the 21st Century*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-89384-6>
- Herrera, G., y Pérez Martínez, L. (2015). ¿Tiempos de crisis, tiempos de retorno? Trayectorias migratorias, laborales y sociales de migrantes retornados en Ecuador. *Estudios Políticos* (47), 221-241. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a13>
- Herrera, G., y Sorensen, N. N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: Miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, (58), 11-36. <https://doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2695>
- Rivera-Sánchez, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En: B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni Espinoza, y M. I. Villa Martínez (eds.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*. Flacso, Sede Ecuador; Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Clacso; Universidad Alberto Hurtado.
- Rivera-Sánchez, L. (2015). Entre la incertidumbre y la esperanza. Narrativas de migrantes retornados. *Migración y Desarrollo* 13(24), 185-199.
- Rivera-Sánchez, L., y Domenech, E. (2020). Sociology of Migration in Latin America. Formation and Development of a Field of

- Study. *The Oxford Handbook of the Sociology of Latin America*. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780190926557.013.26>
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia: De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos.

SIRI ACONCHA

EDAD:
24 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2018

OFICIO:
Vendedora en autobuses





Siri se reconoce como mujer trans y se desempeña como vendedora desde sus 16 años. Empezó a trabajar en Venezuela. Además de su labor en los buses, también hace trabajo voluntario y social. Tiene como objetivo terminar el bachillerato y estudiar Cine.

CAMINANDO HACIA LA OSCURIDAD

Migrantes de Venezuela en los bajos fondos colombianos

Bram Ebus¹

1 Criminólogo y periodista de investigación. Autor del informe de International Crisis Group: *Tiempos difíciles en un refugio seguro: Protección de los migrantes venezolanos en Colombia* (2002, 9 de agosto).

En menos de una década, más de 7,1 millones de venezolanas y venezolanos han huido de la “emergencia humanitaria compleja” que vive su país (Cartaya et al., 2020, noviembre). Quienes poseían pasaportes válidos y podían permitírselo, volaron a países como Estados Unidos, Panamá y España. Pero la gran mayoría, sin mucho dinero disponible e incluso sin documentos de viaje válidos, empezó a dispersarse por el continente latinoamericano, con la esperanza de encontrar un medio de vida. Básicamente, mientras la gente rica viajaba en avión, la pobre iba a pie.

Uno de los países que más recibió este tipo de migración fue Colombia. El quinto país más grande de Latinoamérica acoge –con 2,9 millones de personas venezolanas– a más migrantes, refugiadas y refugiados de Venezuela que ninguna otra nación. Impedir que cruzaran los 2220 km de frontera era una tarea imposible, y Colombia tuvo que adaptarse a esta crisis a toda velocidad. A partir de 2017, empezó a conceder permisos de estancia, pero aún quedaban muchos obstáculos. A pesar de la estancia legal, Colombia ha sido cualquier cosa menos un refugio seguro, dada su lucha por hacer frente a problemas internos como la exacerbación del conflicto, la violencia urbana y el desempleo (*El Tiempo*, 2021, 9 de noviembre).²

Colombia cuenta con una dinámica conflictiva de larga data, especialmente en las zonas rurales. A veces las rutas migratorias atraviesan directamente las regiones afectadas por el conflicto armado, empezando por la propia frontera. Ajenas a los códigos de comportamiento no escritos –como los toques de queda impuestos

2 En 2016, un tratado de paz entre el Gobierno de Colombia y la que fuera la mayor organización guerrillera del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), puso fin a más de medio siglo de conflicto armado. Sin embargo, otros grupos armados y facciones disidentes continúan nuevos ciclos de lucha civil.

por los grupos armados y las fronteras invisibles entre los territorios de las guerrillas o las bandas urbanas–, las personas migrantes y refugiadas arriesgan sus vidas mientras intentan mejorar sus condiciones.

A pesar de los esfuerzos de tres administraciones consecutivas por conceder a venezolanas y venezolanos la posibilidad de solicitar un permiso de estancia de diez años en Colombia –que incluya el acceso a la educación, la atención médica y el trabajo legal–, hay muchas carencias en materia de integración socioeconómica. Cerca del 90 % de migrantes procedentes de Venezuela que trabaja en Colombia, lo hace en economías informales, donde los pagos son bajos, las irregularidades son comunes y los derechos laborales están ausentes.

Las medidas, aplaudidas internacionalmente, del Gobierno colombiano para acoger migrantes de Venezuela –como el Permiso Especial de Permanencia (PEP), el Permiso de Protección Temporal (PPT) y el derecho a la ciudadanía para bebés de migrantes que nazcan en Colombia– no han podido evitar que, en gran medida, caigan por las grietas de las políticas migratorias y las redes humanitarias. En la práctica, el crimen organizado y los grupos armados no estatales tienen más capacidad de absorción y voluntad que el Estado, y reclutan a migrantes de Venezuela para sus operaciones. Además, en lugar de reconocer a las poblaciones migrantes y refugiadas como víctimas, la opinión pública las culpa de exacerbar los niveles de delincuencia y desempleo en Colombia. De manera que la migración venezolana ha sido utilizada como arma política, y la xenofobia ha aumentado durante los períodos de agitación pública (Grupo Internacional de Crisis [GIC], 2022, 9 de agosto).

Este capítulo se centrará en la falta de integración socioeconómica de la migración venezolana en Colombia y en cómo las redes criminales y los grupos armados no estatales se benefician de migrantes vulnerables en economías informales, ilícitas y criminales. El texto tiene como fundamento entrevistas a migrantes de nacionalidad venezolana y a sus explotadores, así como visitas de campo a regiones rurales y zonas urbanas.

¿Por qué se van de Venezuela?

Un factor crucial para entender por qué las personas abandonan su país, en este caso, es la pérdida de poder adquisitivo, es decir, la capacidad de comprar alimentos, medicamentos y acceder a la atención sanitaria o, en otras palabras, a medios para sobrevivir. La hiperinflación dejó sin valor muchas de las actividades económicas en Venezuela. Aunque –por primera vez desde 2017– Venezuela no tuvo hiperinflación a finales de 2022, mantenía la tasa de inflación más alta del continente (Universidad Católica Andrés Bello, 2022). Y, a principios de 2023, la hiperinflación nuevamente se asoma a la vuelta de la esquina, puesto que los precios al consumidor comienzan a subir rápidamente (Reuters, 2023, 5 de enero).

“Si desayunaba, no almorzaba”, explicó en noviembre de 2020 una trabajadora sexual y refugiada venezolana en el distrito minero aurífero colombiano del nordeste antioqueño. Al igual que muchas de sus compañeras, es madre soltera y la principal cuidadora de sus hijos, y emprendió el trabajo sexual tras emigrar. Como la mayoría de las personas migrantes y refugiadas venezolanas en Colombia, estas trabajadoras sexuales pertenecen a la tercera ola de llegadas, ya que existen diferentes etapas de flujos migratorios en esta crisis.

Al principio, quienes tenían dinero y capacidad migratoria –es decir, pasaportes y fondos para viajar– podían reservar un billete de avión y marcharse. Luego, en 2016 y 2017, familias de ingresos medios emigraron a otros países latinoamericanos como Chile, Ecuador, Perú, Colombia y Brasil. En la tercera y –por razones humanitarias– más impactante fase, que comienza en 2018, personas sin la mencionada “capacidad migratoria” –sin fondos para viajar ni pasaportes– comenzaron a cruzar las fronteras a pie. A estos grupos se les ha etiquetado como *los caminantes* (GIC, 2022, 9 de agosto).

Acogida en Colombia

Colombia ha aprendido a aceptar el hecho de que este evento está cambiando su demografía a largo plazo, ya que gran parte de la migración venezolana planea quedarse (*El Nacional*, 2022, 22 de abril).

Antes del estallido de la crisis, Colombia no había recibido flujos importantes de migrantes. Históricamente, Colombia es un país emisor de personas refugiadas y desplazadas internas, consecuencia de más de medio siglo de conflictos armados. Según el Registro Único de Víctimas (RUV), hay más de ocho millones de casos registrados de desplazamiento forzado debido al conflicto interno de Colombia (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, s. f.).

Durante el segundo mandato presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2018), se creó un permiso especial de dos años para regular la estancia de personas venezolanas, que incluía acceso a servicios sociales y trabajo legal. Más de 660 000 recibieron el llamado Permiso Especial de Permanencia (PEP). Durante el primer semestre de 2021, el entonces presidente Iván Duque (2018-2022) anunció un estatuto de protección llamado Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos (ETPV), que otorgaba un Permiso de Protección Temporal (PPT): una residencia de diez años con acceso a trabajo legal, salud y educación. Hasta el 22 de diciembre de 2022, se había aprobado más de 1,7 millones de PPT, de los cuales se había entregado más de 1,5 millones (Migración Colombia, 2023).

A pesar de los esfuerzos por formalizar la estancia de la migración venezolana en Colombia, persisten asuntos pendientes en cuanto a su integración socioeconómica. Se estima que cerca del 90 % de migrantes de origen venezolano trabaja en economías informales, cifra que contrasta si se compara con el 48 % de migración colombiana (*Portafolio*, 2021, 10 de noviembre; *El Tiempo*, 2021, 9 de noviembre; OIT, 2021). Encuestas de principios de 2022 muestran que el 85 % de venezolanas y venezolanos en Colombia tenía dificultades para encontrar trabajo remunerado. Cerca del 48 % ganaba entre 700 000 y 1 050 000 pesos colombianos (COP), es decir, entre 175 y 265 dólares al mes; y alrededor del 18 % recibía menos (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2022, abril 12).

El actual presidente de Colombia, Gustavo Petro, hizo campaña para restablecer las relaciones diplomáticas con Venezuela y reabrir los pasos fronterizos oficiales tras el cierre de ambos en febrero de 2019. Poco después de su toma de posesión en agosto de 2022, el gobierno de Petro logró recomponer los lazos bilaterales. Se anunciaron

nuevos embajadores tanto en Caracas como en Bogotá y se abrieron todas las rutas fronterizas oficiales. Estas medidas se entienden como una gran mejora para los derechos de las personas migrantes, puesto que el cierre de la frontera provocó un desastre para los derechos humanos, condenando a migrantes y refugiados a pasos fronterizos informales controlados por elementos criminales, y plagados de abusos.

A pesar de los avances políticos, a principios de 2023 aún no había servicios consulares, y la migración venezolana en Colombia sigue esperando la posibilidad, por ejemplo, de renovar sus pasaportes. Desde la llegada de Petro al poder, el tema migratorio ha estado ausente de la agenda bilateral pública, dominada por asuntos económicos y ejercicios de construcción de confianza, toda vez que los esfuerzos institucionales para agilizar una respuesta a la crisis migratoria se han deshecho. Por ejemplo, se interrumpió la labor de la oficina del “zar fronterizo” que trabajaba directamente para el presidente colombiano, con el fin de coordinar los diferentes ministerios, organismos estatales y aliados internacionales implicados en la crisis de migrantes procedentes de Venezuela. Mientras tanto, el presidente Petro y su embajador en Venezuela, Armando Benedetti, generaron polémica al minimizar las cifras de la crisis migratoria a la par que llegaban más migrantes (*Dejusticia*, 2022, 15 de noviembre).

Una llegada difícil a Bogotá

Destrozadas, cansadas y sin mucha orientación, las personas venezolanas, que caminaron durante semanas, llegaron a la periferia norte de la capital colombiana, Bogotá, sin encontrar recepción ni información oficial. Las más vulnerables llegaron a pie por carecer de medios o documentos para tomar transporte. Gracias a comunicación con más migrantes, es común que acudan a barrios que cuentan con “pagadarios”. Se denominan así a edificios cuyas habitaciones se cancelan por día; en ellos los caseros³ hacían a varias personas

3 Es importante señalar que en muchos casos estos caseros están vinculados al crimen organizado.

en una misma habitación, quienes además se ven en la recurrente obligación de compartir colchones.

Por otra parte, la mayoría de las agencias de la ONU, oficinas gubernamentales y ONG que trabajan para hacer frente a esta crisis, tienen su sede en Bogotá. Sin embargo, en gran medida, sus programas se dirigen a las regiones fronterizas y a las principales rutas de tránsito. Con casi medio millón de migrantes, refugiadas y refugiados procedentes de Venezuela, cuyos registros se hicieron en la propia capital, una destacada porción de la población venezolana en Colombia sigue siendo predominantemente obviada por las instituciones estatales (locales) y las organizaciones internacionales de ayuda.

De manera que los caseros en cuestión saben que las personas recién llegadas de Venezuela solo pueden pagar una o pocas noches antes de quedar sin dinero. Entonces, hay casos de propietarios que exigen favores sexuales. Aunado a esto, a menudo los barrios con pagadarios están rodeados de delincuencia, y las bandas criminales de esos sectores, que se aprovechan de la situación, merodean estos nichos para ofrecer a la comunidad migrante una salida fácil; a veces, la única que encuentra. Por tanto, migrantes y refugiados reciben incentivos para trabajar al servicio de estas bandas. Generalmente, hombres y niños acaban traficando drogas, cobrando extorsiones o cometiendo asesinatos por encargo; mientras que mujeres y niñas suelen ser explotadas sexualmente.

El hecho de que la mayoría de estas actividades tiene lugar en las calles, apoya una percepción negativa de las venezolanas y venezolanos. Siendo que los delitos son de gran visibilidad, personajes políticos y figuras públicas contribuyen a la estigmatización de la migración venezolana o incluso a la difusión de rumores sobre grupos venezolanos de delincuencia organizada que disputan el control de los barrios. No obstante, a menudo tales noticias y rumores no son corroborados, a pesar de su gran resonancia (*El Espectador*, 2021, 16 de septiembre; *Semana*, 2020, 6 de agosto; *El Tiempo*, 2020, 5 de julio). Por ejemplo, la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, recibió, por parte de la Corte Constitucional, órdenes de retratarse de comentarios negativos generalizadores que relacionaban

a personas venezolanas con la delincuencia en su ciudad (*Deutsche Welle*, 2021, 19 de diciembre).

En consecuencia, en lugares donde la acogida de migrantes no es adecuada y donde los gobiernos municipales no articulan planes de respuesta rápida, las personas que recién llegan se quedan en la calle. La lentitud de los procesos administrativos y la burocracia impiden a migrantes, refugiadas y refugiados obtener a tiempo un permiso de trabajo legal; esto obliga a buscar alternativas en economías informales e ilegales, y conduce a la condena pública y la xenofobia. Los empleadores xenófobos no contratan a personas extranjeras o las explotan. Incluso, algunos comercios anuncian vacantes en sus vitrinas que explicitan: “No venezolanos”. Y los grupos delictivos usan a migrantes en situación de vulnerabilidad.

Abastos: un mercado para migrantes y delincuencia

Cada día, buena parte del casi medio millón de migrantes que vive en la capital colombiana espera ganar algo de dinero, porque un día sin ingresos probablemente significa un día sin comida caliente y sin lugar donde dormir. Para quienes buscan cobrar rápidamente, o al menos algo de comer, los mercados de Bogotá resultan un punto de partida.

En el mayor mercado de productos frescos de Colombia, Abastos, miles de toneladas de frutas y verduras son movidas cada día por más de 30 000 empleados (*El Tiempo*, 2022, 20 de julio). Los camiones llegan las veinticuatro horas del día y las actividades económicas relacionadas con el mercado necesitan muchos tipos de mano de obra. En la caótica informalidad de los barrios que rodean a Abastos, coinciden todo tipo de personas desempleadas y marginadas sociales, con la esperanza de ganar algo de dinero descargando camiones, limpiando papas y reponiendo productos.

A pesar de este floreciente mercado, las economías adyacentes de la esfera ilegal y delictiva también han absorbido a migrantes. Los camiones no solo despachan frutas y verduras a la capital, sino drogas, armas y otros artículos de contrabando. Gran parte de la cocaína, el

“bazuco” y la marihuana, que se esconde entre los productos frescos, transita por el mismo mercado, pero importantes cantidades se filtran hacia los predios aledaños a Abastos, como El Amparo y María Paz, ambos pertenecientes al barrio Kennedy.

En lugares como El Amparo y María Paz, lo peor del hampa de Bogotá choca y atrapa a los sectores más vulnerables de la crisis migratoria venezolana. Diferentes bandas urbanas compiten por controlar el tráfico local de drogas, y parte de la migración venezolana es utilizada como soldado callejero desechable. Entre enero de 2020 y mediados de 2022, la principal causa de muerte de personas venezolanas en Colombia fue por homicidio (*Infobae*, 2022, 1 de septiembre). El barrio Kennedy es donde más venezolanos han sido asesinados en Bogotá (GIC, 2022, 9 de agosto). Los esquineros armados observan y escudriñan las calles en busca de policías y competidores, mientras que otros son empleados como sicarios de los sindicatos criminales más sanguinarios de la capital.

“En Colombia, de todas maneras se necesita la mano útil de los venecos”,⁴ dijo el jefe de una banda colombiana en Bogotá, explicando que la mano de obra barata de migrantes procedentes de Venezuela ha sido bien recibida por su organización. “Yo no voy a perder el techo de mis hijos por darle techo a otro, por eso es que las mujeres salen a la prostitución. Los hombres venden droga porque es más fácil”, explicó en otra entrevista una refugiada y trabajadora sexual venezolana, en María Paz.

No hay rango de edad para la economía ilícita; padres y madres se dedican al trabajo durante el día en compañía de niñas y niños. Además, vendedoras y vendedores ambulantes también ofrecen estupefacientes; según narran residentes, los esconden en sus carretillas, debajo de los aguacates, y quienes no tienen un negocio secundario para encubrir sus ventas ilícitas, guardan la droga debajo de bebés en sus coches. Mucha infancia migrante perdió el acceso a la educación porque estaba en camino, y las escuelas cerraron

4 Forma peyorativa derivada del gentilicio “venezolano”.

durante la pandemia. Por tanto, no es extraño que niñas y niños en edad escolar hayan perdido tres o cuatro años de educación.

El comportamiento delictivo como elección racional

Migrantes pobres que llegan a Colombia comentan a veces que cruzaron la frontera “solo con la ropa puesta”, frase que no siempre es un modo metafórico de hablar, sino que puede ser literal. Un miembro venezolano de una organización criminal admitió que las personas refugiadas se enfrentan a economías criminales nada más llegar: “En una plaza, lo primero que vas a encontrar es delincuencia”.

Que personas migrantes sean captadas rápidamente por la delincuencia, a menudo entre destinos, no es un fenómeno único en Colombia. En los campos de migrantes de la costa nororiental de Francia, las bandas albanesas reclutan a refugiadas y refugiados vulnerables que esperan cruzar el canal de la Mancha. Los delincuentes ofrecen el paso al Reino Unido solo si, tras su llegada, empiezan a trabajar en las redes albanesas de distribución de drogas por todo el país (Williamson, 2022, 4 de noviembre). En Sicilia, las mafias nigerianas y sicilianas han instrumentalizado a las mujeres migrantes nigerianas en redes de explotación sexual y a los hombres en el microtráfico. Miembros de las bandas nigerianas, que se mueven entre los inmigrantes, son subcontratados por la mafia italiana que, presuntamente, no les permite utilizar armas de fuego, sino machetes, con el fin de mantener el control sobre ellos (Omilusi, 2019; Ford, 2017, 1 de agosto).

Existe un razonamiento lógico detrás de la elección de migrantes para los circuitos ilegales, al igual que existe una explicación de por qué las bandas delictivas gustan de trabajar con población migrante. Una de las teorías dominantes en el campo de estudio de la criminología es la teoría de la “elección racional”, fundamentada en la idea de que las personas tienen libre albedrío y son capaces de hacer cálculos de coste-beneficio cuando deciden cometer un delito. Sin embargo, los seres humanos no suelen considerarse totalmente racionales; los criminólogos hablan de “racionalismo limitado”. En

el cálculo coste-beneficio influyen múltiples factores, como el contexto socioeconómico, los antecedentes personales, las necesidades, el nivel educativo y las capacidades personales (Cornish y Clarke, 2014; Gul, 2009).

A pesar de sus limitaciones, la economía de la elección racional puede ayudarnos a entender qué hace posible que migrantes y personas refugiadas acaben en economías ilícitas o delinquiendo. En particular, una de las principales condiciones de la migración venezolana en Colombia es que carece de acceso a economías formales, a un medio de vida y de maneras para hacer frente a las necesidades inmediatas de supervivencia, como techo y alimentación. Además, gran cantidad soporta una carga adicional: la responsabilidad de enviar remesas a sus familiares en Venezuela. Cuando una abuela enferma depende de tus ingresos para adquirir medicamentos vitales, y tus hijos y tú mismo necesitan comer al final del día, los beneficios de la delincuencia resultan bastante obvios: la supervivencia.

Entonces, ¿cuáles son los costes? Lógicamente, quienes se implican en actividades delictivas se enfrentan a reacciones xenófobas, detenciones, encarcelamientos y/o deportaciones. Sin embargo, las autoridades colombianas se han topado con dificultades para encarcelar o procesar a venezolanas y venezolanos sin documentos, especialmente con la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, de febrero de 2019 a agosto de 2022, hecho que impedía comprobar antecedentes penales y verificar identidades. Por tanto, las autoridades policiales colombianas recurrieron a las deportaciones colectivas que, por lo regular, sería lo peor que podría pasarle a un venezolano involucrado en delitos callejeros. Este es un ejemplo –la impunidad generalizada es otro– de por qué los costes para quienes se involucran en delitos menores siguen siendo relativamente bajos. Entre 2015 y 2021, más de 4000 personas venezolanas fueron deportadas desde Colombia (GIC, 2022, 9 de agosto).

A menudo, los agentes de policía ni siquiera se molestan en detener a personas venezolanas que cometen delitos callejeros de poca monta. Incluso, la delincuencia colombiana finge dialecto venezolano para evitar detenciones. El jefe de una banda de Bogotá explica cómo los reclutas venezolanos sirven al crimen organizado colombiano: “Con

cualquier inmigrante es mejor trabajar. Sale más barato, ellos hacen las cosas y no les dan tanta cárcel como a uno”, dice. Esto significa que las organizaciones criminales hacen su propio cálculo de coste-beneficio. Por ejemplo: “Para todo se necesitan, para un sicariato se necesitan venecos. Un veneco mata a alguien acá y lo deportan, mientras que un colombiano mata a alguien acá, son 20, 30 años, barato”, dijo el líder de la banda.

Sin embargo, aunque las motivaciones son bastante variadas, la teoría de la elección racional es un marco para entender las oportunidades de delinquir y el proceso de toma de decisiones para cometer el delito. En ese sentido, las zonas saturadas de informalidad, como Abastos y sus barrios aledaños, y las zonas rurales abandonadas por el Estado y plagadas de conflictos, cuentan con altos niveles de impunidad y son focos de actividades delictivas (Fundación Paz y Reconciliación, 2019, 15 de octubre).

Migrantes en economías de conflicto

A pesar del acuerdo de paz de 2016 con el antiguo mayor movimiento guerrillero, las FARC, la dinámica del conflicto sigue controlando la vida cotidiana de millones de personas y se ha exacerbado durante los últimos años. Varios grupos armados no estatales se han enfrentado o han colaborado por el control territorial de economías ilícitas y rutas de tráfico. Los incidentes violentos relacionados con el conflicto recrudecieron, y 2021 —según el mecanismo de justicia transicional de Colombia— fue el año más violento desde la firma de los acuerdos de paz (Jurisdicción Especial para la Paz, 2022). Alrededor de 5,8 millones de personas viven ahora en zonas controladas por grupos armados no estatales (OCHA, 2022).

Al igual que las organizaciones criminales urbanas, los grupos armados no estatales rurales saben cómo beneficiarse de migrantes que desconocen las reglas no escritas de las zonas de conflicto, las áreas minadas y las zonas con altos índices de reclutamiento forzoso. Venezolanas y venezolanos a menudo ignoran que pueden ser víctimas del conflicto interno colombiano; y quienes se convierten en víctimas deberían reconocerse como tales. La Ley de Víctimas de

Colombia, de 2011, estipula como víctima a toda persona que sufre violaciones del derecho internacional humanitario o de las normas internacionales de derechos humanos en el contexto del conflicto armado colombiano. En concordancia, la migración venezolana que ha sufrido tiene derecho legal a ser reconocida como víctima y debe tener acceso a derechos especiales, incluyendo reparaciones y ciertos beneficios sociales y económicos.

Además de la importancia simbólica, estos beneficios pueden marcar la diferencia para quienes se enfrentan a una doble afectación dada la crisis de refugiadas y refugiados, y la dinámica del conflicto. Sin embargo, actualmente están fuera de la Unidad Nacional de Víctimas y no son elegibles para el pago de reparaciones (Arroyave, 2020, 4 de octubre). Aunque la Ley de Víctimas no discrimina por nacionalidad o estatus migratorio, las evaluaciones de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas no se realizan a personas indocumentadas.

Existen innumerables razones por las que migrantes de Venezuela terminan siendo víctimas del conflicto, pero el reclutamiento por parte de numerosos grupos armados en el complejo panorama bélico colombiano hace que acaben incluso en medio de enfrentamientos violentos. En el nordeste antioqueño existen varias bandas criminales, como los Libertadores del Nordeste, Los Caparros y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). Estos tres grupos reclutan a venezolanos, incluidos menores de edad, como sicarios, para que ejecuten extorsiones y microtráfico. En ocasiones, pequeños grupos de venezolanos en el nordeste antioqueño, reclutados por distintos sindicatos criminales, acaban luchando entre sí al ser usados como soldados desechables.

La posición de migrantes dentro de los grupos armados varía de acuerdo a cada unidad. Estos han podido ascender de rango en una facción disidente de las FARC en el departamento de Nariño, por ejemplo, trabajando como comandantes locales, pero han sido utilizados como combatientes desechables por otra facción disidente en Arauca, donde los comandantes colombianos locales ordenaron a los reclutas venezolanos que se “perdieran” mientras se retiraban de una situación de combate.

El reclutamiento de migrantes no tiene necesariamente mucho que ver con su nacionalidad, sino más bien con su situación de vulnerabilidad, similar a la de ciertos grupos de población colombianos. La “seducción humanitaria” se produce cuando se recluta a los refugiados ofreciéndoles cobijo y cuidados. Venezolanas y venezolanos en ruta son presa fácil, ya que no tienen dónde alojarse, ni dinero para pagar comida, y a menudo caminan de ciudad en ciudad. Sin embargo no solo acaban en la ilegalidad por seducción, sino también por reclutamiento forzoso.

Caso de reclutamiento forzoso

Es fiesta nacional, el Día del Padre. Las tiendas están cerradas en el pueblo de Cáceres cuando apenas hay gente en la calle; parece una ciudad fantasma a las nueve y treinta de la mañana. A dos manzanas de la plaza central, hay una comisaría de policía, que más bien parece un búnker. El edificio, ruinoso y gris, está completamente vallado para evitar que se lancen granadas o bombas por las ventanas. Encima de la comisaría, hay una antena parabólica de DirecTV con una pancarta que dice: “Si tienes información sobre grupos al margen de la ley que afecten la convivencia y la seguridad ciudadana en tu región, llámanos”.

En una de las celdas de detención de la comisaría, aparece un joven venezolano. Esposado y con dos mascarillas superpuestas, es conducido al comedor para la entrevista. Un policía presente en la sala, tras hacer caso omiso de la petición de discreción del entrevistador, se corta las uñas y juega en su teléfono mientras su fusil cuelga holgadamente sobre sus piernas.

Receloso del policía, el joven venezolano comienza a narrar cómo, más de un año antes, él y un connacional amigo suyo fueron reclutados por una banda armada. Tras hacer autoestop en la parte trasera de un camión, los dejaron en un pequeño caserío al borde de la carretera, donde se les acercó un hombre y les dijo que les pagarían por ayudar a descargar un camión. Cuando llegaron al camión, los apuntaron con una pistola y los obligaron a unirse a unos hombres al otro lado del río. Si no lo hacían, los amenazaron con

matarlos y arrojarlos al agua. Más tarde, ambos se enteraron de que se habían unido al Bloque Virgilio Peralta Arenas, de Los Caparros, un grupo armado local no estatal.

Durante su presentación, el primer día, ambos jóvenes recibieron uniformes y armas, y fueron enviados a lo más profundo del campo. Se les prometió un salario de 800 000 pesos colombianos al mes y un permiso para visitar a la familia al cabo de ocho meses. Sin embargo, ni el pago prometido ni el permiso se cumplieron.

La verdadera pesadilla se prolongó por siete meses. El entrevistado soportó humillaciones y palizas, antes de escapar. Cuando por fin consiguió escapar, tras correr y esconderse en caseríos y bosques durante la noche de su huida, fue recogido por una patrulla militar y conducido a la comisaría de Cáceres. Poco después de llegar se enteró de que estaba acusado (presuntamente en falso) de tenencia ilícita de armas y fue detenido por la policía.

Este es uno entre un número desconocido de casos no documentados de migrantes y refugiados reclutados mediante instigación o la fuerza, por grupos armados que participan en el conflicto interno de Colombia. Existen múltiples razones por las que no hay estimaciones creíbles de víctimas venezolanas de reclutamiento (forzoso). Los obstáculos que hay que superar para que puedan ser reconocidas como víctimas son numerosos y requieren más atención.

Las autoridades locales a menudo no atienden a migrantes sin documentos, desconocen los protocolos o discriminan específicamente a quienes tienen nacionalidad venezolana. Los funcionarios estatales no suelen tomar declaración a migrantes sin documentos cuando entran en contacto por primera vez. Una falta general de conocimiento y preocupación impregna las instituciones estatales toda vez que se refiere al trato con migrantes que han sufrido violaciones de los derechos humanos. Estas deficiencias se ven agravadas por la falta de estadísticas fiables sobre las víctimas venezolanas del conflicto colombiano, situación que dificulta a los funcionarios del Estado central la elaboración de políticas integrales en su favor.

¿Qué sigue?

A principios de 2023, la dinámica del conflicto continúa exacerbándose en Colombia. Mientras tanto, el tema de la migración se ha desvanecido de la agenda política a medida que se desarrollan las conversaciones preliminares de paz entre el Gobierno y varios de los grupos armados y sindicatos criminales más notorios de Colombia. El año 2022 quedó en los libros como el año en que venezolanas y venezolanos decidieron abandonar masivamente sus naciones de acogida sudamericanas e intentaron emigrar hacia Estados Unidos cruzando el inhóspito tapón del Darién, en caminatas de entre cinco y quince días por la selva plagada de amenazas violentas. Para la mayoría, Colombia resultó inhóspita y la aparente atracción de tiempos mejores en otros lugares, por ejemplo, Estados Unidos, se hizo demasiado fuerte.

A pesar de los mencionados flujos migratorios que abandonan Colombia, el número de personas venezolanas no disminuye, puesto que siguen llegando nuevas avanzadas migrantes y refugiadas. El futuro incierto de esta población en Colombia refleja la propia situación colombiana. Las encuestas realizadas a quienes regresan a su país de origen indican que la mayoría no tuvo acceso a servicios básicos o no ganaba lo suficiente para la vida. La misma realidad es compartida por la propia ciudadanía colombiana de menos recursos. Además, el aumento de la xenofobia, la falta de empleo formal y las fricciones con las comunidades de acogida han creado un panorama sombrío para las personas migrantes. Muchas indicaron que su regreso se debía a la imposibilidad de cumplir sus expectativas (Tomasi y Vicari, 2022, diciembre). Por su parte, varios estudios muestran que una porción de migrantes considera quedarse en Colombia aunque otra se plantea un futuro diferente.

Colombia ha dado grandes pasos para acoger legalmente a la migración venezolana, pero hasta ahora no ha logrado integrarlos socioeconómicamente. La gran economía informal del país, la estrechez del mercado laboral y el aumento de los precios de productos de consumo provocan tensiones crecientes entre las comunidades de acogida y las migrantes. Aunado a esto, el reclutamiento por

parte de organizaciones delictivas y grupos armados empuja a venezolanos y venezolanas hacia esferas informales, ilegales y delictivas mientras intentan sobrevivir. Las dificultades para encontrar un medio de vida formal no ayudan a combatir el estigma de que son delincuentes, porque a veces se ven en la obligación de serlo, al igual que la ciudadanía colombiana en situaciones similares.

Tras casi una década desde el inicio de la crisis de migración venezolana, la ausencia de información, infraestructuras de acogida y oportunidades formales de subsistencia sigue condenando a cantidades significativas de migrantes a participar en economías ilícitas y a terminar siendo víctimas de la explotación criminal. El cálculo coste-beneficio de participar en la delincuencia para sobrevivir es demasiado fácil y los actores gubernamentales y humanitarios deberían mejorar los esfuerzos para generar más oportunidades formales de subsistencia y reducir las probabilidades que incentivan el comportamiento delictivo.

Referencias

- Arroyave, L. (2020, 4 de octubre). Las personas migrantes también son víctimas del conflicto armado. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/las-personas-migrantes-tambien-son-victimas-del-conflicto-armado/>.
- Cartaya, V., Reyna, F., y Ramsey, G. (2020, noviembre). Venezuela emergencia humanitaria compleja. Respuesta Humanitaria, desafíos para la sociedad civil. Washington Office on Latin America (WOLA). <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2020/11/Informe-de-Vanessa-Cartaya-1.pdf>
- Cornish, D. B., y Clarke, R. V. (Eds.). (2014). *The reasoning criminal: Rational choice perspectives on offending*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Dejusticia*. (2022, 15 de noviembre). 100 días de la presidencia de Gustavo Petro: el análisis de Dejusticia. <https://www.dejusticia.org/100-dias-de-la-presidencia-de-gustavo-petro-el-analisis-de-dejusticia/>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022, 12 de abril). El 24,2 % de los migrantes que llegaron a Colombia desde Venezuela vivieron por primera vez en Bogotá, de acuerdo con la Encuesta Pulso de la Migración. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pulso-migracion/comunicado-pulso-migracion-ene22-feb22.pdf>.
- El Espectador*. (2021, 16 de septiembre). La banda delincencial venezolana cuyas redes azotan Colombia. <https://www.elespectador.com/judicial/el-tren-de-aragua-la-banda-delincencial-venezolana-que-extiende-sus-redes-por-colombia/>
- El Nacional*. (2022, 22 de abril). Observatorio de la Diáspora afirma que el número de migrantes venezolanos asciende a 7,2 millones. <https://www.elnacional.com/venezuela/observatorio-de-la-diaspora-afirma-que-el-numero-de-migrantes-venezolanos-asciende-a-72-millones/>
- El Tiempo*. (2020, 5 de julio). Bandas de venezolanos ya lideran microtráfico y prostitución en Bogotá. <https://www.eltiempo.com/unidad-investigativa/bogota-bandas-de-venezolanos-ya-lideran-redes-de-microtrafico-y-prostitucion-514402>
- El Tiempo*. (2021, 9 de noviembre). ¿En qué trabajan los migrantes venezolanos en Colombia, por lo general? <https://www.eltiempo.com/politica/en-que-trabajan-los-migrantes-venezolanos-en-colombia-por-lo-general-631211>
- El Tiempo*. (2022, 20 de julio). “Estamos tratando de que las familias vuelvan a merchar en Corabastos”. <https://www.eltiempo.com/bogota/corabastos-entrevista-con-el-gerente-francisco-javier-salcedo-688562>.
- Ford, H. (2017, 1 de agosto). La verdadera ola de crímenes de migrantes: La explotación mafiosa de los migrantes en Sicilia. *Refugees Deeply*. <https://deeply.thenewhumanitarian.org/refugees/community/2017/08/01/the-real-migrant-crime-wave-mafia-exploitation-of-migrants-in-sicily>
- Fundación Paz y Reconciliación. (2019, 15 de octubre). La impunidad en Colombia, una realidad alarmante. <https://www.pares.com.co/post/la-impunidad-en-colombia-una-realidad-alarmanente>

- Grupo Internacional de Crisis [GIC]. (2022, 9 de agosto). *Tiempos difíciles en un refugio seguro: Protección de los migrantes venezolanos en Colombia*. Informe N° 94. América Latina y el Caribe. <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/colombia-venezuela/hard-times-safe-haven-protecting-venezuelan>
- Gul, S. (2009). *Una evaluación de la teoría de la elección racional en criminología*. *Revista GAU de Sociología y Ciencias Aplicadas*, 4(8), 36-44.
- Infobae. (2022, 1 de septiembre). El homicidio es la principal causa de muerte de los venezolanos en Colombia. <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/09/01/el-homicidio-es-la-principal-causa-de-muerte-de-los-venezolanos-en-colombia/>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2022). En 2021 el conflicto armado se reactivó en 12 zonas del país. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/En-2021-el-conflicto-armado-se-reactiv%C3%B3-en-12-zonas-del-pa%C3%ADs,-dio-a-conocer-la-UIA-de-la-JEP.aspx>
- Migración Colombia. (2023). <https://www.migracioncolombia.gov.co/>
- OCHA. (2022). Panorama de las Necesidades Humanitarias: Colombia. https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/colombia_hno_2022_es_.pdf
- OIT. (2021). *Migración desde Venezuela: oportunidades para América Latina y el Caribe*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/--ro-lima/documents/publication/wcms_775183.pdf
- Omilusi, M. (2019). La visita de un investigador a Italia: la trata de personas y las mafias nigeriano-sicilianas. *African Sociological Review / Revue Africaine de Sociologie*, 23(1), 110-122. <https://www.jstor.org/stable/26730291>
- Portafolio. (2021, 10 de noviembre). Informalidad cedió en las 13 principales ciudades del país. <https://www.portafolio.co/economia/empleo/informalidad-laboral-en-colombia-entre-julio-y-septiembre-del-2021-558380>
- Reuters. (2023, 5 de enero). Venezuela Inflation Accelerating, Heightening Risk of Return to Hyperinflation, Economists Say. www.reuters.com/world/americas/venezuela-inflation-accelerating-heightening-risk-return-hyperinflation-2023-01-05/

- Semana*. (2020, 6 de agosto). La guerra de las bandas delincuenciales venezolanas en Colombia. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-de-las-bandas-delincuenciales-venezolanas-en-colombia-noticias-hoy/692557/>
- Tomasi, S., y Vicari, D. (2022, diciembre). *Retorno a Venezuela: motivaciones, expectativas e intenciones*. Centro Mixto de Migraciones. https://mixedmigration.org/wp-content/uploads/2022/12/255_Returning_to_Venezuela.pdf
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Registro Único de Víctimas (RUV). <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Universidad Católica Andrés Bello. (2022). *Encovi 2022: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. <https://www.proyectoencovi.com/encovi-2022>
- Williamson, L. (2022, 4 de noviembre). Cruces del canal de la Mancha: Albanian migrants recruited to the Uk by gangs. *BBC*. <https://www.bbc.com/news/world-europe-63488070>

JACQUES RUBENS POINT DU JOUR

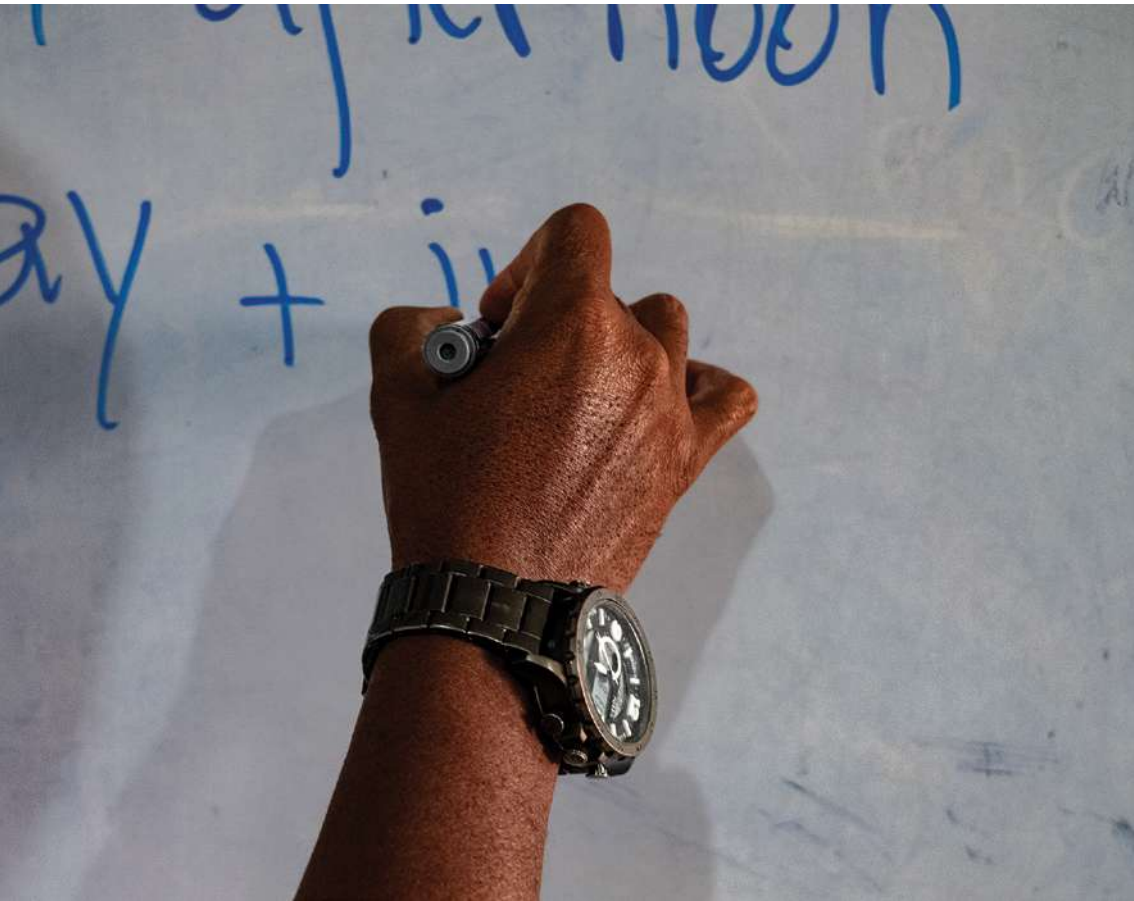
EDAD:
43 años

PAÍS DE ORIGEN:
Haití

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2014

OFICIO:
Profesor de idiomas





Rubens ejerce la docencia desde antes de migrar. Tiene su propia escuelita sin fines de lucro en el barrio Comité del Pueblo. Allí trabaja con su esposa ayudando a fortalecer los conocimientos de niños y niñas. Es presidente de la asociación Kids Leadership Development Program.

EMILIA ELENA LORETO ÁLVAREZ

EDAD:
33 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2020

OFICIO:
Cocinera de
comida rápida





Emilia se dedica a esta labor desde que tenía veinte años. Es madre de tres hijos. Llegó a Ecuador en plena pandemia de covid-19. Pasó por varios albergues transitorios hasta lograr su propio puesto de hamburguesas en el sector Cumbayá.

BORDES, MOVILIDADES Y CUIDADANÍAS

Notas sobre trabajo de cuidados y migraciones en América Latina

Ailynn Torres Santana¹

¹ Profesora invitada de Sociología y Estudios de Género en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador. Miembro del International Research Group on Authoritarianism and Counter-Strategies (Irgac), Fundación Rosa Luxemburg. Graduada de Flacso-Ecuador (PhD) y de la Universidad de La Habana.

La pandemia de covid-19 amplificó la discusión política sobre los cuidados. *Cuidar, cuidarse, que nos cuiden*; todo el mundo empezó a decir lo mismo, al unísono. La centralidad que adquirieron los cuidados frente al pavor que generó el virus fue inédita, y no solo en la lengua social cotidiana. También sucedió en los discursos políticos. Las organizaciones internacionales llamaron a los Gobiernos a desplegar acciones institucionales y a amplificar servicios públicos de cuidados pero, cuando lo hicieron, los resultados fueron acotados e insuficientes.²

Fue en las familias y en las comunidades³ donde se continuó cuidando principalmente, con altísimos costos para las cuidadoras: en su mayoría mujeres, adolescentes, niñas y cuerpos feminizados que ya cuidaban antes de la pandemia de forma no remunerada, y que con la crisis lo hicieron más.⁴ También cuidaban en los hogares, de forma remunerada, otras mujeres; muchas de ellas racializadas y migrantes. Lo hacían en condiciones precarias, y con la pandemia la precarización fue mayor: quedaron rápidamente

2 Un rastreador global del sistema de Naciones Unidas monitoreó las respuestas con perspectiva de género que fueron tomadas por los Gobiernos de todo el mundo para afrontar la pandemia. En América Latina y el Caribe, solo el 7,6 % de las medidas relacionadas implementadas tuvieron que ver con el trabajo de cuidados y doméstico no remunerado, a pesar de que esos trabajos aumentaron considerablemente, en especial durante las restricciones de movilidad desplegadas. El rastreador global de medidas puede consultarse aquí: <https://data.undp.org/gendertracker/>

3 Los cuidados comunitarios se intensificaron y redimensionaron en la forma de acciones colectivas (ollas comunes, redes de salud, cuidados directos a miembros de la comunidad, etcétera).

4 La crisis asociada al covid-19 produjo una hiperdomesticación de la vida con el cierre de instituciones escolares, centros de infantes y laborales, y las restricciones de movilidad implementadas.

sin empleo, tuvieron impagos, recibieron bajas abruptas de salarios y/o fueron sometidas a más graves violencias que las que vivían.

A pesar de eso, después del largo período de emergencia sanitaria y tal como se había advertido desde distintos frentes, la narrativa de “salvar la economía” fue y continúa siendo la más extendida por muchos Gobiernos y actores mercantiles. Detrás del programa de “salvar la economía” hay, claro está, una concepción específica de lo que es –y no es– economía. En ese marco, economía es solo lo que sucede en los mercados y donde se dirime la trama capital-trabajo asalariado. Es la economía financiarizada que se narra desligada de la reproducción de las vidas concretas y de cuerpos individuales y colectivos específicos, especialmente los más precarizados. Esa economía que hay que salvar soslaya a las “otras” economías populares, ilegalizadas, sumergidas, marginalizadas, que reproducen y resisten las mayorías racializadas, empobrecidas, migrantes; entre ellas, las economías que se producen en torno a los cuidados,⁵ sea que ellos se remuneren o no.

Sin embargo, ningún sistema social puede reproducirse ni nadie puede vivir sin cuidados. Sean remunerados o no, voluntarios u obligatorios, se provean de forma pública, privada o comunitaria, los cuidados son siempre parte de la economía (Duran, 2012). Esos cuidados implican trabajo, tiempo y recursos; proveen bienes esenciales para la vida (alimentación, abrigo, higiene), conocimientos, acompañamiento, atención emocional, socialización de valores y prácticas, mantienen los hogares (limpieza, provisión de los alimentos, agua y otros recursos indispensables). Por eso involucran tanto activos económicos como recursos emocionales y valores morales (Rico y Robles, 2016, 11). Cuidar implica una gama amplia de tareas que muchas veces se realizan de forma simultánea dentro de los hogares, en las comunidades y, también, en instituciones (de salud, educación, de cuidados directos a personas mayores o con necesidades especiales). Todo ello ha conducido a ampliar la noción de “trabajo doméstico”, más restringida, que operaba en el debate

5 Una discusión sobre la economía de los cuidados aparece en Esquivel (2011) y en Rodríguez-Enríquez (2012).

político de los años setenta del siglo XX, y a tratar, como un campo integrado, lo que aquí consideraremos como trabajo doméstico y de cuidados remunerado (TDCR) y no remunerado (TDCNR).

Estados, mercados, familias y comunidades conforman lo que se conoce como “diamante de los cuidados”. Ese concepto nombra los cuatro campos y actores que, de conjunto, proveen o deben proveer cuidados, y en el marco de los cuales se organiza el cuidado de las personas y grupos. La evidencia afirma, sin embargo, que la mayoría del cuidado se asegura en la familia y en las comunidades. También por eso, el trabajo que tiene lugar ahí es un vector de desigualdad tan importante: quienes cuidan en esos espacios, sea de forma remunerada o no, tienen altas sobrecargas de trabajo y ese es un trabajo que, además, está desvalorizado y/o invisibilizado.⁶ A esa desvalorización del trabajo de cuidados se refiere, por ejemplo, la consigna de la Huelga Mundial de Mujeres que se repite cada 8 de marzo desde 2017: “Si nuestro trabajo no importa, produzcan sin nosotras”. Así se da cuenta no solo de la centralidad que tiene el trabajo de cuidados para la vida sino, también, de la importancia que tienen los cuidados para reproducir la fuerza de trabajo y del lugar que tienen las cuidadoras en el aseguramiento del conjunto social.

La pregunta sobre quiénes cuidan ha sido central en todo este debate. La evidencia muestra respuestas distintas y coherentes. Principalmente, las mujeres, las adolescentes y las niñas, que son quienes hacen más TDCNR. Cuando ese trabajo se remunera, también está a cargo de mujeres, sea en los hogares, las comunidades, las instituciones públicas o privadas. Y cuando se hace específicamente en los hogares, lo hacen mujeres: empobrecidas, racializadas y migrantes.

6 No solo el trabajo de cuidados en los hogares y las comunidades está desvalorizado. En general lo está el trabajo que tiene lugar en lo que se ha denominado “sector ampliado de los cuidados” y que incluye a quienes trabajan en los sectores de salud y educación, a quienes realizan cuidados directos en instituciones públicas o privadas, y a quienes desempeñan trabajos domésticos y de cuidados remunerados. El sector ampliado de los cuidados está feminizado en América Latina y en todo el mundo. Para un análisis de las cifras del sector ampliado de los cuidados, ver Torres (2021).

Como veremos enseguida, la presencia de mujeres migrantes en el TDCR es notoria y fundamental para pensar tanto las migraciones como el trabajo doméstico y de cuidados. Las páginas que siguen hacen *zoom* sobre ese asunto en particular, y desde ahí se intenta problematizar los vínculos entre migraciones populares y economías. Importa aquí discutir si agrega algo ser migrante al debate sobre TDCR, y si el análisis de ese trabajo agrega algo a las discusiones sobre migraciones y sobre economías migrantes.

Relaciones de género: ¿organizadoras de las migraciones y las economías?

En su más larga duración, los estudios sobre migraciones, a veces, invisibilizaron o dieron poca importancia a las trayectorias migrantes de las mujeres, y otras, redujeron su participación a la función de acompañantes del sujeto migrante principal: la figura masculina de la familia (Mallimaci, 2011). Eso tuvo consecuencias diversas. Una, importante, fue la falta de análisis y de política de cara a mujeres y cuerpos feminizados migrantes y, como resultado, un cierto desentendimiento sobre los nudos específicos de sus procesos y motivaciones migratorias. Otra consecuencia fue la invisibilización del hecho de que siempre han existido mujeres que migran solas, de manera autónoma, y no necesariamente como parte de grupos familiares.

Luego, analistas empezaron a preguntarse si con la migración las relaciones de género tendían a ser más igualitarias, o si en el lugar de destino se reproducían las desigualdades y subordinaciones existentes en el lugar de origen (Gonzálvez, 2016). Las formas en que se relacionaban los procesos migratorios con las pertenencias y vínculos de género fue ganando densidad, y comenzaron a identificarse aspectos de los procesos migratorios condicionados por los mandatos de género (OIM, 2014).

Así se abrió el debate sobre, por ejemplo, la interrelación entre los mandatos de género y las posibilidades concretas de violencias y abusos en las trayectorias migratorias. Empezaron a analizarse aquellas violencias a las que están más sometidas las mujeres en movilidad humana durante los recorridos transfronterizos, pero también aquellas

que se expresan en el territorio de llegada: muchas veces ellas son las últimas del grupo familiar en obtener permiso de trabajo porque se prioriza la figura masculina, tienen menos acceso a servicios sociales en general, y en específico a los de salud sexual y reproductiva, son las últimas en aprender el idioma si es distinto al propio, etcétera (Garziglia, 2022).

Otro campo de interés ha sido el relacionado con las motivaciones de las mujeres a migrar. Ciertamente, las motivaciones de índole familiar están presentes. A veces las mujeres hacen parte de grupos familiares, y en otras ocasiones son las personas “seleccionadas” por sus respectivas familias para migrar y ampliar las posibilidades de sostenimiento de quienes quedan en el lugar de origen. Pero las mujeres también migran para buscar autonomía o para ejercer una suerte de “derecho de fuga” de relaciones familiares violentas. Y migran, de forma temporal o permanente, para hacer frente a la imposibilidad de insertarse en los mercados laborales de sus lugares de origen (Rosas, 2010), sea en escenarios de crisis o por las brechas laborales de género instituidas.

En las últimas décadas ha cambiado la composición de género de la migración. Se ha producido una “feminización de las migraciones” (Castles y Miller, 2003, 9). Eso no se refiere solo al aumento cuantitativo de mujeres migrantes, sino también a cambios cualitativos de los procesos migratorios que tienen que ver, por ejemplo, con que hoy las mujeres migrantes ocupen roles y se inserten en actividades que antes eran más exclusivas de varones, aunque siguen realizando los trabajos tradicionalmente otorgados a ellas, como los de cuidados. Veamos de qué se trata.

El aumento cuantitativo de mujeres migrantes indica cambios globales en la demanda de fuerza de trabajo de las distintas sociedades (OIM, 2014). El capitalismo contemporáneo, vinculado al desarrollo del sector de los servicios, la desterritorialización de la producción y la creación de zonas francas, ha traído como consecuencia una mayor demanda de fuerza de trabajo barata y flexible en sectores como los servicios y los cuidados, típicamente absorbidos por mujeres (ONU Mujeres, 2013). La división internacional y sexual del trabajo que se produce en ese contexto, coloca a las

mujeres, especialmente a las migrantes, en espacios laborales más precarios y peor remunerados.

Sassen (2003), por ejemplo, llama la atención sobre cómo la feminización de la fuerza de trabajo forma parte de la economía informal y hasta de la ilegal (los talleres clandestinos son algunos de muchos casos) que, a la vez, utiliza la infraestructura institucional de la economía regular. O sea, se eluden formas de control del trabajo en esos ensamblajes entre economías legales e ilegales feminizadas. En esas actividades hay una creciente presencia de mujeres migrantes y su fuerza de trabajo, traducida en mercancía. Por todo eso, pensar la fuerza de trabajo migrante con lentes de género no solo sirve para *generizar* la comprensión de las migraciones internacionales, sino que le confiere su lugar estratégico para analizar los cambios en las cadenas de valor en la globalización (Herrera, 2016).

La mirada a los mundos laborales es reveladora. A nivel global las mujeres son cerca del 47,9 % de las personas migrantes, pero en América Latina ellas son más de la mitad (51,6 %) (OIT, 2016). A la vez, las mujeres constituyen cerca del 44 % de las personas migrantes que hacen trabajo remunerando⁷ (Soto et al., 2016), pero contribuyen de forma más significativa a la fuerza de trabajo femenina en los países de destino, que los varones a la fuerza de trabajo masculina.⁸

7 Según la OIT (2021), su menor proporción respecto a los hombres migrantes puede ser explicada por su menor representación entre migrantes internacionales y por su tasa de participación en el mercado de trabajo, relativamente inferior a la de los hombres (el 59,8 % frente al 77,5 %). Como trabajadoras migrantes, las mujeres se enfrentan con más obstáculos económicos y no económicos, y tienen una mayor probabilidad de que emigren como familiares acompañantes por razones distintas a la de buscar trabajo. Pueden sufrir discriminación por motivos de género en el mercado de trabajo, y carecer de conexiones sociales que les faciliten conciliar la vida laboral y familiar en un país extranjero.

8 Según la OIT (2021), la contribución de las mujeres migrantes a la fuerza de trabajo femenina en los países de destino (5,2 %) supera a la de los hombres migrantes (4,6 %). Esto se relaciona con la disparidad significativamente mayor de la participación en la fuerza de trabajo entre las mujeres migrantes y las no migrantes (13,1 %) con respecto a la de los hombres migrantes y los no migrantes (3,4 %).

En general, aunque trabajadoras y trabajadores migrantes internacionales representan un porcentaje notable de la fuerza de trabajo,⁹ y contribuyen a la fuerza de trabajo local en los territorios de destino,¹⁰ su inserción tiende a ser segmentada en sectores específicos,¹¹ precaria, informal y con escasos o ningún derecho laboral. Esa situación, que se agudiza en coyunturas de crisis, afecta aún más a las mujeres migrantes, que tienen más presencia en ocupaciones infrarremuneradas y de baja calificación, independientemente del nivel de instrucción educativa que hayan alcanzado en sus territorios de origen. El 79,9 % de las trabajadoras migrantes, por ejemplo, se encuentra en los servicios, y ello se debe, entre otras razones, a una demanda creciente de trabajadoras en la economía del cuidado, que incluye los servicios de cuidados institucionalizados y el trabajo doméstico (OIT, 2021). Una de las conclusiones que esto aporta es la siguiente: quienes “portan” la fuerza de trabajo no son “sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género” (Mezzadra y Neilson, 2017, 130).

Con esa premisa, una línea de análisis y politización importante ha sido aquella que examina el trabajo doméstico y de cuidados migrante.¹² El interés no es nuevo. Hay una trayectoria de estudio en América Latina, que viene desde los años setenta del siglo pasado, que ha pensado los ensamblajes entre lo que hoy nombramos TDCR y las migraciones latinoamericanas, empezando por las migraciones internas. Desde ahí se ha dado cuenta de la medida

9 Un análisis más detallado implica tener en cuenta que la contribución de la fuerza de trabajo migrante a la fuerza de trabajo total de los países, es sustancialmente diferente en los países considerados de ingreso alto, por una parte, y los de ingreso bajo, de ingreso mediano-bajo y de ingreso mediano-alto, por otra.

10 Según la OIT (2021), la tasa de participación de las personas migrantes en la fuerza de trabajo (69 %), es superior a la de participación de las no migrantes (60,4 %).

11 Según la OIT (2021), el 66,2 % del trabajo migrante se concentra en los servicios, el 26,7 % en la industria y el 7,1 % en la agricultura.

12 Otras líneas de investigación en este sentido son las relacionadas con las familias y maternidades transnacionales.

en que los regímenes de esclavitud y servidumbre coloniales latinoamericanos estructuraron el sistema de jerarquías raciales y de género que se expresa en la división sexual del trabajo (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020). Hablaremos luego de ello.

Pero las mujeres migrantes también cuidan, como se ha dicho antes, de forma no remunerada. En sus discursos aparecen sus responsabilidades como madres, abuelas, hermanas o hijas, que se mantienen activas en sus procesos de movilidad migrante intranacional o transnacional (Gonzálvez, 2016).

Los cuidados: un lugar estratégico para pensar el trabajo y las migraciones

Los análisis sobre quiénes cuidan (¿qué pasa cuando los sistemas públicos no cuidan o no lo hacen lo suficiente?, ¿sobre las espaldas de quiénes recaen los costos de cuidar?, ¿a quiénes y a qué beneficia el desconocimiento de los cuidados como parte de la economía, y a las cuidadoras –remuneradas o no– como trabajadoras dignas?) han permitido avanzar en la construcción de consensos¹³ y evidencias sobre ese trabajo, y en la profundización de lo que implican las migraciones para el trabajo de cuidados.

El análisis de los vínculos entre trabajo de cuidados y migraciones internacionales alcanzó más elaboración cuando se identificó en países del norte global, en los años noventa del siglo XX, la estructuración de una “crisis de cuidados”. Con esos términos se señaló básicamente un desacople entre las necesidades de cuidados y las posibilidades de satisfacerlas. Esto es, la identificación de un déficit de cuidados.

Entre los factores que condujeron a la crisis nombrada así, estuvieron la reducción de la protección social de carácter público en esos países, la ausencia de una redistribución equitativa de los trabajos del cuidado entre los géneros, cambios en la composición

13 Torres (2022) desarrolla un análisis de los campos de debates y tensiones, que permanecen abiertos, en torno a los cuidados.

de los hogares (disminución de hogares extendidos y aumento de hogares nucleares), bajas tasas de natalidad, aumento de la población adulta mayor respecto al total poblacional, crecimiento de la esperanza de vida, disminución de la población económicamente activa, incorporación más significativa y creciente de mujeres al mercado laboral (Guizardi et al., 2022).

La necesidad de fuerza de trabajo para suplir las necesidades sociales de cuidados era, implícitamente, necesidad de fuerza de trabajo de mujeres, que son quienes tienen el “encargo” social y moral de cuidar. Esa demanda fue “resuelta” con mano de obra migrante, principal aunque no exclusivamente proveniente del sur global¹⁴ (Guizardi et al., 2022). Por tanto, la situación no interpeló la desigualdad de género relacionada con el trabajo de cuidados sino que la repuso, “redistribuyendo” ese trabajo —aún más— entre mujeres de distintas clases sociales y procedencias nacionales. El género se verificó, nuevamente, como un organizador del sistema económico monetizado (Pérez-Orozco, 2006).

A la par, la ya mencionada feminización de las migraciones abrió la puerta a preguntas vinculadas con el cuidado en la distancia. Muchas mujeres migrantes se ocuparon como fuerza de trabajo remunerada en el TDCR y, además, continuaron cuidando de forma no remunerada a las familias o redes de parentesco que quedaron en el lugar de origen. Así empezó a hablarse de *cuidado transnacional* y a explorarse las formas en que ese cuidado se efectúa: sea tanto en términos de provisión económica, aseguramiento de vivienda, articulación de formas de cuidado práctico o de cuidado emocional (Baldassar, Baldock y Wilding, 2007). Y eso dio lugar a la conceptualización, a inicios de los años 2000, de las *cadenas globales de cuidados* (Hochschild, 2000; Parreñas, 2005; Yeates, 2009, 2005).

Las cadenas globales de cuidados tienen como precedente la conceptualización de las cadenas globales de mercancías. De acuerdo con Mezzadra y Neilson (2017), así se ha conceptualizado “la forma en la que diversas instancias de actividad laboral y

14 También de sectores empobrecidos de Europa.

productiva se conectan con y se separan entre sí”.¹⁵ Pensar en esos términos nos permite rastrear “la forma en la que los procesos de trabajo y de producción transnacional conectan materialmente las economías, las empresas, los trabajadores y los hogares en la economía global contemporánea” (145).

En sentido similar, las cadenas globales de cuidados dan cuenta de los vínculos entre personas de distintas geografías y escalas territoriales que articulan el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado. Por eso, colocar en el centro la dimensión transnacional de los cuidados que sostienen la vida individual y colectiva en el mundo contemporáneo, permite observar la “transferencia” de cuidados de un territorio a otro e identificar vectores de desigualdad basados en la clase, el estatus, el género, la “raza”, la etnicidad y los territorios de procedencia.

El enfoque de las cadenas globales de cuidados ha sido largamente problematizado. Luego hablaremos de eso. Por ahora, baste decir que pensar los ensamblajes entre cuidados y migraciones en esos términos, nos sitúa en un lugar estratégico para examinar la dinámica organizadora de la globalización y esclarecer la dimensión de género en su operativa (Orozco, 2007).

Veamos de qué se trata y cómo se expresa la presencia de las mujeres migrantes en las economías remuneradas del cuidado. En lo que sigue se dan algunas referencias a datos y procesos globales, pero el foco es América Latina y el Caribe. El recorte se justifica en que los nexos entre cuidados y migraciones sur-sur han sido menos estudiados y son más pertinentes en el marco general de esta publicación centrada, sobre todo, en los procesos de movilidad de la región.

Migrantes y trabajo doméstico y de cuidados

Los estudios sobre migraciones internacionales y TDCR han planteado reflexiones sobre la reproducción social, sobre las diversas

15 La misma fuente anota que la conceptualización sobre cadenas globales de mercancías fue introducida por los teóricos del sistema mundo, en especial por Chase-Dunn (1989), Gereffi y Korzeniewicz (1994), y Hopkins y Wallerstein (1986).

configuraciones de familias presentes en la migración, sobre la articulación de específicos corredores migratorios de cuidados, y sobre la apertura de nuevos circuitos migrantes de mujeres que realizan este trabajo. En las próximas líneas se piensan, específicamente, las migraciones laborales articuladas en torno a los cuidados y lo que ellas implican para la construcción de los circuitos feminizados de supervivencia (Sassen, 2003).

Hoy más de 12 millones de personas hacen TDCR en la región, y el 94 % de esa fuerza laboral es de mujeres. Eso significa que una de cada diez mujeres ocupadas es una trabajadora doméstica remunerada. El dato grueso oscurece diferencias territoriales. En países como Costa Rica, Argentina, Paraguay, Brasil y República Dominicana, el peso del trabajo doméstico remunerado es mayor y supera el promedio regional. Oscurece, también, clivajes raciales y de lugar de procedencia. En Brasil, por ejemplo, el 68,4 % de las trabajadoras domésticas remuneradas son afrodescendientes (mientras que, dentro de la población, el 51 % de las mujeres lo son) (Pinheiro et al., 2019); en Ecuador, una de cada cinco mujeres afrodescendientes se encuentra ocupada en el trabajo doméstico remunerado (Cepal, 2018). Y es en Argentina, Costa Rica y República Dominicana donde un mayor número de las trabajadoras domésticas remuneradas son migrantes internacionales (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020).

A nivel global, la presencia de migrantes en el sector es muy notable: una de cada cinco trabajadoras domésticas es migrante, pero en América Latina se supera esa cifra. En nuestra región, tres de cada diez mujeres que trabajan de manera remunerada fuera de sus países de origen, son trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas (Soto et al., 2016).

El trabajo doméstico remunerado concentra un fuerte entrecruzamiento de desigualdades de género, clase y “raza” que se traduce en una sistemática desvalorización de ese trabajo, verificada en las normas sociales y en las laborales. Las bajas protección legal y cobertura de la seguridad social son muestras de la precarización del sector. Las estimaciones informan que el 90 % de las personas que hacen TDCR no tienen acceso a las prestaciones de la seguridad social (como la protección y prestaciones por maternidad) (Coffey

et al., 2020), aproximadamente el 50 % carecen de protección en términos de salario mínimo, y más del 50 % no están protegidas legalmente por un límite de horas a su jornada laboral. En América Latina, solo el 24 % de ellas son afiliadas a, o cotizantes de, los sistemas de seguridad social —en algunos países ese número es menor— (Cepal, 2021), y eso incrementa su precarización a largo plazo, porque no tendrán acceso, por ejemplo, a pensiones. Las normas al respecto han cambiado para mejor. Desde inicios de los años 2000 se ha establecido en muchos países la obligatoriedad de seguridad social para estas trabajadoras, pero los resultados siguen siendo menores, salvo excepciones.¹⁶

Esa situación no solo se debe a los altos niveles de informalidad laboral que existen, en general, en América Latina y el Caribe, sino que tal situación es más grave en ese sector. La mayor parte del TDCR se realiza sin contrato, lo cual está muchas veces naturalizado, al margen de la normativa laboral y con nula inspección de las condiciones de trabajo. Los bajos niveles salariales completan el panorama. Las trabajadoras de cuidado y domésticas remuneradas perciben ingresos inferiores que las mujeres ocupadas en todas las otras categorías laborales. Además, un 15,7 % de las trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas perciben ingresos inferiores a la línea de pobreza. Aunque la cifra disminuyó notablemente en la primera década del año 2000 y después lo ha hecho muy lentamente, el 25,8 % de ellas viven en hogares en situación de pobreza (Torres, 2021).

Para las trabajadoras migrantes de ese sector, la situación es peor. Valenzuela, Scuro y Vaca (2020) informan que en Chile los hogares de un 10,3 % de las personas migrantes que realizan TDCR están en situación de pobreza, y que eso representa 2 % más si se compara con los hogares de quienes hacen el mismo trabajo pero son nacionales. En Costa Rica la diferencia es mayor: 17,4 % de las trabajadoras domésticas remuneradas migrantes y 12,5 % de las trabajadoras domésticas remuneradas no-migrantes viven en hogares calificados como pobres.

16 Uruguay es el único país de la región con alto nivel de cobertura de seguridad social para las trabajadoras domésticas remuneradas (70,7 %).

Los regímenes especiales en la normativa para ese trabajo están cada vez menos presentes, pero aún existen. En Guatemala, quienes hacen TDCR se ubican, de acuerdo con el Código de Trabajo, en un régimen especial que las excluye de los derechos básicos. Esa norma establece que ese trabajo no requiere de contrato escrito y puede ser verbal, que es posible el pago en especie, que no hay límite de jornada, y no le son aplicables los artículos del Código que tratan sobre descansos semanales y días de asueto. Asimismo, se excluye al trabajo doméstico del artículo que regula las obligaciones de empleadores y empleadoras (Torres, 2021).

En México se ha verificado la presencia importante de mujeres migrantes dentro del TDCR, tanto migrantes internas como externas –de países como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua–. En general, quienes realizan ese trabajo no cuentan con respaldo jurídico adecuado ni con políticas públicas eficientes y de amplia cobertura que les permitan ejercer sus derechos laborales, incluyendo la seguridad y la protección social: el 98,3 % no cuenta con acceso a servicios de salud; el 99,2 % no cuenta con un contrato escrito que especifique sus actividades y derechos; y el 71,3 % no recibe ninguna prestación adicional relacionada con el trabajo (excepto atención a la salud). Eso se traduce, como es de esperar, en elevados índices de pobreza: el 50,7 % de los hogares de las trabajadoras domésticas están en situación de pobreza moderada o extrema. Predomina la informalidad bajo la modalidad de acuerdos verbales (Torres, 2021).

En República Dominicana, el Código de Trabajo no establece límite horario para el TDCR, sino un tiempo de descanso ininterrumpido de nueve horas entre dos jornadas. Las investigaciones verifican jornadas de hasta setenta horas semanales sin la consideración de pagos de horas extra ni otros derechos laborales como un salario mínimo fijo o licencia por maternidad. Y allí hay presencia importante de mujeres migrantes internacionales, principalmente de Haití. En Colombia, se mantiene una excepción referida a la extensión de la jornada de trabajo de las trabajadoras internas, cuya jornada legal es de diez horas y no de ocho, como para el resto de trabajadores y trabajadoras. A pesar de los avances legislativos, la

fiscalización es nula; las instancias institucionales han alegado escasez de rutas para inspecciones, que respeten la privacidad de los hogares. El resultado es un alto índice de informalidad y muy bajas coberturas de seguridad social (Torres, 2021).

Podríamos seguir con ejemplos, pero la norma general está extensamente informada: una precarización agravada dentro de ese sector laboral que da cuenta de una “trenza de la dominación” (Francke, 1990). Eso es, de la convergencia de una triple opresión de clase, género, “raza” y etnicidad que se traba, además, con los procesos de movilidad humana, demostrada por la notable presencia de migrantes en ese sector laboral y sus peores condiciones de trabajo.

Otro punto a tener en cuenta es la medida en que el trabajo doméstico y de cuidados remunerado articula un escenario donde mujeres de distintos orígenes sociales, culturales, raciales, étnicos, se encuentran en el ámbito doméstico (Blofield, 2012). Allí,

los límites entre la cercanía y la distancia aparecen interrelacionados y desdibujados. Por un lado, personas extrañas lidian con algunos de los aspectos más íntimos de la vida de una casa (el dolor, la enfermedad, el envejecimiento, la incontinencia). Por el otro, las migrantes frecuentemente trabajan con otra familia en mente y mantienen a familiares que se encuentran lejos, e incluso a comunidades enteras. (Mezzadra y Neilson, 2017, 130)

Las fronteras sociales que eso configura son distintas, aunque relacionadas con aquellas que las mujeres tuvieron que transitar hasta ese territorio. Esas fronteras se articulan en “espacios de cercanía e intimidad” y producen una suerte de “mundos duales y segmentados” (Blofield, 2012).

Pero ese trabajo no es, necesariamente, la opción laboral deseada ni la primera elegida para las trabajadoras migrantes. De hecho, y aunque en general quienes hacen TDCR acumulan pocos años de estudio, en ocasiones ellas cuentan con credenciales educativas superiores a las del perfil de trabajo doméstico en los países de destino (Soto et al., 2016). Hay heterogeneidad según las nacionalidades que se tomen como referencia, pero es posible señalar algunos ejemplos.

En Argentina, las trabajadoras domésticas peruanas tienen más años de estudio que las nacionales (aunque para las paraguayas es lo contrario); mientras, el 43,1 % de las migrantes peruanas en Chile tiene estudios secundarios completos, y esa cifra casi dobla la de mujeres chilenas con ese nivel de instrucción educativa (Soto et al., 2016).¹⁷ Pero hay más. Existen más trabajadoras migrantes en modalidades de trabajo que las nacionales están menos dispuestas a asumir; por ejemplo, la modalidad de trabajo doméstico y de cuidados “puertas adentro” o sin retiro (o sea, su lugar de trabajo es también donde residen) (Soto et al., 2016).¹⁸ Eso les permite períodos intensivos de ahorro porque los salarios son más altos y no tienen que pagar renta de vivienda, lo cual agiliza su posibilidad de remesar a la familia que quedó en el lugar de origen. A la vez, esas modalidades laborales abren la puerta al desdibujamiento de los horarios de trabajo, a jornadas intensivas y a hechos de violencias dentro de sus hogares/centros laborales.

Mirado en escala global, el peso de quienes realizan esos trabajos en el mapa general de la ocupación no es el mismo. Cerca del 66 % del trabajo doméstico y de cuidados remunerado se concentra en países de altos ingresos (y en los hogares de altos ingresos de esos países) y allí es provisto por mano de obra migrante, aunque en proporción diferente si miramos las regiones. En los países árabes, el 83 % de quienes realizan ese trabajo son migrantes, en Norte América alcanzan el 71 %, y en Europa el 55 %.

En Latinoamérica su peso relativo es menor pero creciente, lo cual guarda relación con la mayor presencia de mujeres en los grupos en movilidad humana: mientras el promedio mundial de mujeres migrantes que se ocupa en el TDCR es del 12,7 %, en América Latina esa proporción asciende al 35,3 % (OIT, 2016). Por otro lado, la división sexual del trabajo dentro de los grupos de migrantes en la

17 Sin embargo, el 53,3 % de las peruanas en Chile se dedica al trabajo doméstico y de cuidados remunerado (Soto et al., 2016).

18 En Chile, el 17 % de las trabajadoras domésticas migrantes trabaja en modalidad interna, y solo el 6 % de las trabajadoras domésticas nacionales lo hace (Soto et al., 2016).

región es más pronunciada que en la población global: en América Latina, solo el 2,6 % de los migrantes varones hace TDCR, mientras que el promedio mundial para ese mismo indicador es 3,7 %. O sea, más mujeres hacen TDCR respecto a los promedios globales, y menos varones lo hacen, incluso respecto al número de varones en ese sector en el mundo, que ya es bajo (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020).

En conjunto, el TDCR migrante tiene un peso considerable en la región: en ese sector se ocupa el 17,2 % de trabajadoras y trabajadores migrantes, en cambio, a nivel mundial la cifra es solo un 7,7 %. Para nuestra región, las mujeres representan el 92 % de quienes hacen TDCR, mientras que en el mundo esa cifra es 74 % (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020).

Por otra parte, en América Latina es más acentuada la presencia de mujeres migrantes allí donde se han conformado corredores migratorios¹⁹ para el cuidado, que están relacionados con aquellos ya constituidos desde los años noventa del siglo pasado sobre un tipo de migración feminizada transcontinental. Los principales corredores migratorios de cuidados conectan países limítrofes, aunque no únicamente. Ellos son: Paraguay-Perú-Argentina; Perú-Chile; Nicaragua-Costa Rica; desde Guatemala a la frontera sur de México; migración circular de trabajadoras domésticas remuneradas bolivianas en Chile; trabajadoras domésticas remuneradas migrantes en Brasil; trabajadoras domésticas remuneradas latinas en Estados Unidos; Haití-República Dominicana; desde Venezuela a otros países de América Latina (Valenzuela, Scuro y Vaca, 202). Algunos de esos corredores migratorios de cuidados se han estructurado en el largo plazo, y otros en fecha más reciente.

19 Los corredores migratorios son sistemas que conectan dos territorios a través de un proceso estable de circulación de personas que salen de un territorio para instalarse en otro de manera temporal o permanente. En algunos casos, los corredores coinciden con las fronteras de los Estados nacionales, pero con frecuencia corresponden al tránsito entre regiones con una identidad compartida (por ejemplo, étnica), aun cuando estos territorios pertenezcan a diferentes Estados. Los corredores constituyen una base de intercambio de bienes y servicios, mercados laborales, hogares, información, costumbres y tradiciones (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020).

La circulación de trabajadoras domésticas migrantes requiere pensarse en esa dinámica; “movimientos de larga data combinados con corrientes migratorias emergentes” (Soto et al., 2016, 26).

La proximidad geográfica es un factor clave de decisión de transitar por esos corredores, sobre todo cuando queda familia en el territorio de origen, como es habitual. Pero los corredores no solo conectan territorios sino también temporalidades, procesos productivos, pautas culturales y arreglos para organizar la vida cotidiana. En cada uno de esos campos operan férreas jerarquías y estereotipos de género, “raza” y origen nacional.

Soto et al. (2016) informaron que en los corredores Paraguay-Argentina, Perú-Chile, y Nicaragua-Costa Rica, el sector del trabajo doméstico absorbe casi la mitad del total de mujeres migrantes, dato que contrasta marcadamente con el que refiere a la situación de las mujeres nacionales de los países de destino (solo entre el 15 % y el 13 % del total se dedica a esta ocupación). Muchas migrantes encuentran obstáculos para acceder a estatus migratorios regulares que les permitan integrarse al mercado laboral. Siendo el sector del TDCR tan informalizado y precarizado, como vimos antes, es un destino habitual para ellas. Entonces, su estatus jurídico —más bien la ausencia del mismo— es otra frontera en sus procesos migratorios.

A la vez, insertarse en el TDCR constituye una alternativa para las mujeres migrantes porque satisfacen, precariamente, necesidades prácticas y estratégicas. Sortean barreras, sobreviven sin regularización migratoria ni formalización laboral, e incluso en ocasiones pueden tener mejores condiciones laborales que las que tenían en sus países de origen. Insertándose en ese mercado laboral, pueden llegar a adquirir mayor independencia y desplegar roles de proveedoras respecto a sí mismas y a la familia que quedó en el territorio de partida, y eso puede aumentar su capacidad de negociación y su autoridad dentro de las familias. Esa no es, sin embargo, una línea recta. Las experiencias vitales de las mujeres migrantes del TDCR pueden, en efecto, conducir a una impugnación de los vínculos de género con sus familias (no así a la división sexual del trabajo en general), pero también pueden reponer condiciones de subordinación y relaciones de profunda asimetría. Las

complejas relaciones entre coerción y autonomía se revelan en este tipo de trabajo (y en otros, como en la industria del sexo), y esa es una dimensión importante a considerar sin voltear la mirada frente a situaciones típicamente carcelarias.

Como para el resto de grupos migrantes, las redes sociales creadas entre ellas funcionan como anclaje y sostén, y para el establecimiento de ciertos enclaves nacionales o étnicos en el sector de cuidados remunerados. Se recomiendan unas a otras, y así se conforman tramas que las conectan con nuevas familias o personas empleadoras, la mayoría de las veces por fuera de circuitos más formalizados, como agencias de empleo doméstico.

Al mismo tiempo, operan dinámicas de riesgo que han sido poco estudiadas pero son relevantes. Me refiero a la trata con fines de explotación laboral o sexual, que es uno de los nudos críticos de explotación de mujeres empobrecidas en procesos migratorios. La promesa de obtener empleo en el TDCR puede ser un señuelo en procesos de trata de personas, tal como han mostrado estudios en Nicaragua y Costa Rica (González y Sequeira, 2013; Rodríguez y Rojas, 2011). Así se conforman típicos escenarios de coerción, servidumbre y abusos de distintos tipos, incluida la explotación sexual. Soto et al. (2016) advierten la posibilidad de que esas situaciones no sean excepcionales, sino una realidad común en los corredores migratorios de cuidados. Este es, no obstante, un campo aún inexplorado. Lo que sabemos, de cierto, es que resulta necesario analizar a más profundidad los distintos actores con que se relacionan las trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas en sus tránsitos migratorios, y que eso es un asunto a tener en cuenta en el campo político sobre migraciones.

Pero la migración de mujeres en los corredores de cuidados es extremadamente heterogénea en función de las formas en que se conectan territorios y temporalidades. A veces, mujeres pueden viajar –ilegalmente– horas diarias en bus a un país fronterizo para hacer trabajo doméstico. Otras, implica más largos desplazamientos territoriales y más permanentes. En ambos casos, se conforman economías de subsistencia proletaria que a veces articulan “patrones de movilidad circular” y prácticas sociales (Hess, 2007, 244). A la vez, su retorno al país de origen es siempre una opción latente, y eventualmente disponible. Sea por requerimientos familiares (enfermedades

o demandas de hijos e hijas), cambios en el mercado laboral u otra razón, la entrada y salida de ese sector laboral puede producirse por nuevas movilidades y, en especial, por movilidades circulares como las habituales para trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas bolivianas en Argentina.

Vale mencionar un asunto adicional. Quienes hacen TDCR ponen en juego más que su fuerza de trabajo física e intelectual. Ese trabajo integra afectos, emociones y preocupaciones que, de hecho, definen los procesos de contratación y exigencias requeridas para las trabajadoras. Se espera que las trabajadoras domésticas cuiden también afectivamente.²⁰ Y así se establecen y articulan complejas economías afectivas con las personas mayores de edad, con los menores de la casa, en el vínculo cotidiano de su sostenimiento que a veces, también, abren la puerta a relaciones de abuso y arbitrariedad.

Antes se mencionaron las cadenas globales de cuidados y lo que implican para la articulación de las economías remuneradas y no remuneradas. Eso informa una suerte de “doble presencia” (Bimbi, 1985) de las trabajadoras migrantes del cuidado, y muestra el sólido transnacionalismo que describe sus vidas, a través de constantes y fluidas conexiones de cuidados que atraviesan fronteras de distinto tipo: territoriales, de clase, sociales, en las que circulan afectos, dinero, tiempos, derechos o la ausencia de ellos. El cuidado que esas mujeres migrantes continúan ejerciendo respecto a sus familias en el lugar de origen es, también, parte de la economía.

Las trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas migrantes hacen parte del sostenimiento de aquellos hogares con sus remesas, de los fondos monetarios que destinan a mejoras de las viviendas, pago de escuelas o servicios de salud o financiamiento de negocios familiares o proyectos comunitarios, además del cuidado que no pasa por los canales mercantiles.²¹ Ejercen sus maternidades transnacionales a

20 Anderson (2000) desarrolla un análisis de esta demanda afectiva en Europa.

21 Acá el foco es pensar en los anudamientos de los cuidados remunerados y no remunerados de las trabajadoras migrantes, pero hay una bibliografía, no tan robusta pero importante, que analiza el rol de los hombres migrantes en los trajines de cuidados y el trabajo doméstico también con y sin remuneración. Por ejemplo: Kilkey (2010) y Dávalos (2009).

través de prácticas de apoyo y cuidados que se sostienen en la distancia y que se han ido configurando a la par del mismo proceso de feminización de las migraciones. En efecto, se han transformado los modos de cuidar y, por esa vía, también los modos de comprender, organizar y desplegar los cuidados. El uso de las tecnologías, las redes sociales, y en general las formas de comunicación digital, son cada vez más importantes. Los cuidados a distancia se gestionan y amplifican desde ahí.

Pero las migraciones también se tramitan con formas de organización de cuidados comunitarios, tanto en los países de origen –donde pueden haber quedado menores a cargo de otras mujeres–, como en los países de destino –donde las migrantes juntan esfuerzos para gestionar la sostenibilidad de la vida colectivamente–. El involucramiento de redes ampliadas de parentesco o solidaridad barrial y comunitaria es clave (Rosas, 2018; Gavazzo y Nejamkis, 2021, 10 de mayo). No es ese un trabajo que se negocia en el mercado, aunque tiene relación con él, pues abre posibilidades de que algunas se integren en sectores laborales remunerados mientras otras cuidan, reproducen la vida afectiva, biológica y social, trabajan identidades y redes poniendo el cuerpo en condiciones de agravada escasez de recursos y servicios. Esas mismas redes sirven para hacer frente a discriminaciones en las instituciones de salud, por ejemplo. Linardelli y Anzorena (2021) analizan las formas en que mujeres migrantes interponen prácticas de gestión y cuidado que les permiten preservar su salud y la de sus grupos, poniendo en juego estrategias creativas colectivas de prevención, diagnóstico y atención frente a los malos tratos institucionales.

Asimismo, las rutas migratorias son escenario de despliegue de estrategias y prácticas de cuidados conducidas por mujeres. Las caravanas migrantes, integradas por personas que viajan de forma independiente o en grupos familiares atravesando fronteras, muestran “maternidades en movimiento” (Makazaga, 2022, 10 de noviembre) ampliadas: mujeres que cuidan a hijos e hijas de otras; cuidados colectivos y protección frente a las violencias que tejen redes de apoyo sólidas y que alimentan, además, la comprensión sobre las economías migrantes populares.

El conjunto muestra los anudamientos entre estructuras de la desigualdad y agencias; economías remuneradas y no remuneradas; resistencias y recreación de las subordinaciones y dominaciones; hogares y políticas (migratorias, de cuidados y otras); comunidades y familias; movilidades y anclajes migratorios; escalas globales, regionales y locales; fronteras que conectan y que excluyen. Esto es: el lugar de la transversalidad que permite revelar el análisis y la politización del trabajo de cuidados.

Cadenas, encadenamientos, regímenes de cuidados y *cuidadanías*

La noción de cadenas globales de cuidados ha sido muy útil para pensar el trabajo de cuidado migrante. Sin embargo, tiene límites, advertidos por las reflexiones producidas desde el sur global, y especialmente desde América Latina.

La imagen de la cadena expresa una estabilidad que muchas veces resulta alterada por la rapidez e imprevisibilidad de los mundos del trabajo. Además, los análisis producidos desde ahí pueden llegar a ignorar los elementos subjetivos y relacionales, centrales en el trabajo de cuidados, y sus conexiones con “los episodios de turbulencia y desplazamiento que frecuentemente caracterizan a las experiencias migratorias” (Mezzadra y Neilson, 2017). También se ha advertido que la imagen de la cadena puede obstaculizar el examen de las condiciones específicas que configuran y reproducen las fuerzas laborales y que las “enredan”: o sea, desplazar del análisis las prácticas de regulación estatal; las estrategias de contratación y de control laboral de los empleadores; los patrones de inclusión y exclusión basados en el origen social, el sexo, la etnia, la edad; las relaciones familiares que influyen en quién ingresa en la fuerza de trabajo; etcétera (Mezzadra y Neilson, 2017).

Como alternativa, Baldassar y Merla (2014) utilizaron el marco de *circulación del cuidado*, conectado con la idea de familia transnacional, para intentar capturar no solo la estructura encadenada sino los actores concretos, también en sus dimensiones simbólicas y emocionales. El centro aquí es entender las formas particulares en que se

tejen vínculos de parentesco permanentes a través del tiempo y en la distancia. Pero esta propuesta también ha sido sometida a crítica, porque la argumentación sobre la circulación pareciera que naturaliza una movilidad, un flujo que muchas veces es imposible en tanto la personas migrantes pueden llegar a quedar *fijadas* a un territorio precisamente como consecuencia de la limitación de sus derechos de movilidad u otros (Tronto, 2016).

Las investigaciones concretas en América Latina sobre las cadenas globales de cuidados han permitido avanzar en otros sentidos (Herrera y Sørensen, 2017; Herrera, 2017, 2012; Acosta, 2015; Arriagada y Todaro, 2012; Comelin y Leiva, 2017; Tapia y Ramos, 2013; Garcés-Estrada et al., 2021; Roque y Tapia, 2021; Yeates, 2005). Por ejemplo, examinar la extensión y estructura de esas cadenas y sus condicionamientos por la distribución intrafamiliar de los cuidados; conectar la discusión sobre los cuidados transnacionales con la existencia o ausencia de servicios públicos de cuidados y los (des)equilibrios entre Estado, mercado, comunidades y familias en la provisión de cuidados; analizar la regulación del servicio doméstico y de cuidados remunerados en vínculo con las políticas migratorias; pensar esas cadenas en la especificidad de las movilidades sur-sur (y no solo sur-norte) y entre urbes y territorios rurales; investigar sobre las tramas de cuidados en los territorios fronterizos; pensar en las trayectorias migratorias como espacios en sí mismos de exploración sobre los cuidados.

Cada uno de esos temas, ángulos, vectores, dan cuenta de profundas complejidades, algunas de las cuales quedaron presentadas en este texto. Entre ellas, el funcionamiento de dispositivos de desposesión y explotación en el trabajo de cuidados y doméstico remunerado muchas veces desconsiderados en los análisis de economía política y que, a la vez, ponen sobre la mesa procesos relacionados con los Estados, los actores políticos globales, las agencias de gobernanza y el capital.

Además, el análisis del trabajo de cuidados relacionado con las movilidades da cuenta, como quedó dicho, de la existencia de fronteras distintas a las geopolíticas: fronteras raciales, de clase y estatus, líneas y bordes de demarcación social, cultural, política y económica. Las cuidadoras migrantes informan tanto de las fronteras internacionales que

cruzaron para llegar a los lugares de destino (temporal o más permanentemente), como de las fronteras sociales que las separan de quienes las contratan, y abren una puerta y muchas ventanas para la comprensión de la organización de la vida a través de las fronteras. Con todo, el trabajo de cuidados migrante, remunerado o no, es indispensable para pensar los procesos de transnacionalización de la reproducción social y los anclajes heterogéneos y complejos en los que esos procesos se asientan. Ayudan a pensar, igualmente, los regímenes de producción y reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, y los modos en que las normas migratorias y sociales generan mano de obra migrante disponible para cuidar en condiciones de precariedad. Por eso, el trabajo de cuidados permite examinar relaciones entre capital, trabajo, derecho, sujetos y poder político, y pensarlas en el contexto de las movilidades humanas.

Finalmente, integrar estos ángulos a los debates y la política sobre migraciones populares y economías repone, en coordenadas específicas, las experiencias de organización y resistencia de mujeres migrantes en la región. Y es que las cadenas globales de cuidados necesitan pensarse también en otra acepción: no solo cadenas que unen desigualmente actores y procesos transnacionales, sino también como cadenas que atan, fijan –en el campo de las economías y los vínculos laborales– relaciones de explotación y dominación. Cadenas que se expresan en mecanismos jurídicos, normas migratorias, contratos verbales, agencias burocráticas y limitación de derechos de quienes hacen los trabajos de cuidados. Cadenas que, también, se (re)crean y se resisten en las luchas populares de las trabajadoras domésticas y de cuidados remuneradas que se sindicalizan, se integran a las huelgas, se organizan y demandan regímenes de *cuidadanías* (Rodríguez, 2010; Torres, 2022a).

Tiende a suceder que quien lee esa última palabra –*cuidadanías*– entiende que es el resultado de un desliz en el tipeo y que debía decir *ciudadanías*. Pero no es así. *Cuidadanía* deforma intencionadamente la escritura para certificar que ciudadanas y ciudadanos solo pueden existir en relación, vínculo, trama; que su existencia, individual y colectiva, implica cuidados; y que ellos necesitan estar instalados como asunto principal de la cosa pública.

Las migrantes que hacen TDCR llevan años luchando por regímenes de *cuidadánías* que las reconozcan como trabajadoras dignas y que signifiquen el trabajo que sostiene la vida. Han dicho que “la abuela que cuida al hijo de la madre que migró para cuidar a la hija de la madre que salió a trabajar ¡está cansada!” (Martín y Caballero, s. f.). Que “las vidas migrantes importan”. Que “aquí están, ellas son, las que limpian la nación”. Han hecho de eso un programa político que interrumpe la argumentación sobre ciudadanas y ciudadanos individuales y completamente independientes, que afirma la interdependencia y, sobre todo, la conciencia de esa interdependencia.

Referencias

- Acosta, E. (2015). *Cuidados en crisis. Mujeres migrantes hacia España y Chile*. Deusto Publicaciones.
- Anderson, B. (2000). *Doing the Dirty Work?: The Global Politics of Domestic Labour*. Zed Books.
- Arriagada, I., y Todaro, R. (2012). *Cadenas globales de cuidados. El papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. ONU Mujeres-CEM.
- Baldassar, L., Wilding, R., y Baldock, C. (2007). *Families Caring across Borders. Migration, Ageing and Transnational Caregiving*. Palgrave Macmillan.
- Baldassar, L., y Merla, L. (2014). Introduction: Transnational Family Caregiving Through the Lens of Circulation. *Transnational Families, Migration and The Circulation of Care. Understanding Mobility and Absence in Family Life*. Routledge.
- Bimbi, F. (1985). La doppia presenza: diffusione di un modello e trasformazioni dell'identità. En Bimbi, F., y Pristinger, F. (comp.), *Profili sovrapposti*. La doppia presenza delle donne in un'area ad economia diffusa. Franco Angeli, pp. 11-92.
- Blofield, M. (2012). *Care Work and Class. Domestic Workers' Struggle for Equal Rights in Latin America*. The Pennsylvania State University Press. DOI:10.1515/9780271058894
- Castles, S., y Miller, Mark, J. (2003). *The Age of Migration*. Palgrave Macmillan.

- Cepal. (2018). *Mujeres afro-descendientes en América Latina y el Caribe. Deudas de igualdad.* (LC/TS.2018/33).
- Cepal. (2021). *Panorama Social de América Latina 2020.* <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46687-panorama-social-america-latina-2020>
- Chase-Dunn, C. (1989). *Global Formation: Structures of the World-Economy.* Basil Blackwell.
- Coffey, C., Espinoza, P., Harvey, R., Lawson, M., Parvez, A., Piaget, K., Sarosi, D., y Thekkudan, J. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad.* Oxfam Internacional. <https://www.oxfam.org/es/informes/tiempo-para-el-cuidado>
- Comelin, A., y Leiva, S. (2017). Cadenas globales de cuidado entre Chile y Bolivia y migración circular. *Interculturalidad y movilidad humana.* Incam.
- Dávalos, C. (2009). Los hombres frente a la posición de cuidados: el caso de los trabajadores domésticos migrantes ecuatorianos en Madrid. En: Camacho G., y Hernández K. (eds.), *Miradas transnacionales. Visiones de la migración ecuatoriana desde España y Ecuador.* Hojas y Signos, pp, 101-117.
- Durán, M. Á. (2012). *El trabajo no remunerado en la economía global.* Fundación BBVA.
- Esquivel, V. (2011). *La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda.* PNUD, Área de Práctica de Género.
- Francke, M. (1990). Género, clase y raza: la trenza de la dominación, en Degregori C. (ed.), *Tiempos de ira y de amor.* Descó.
- Garcés-Estrada, C., Leiva, S., y Comelin, A. (2021). Cultura emocional en mujeres bolivianas migrantes circulares en el norte de Chile: Tensiones, resistencias e intersecciones en el trabajo de cuidado. *Polis* 20(60), 28-46.
- Garziglia, L. (2022). “Cruzar la frontera y ponerse un pantalón”: mujeres migrantes en América Latina y el Caribe, *Tricontinental.* <https://thetricontinental.org/es/argentina/nuestraamerica2-garziglia/>

- Gavazzo, N., y Nejamkis, L. (2021, 10 de mayo). “Si compartimos, alcanza y sobra”. Redes de cuidados comunitarios entre mujeres migrantes del Gran Buenos Aires frente al covid-19, *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 29 (61), 97-120.
- Gereffi, G., y Korzeniewicz, M. (1994). *Commodity Chains and Global Capitalism*. Greenwood Press.
- González, H., y Sequeira, C. (2013). *Trata de personas con fines de explotación laboral en Centroamérica: Nicaragua*. Organización Internacional para las Migraciones.
- González, H. (2016). Los cuidados en la migración transnacional. *Sur* 24 13(24), 43- 52.
- Guizardi, M., Araya, I., González, H., López, E., y Magalhães, L. (2022). Las mujeres y los trabajos de cuidado: breve guía introductoria al campo de estudios, *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 6 , 74-114.
- Herrera, G. (2012). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 30 (1), 139-159.
- Herrera, G. (2016). Trabajo doméstico, cuidados y familias transnacionales en América Latina: reflexiones sobre un campo en construcción. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 31. <http://alhim.revues.org/5430> <https://doi.org/10.4000/alhim.5430>
- Herrera, G. (2017). Género y migración internacional en la región andina. Reflexiones sobre un campo en construcción. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política* 8(1), 130-149.
- Herrera, G. y Sørensen, N., (2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (58), 11-36.
- Hess, S. (2007). *Globalisierte Hausarbeit. Au-pair als Migrationsstrategie von Frauen aus Osteuropa*, VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Hochschild, A. (2000). Global Care Chains and Emotional Surplus Value. En: Hutton W., y Giddens, A. (eds.). *On The Edge: Living with Global Capitalism*. Jonathan Cape.

- Hopkins, T. K., y Wallerstein, I. (1986). Commodity Chains In The World Economy Prior To 1800. *Review* 10(1), 157-170.
- Kilkey, M. (2010). Men and Domestic Labour: A Missing Link in the Global Care Chain. *Men and Masculinities* 13(1), 126-149.
- Lamas, M. (2018). División del trabajo, igualdad de género y calidad de vida. En: *ONU Mujeres, El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. ONU Mujeres. pp. 12-23.
- Linardelli, M. F., y Anzorena, C. (2021). Cuidar, gestionar, esperar. Estrategias de mujeres migrantes ante contextos restrictivos de acceso a la atención sanitaria. *Jangwa Pana* 20(2), 206-224. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.4177>
- Makazaga, I. (2022, 10 de noviembre). Maternidades en tránsito, redes de cuidados en movimiento, *El País*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2022-11-10/maternidades-en-transito-redes-de-cuidados-en-movimiento.html>
- Mallimaci, A. (2011). Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de bolivianos/as en Argentina. *Estudios Feministas, Florianópolis* 19(3), 392.
- Martín, R., y Caballero, Y. (s. f.). La abuela que cuida al hijo de la madre que migró para cuidar a la hija de la madre que salió a trabajar, ¡Está cansada!, *El Tópo*. <https://eltopo.org/la-abuela-que-cuida-al-hijo-de-la-madre-que-migro-para-cuidar-a-la-hija-de-la-madre-que-salio-a-trabajar-esta-cansada/>
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de Sueños.
- OIM. (2014). *Las mujeres migrantes y la violencia de género. Aportes para la reflexión y la intervención*. Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/2018-07/Manual_OIM-digital.pdf
- OIT. (2016). *La migración laboral en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, estrategia y líneas de trabajo de la OIT en la Región*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

- OIT. (2021). *Estimaciones mundiales de la OIT sobre los trabajadores y las trabajadoras migrantes - Resultados y metodología* [Resumen Ejecutivo]. https://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_808941/lang-es/index.htm
- ONU Mujeres. (2013). *Género en marcha. Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género*. https://trainingcentre.unwomen.org/RESOURCES_LIBRARY/Resources_Centre/Genero%20en%20marcha-ManualJan2015.pdf
- Orozco, A. (2007). *Cadenas globales de cuidado*, Documento de trabajo 2, Serie Género, Investigación y Desarrollo, Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>
- Parreñas, R. (2005). *Children of global migration: transnational families and gendered woes*. Stanford University Press.
- Pérez-Orozco, A. (2006). Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico. *Revista de economía crítica* 5, 7-37. http://observatoridesc.org/sites/default/files/1_amenaza_tormenta.pdf
- Pinheiro, L., Lira, F., Rezende, M., y Fontoura, N. (2019). *Os desafios do passado no trabalho doméstico no século XXI: reflexões para o caso brasileiro a partir dos dados da PNAD contínua*. IPEA.
- Rico, M. N., y Robles, C. (2016). *Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad*. Cepal.
- Rodríguez-Enríquez, Corina. (2012). La cuestión del cuidado: ¿El eslabón perdido del análisis económico?, *Revista CEPAL*, 106 (LC/G. 2518-P). Cepal.
- Rodríguez, A., y Rojas, A. (2011). *Trata de personas con fines de explotación laboral en Centro América: Costa Rica*. Organización Internacional para las Migraciones.
- Rodríguez, B. (2010). Hacia un estado post-patriarcal. Feminismo y ciudadanía. *Revista de Estudios Políticos* 149, 87-122.
- Roque, M., y Tapia, M. (2021). Motivaciones para la vida transfronteriza: mujeres bolivianas trabajadoras en Iquique, Chile. *Temas Sociales* 48, 94-121.

- Rosas, C. (2010). *Implicaciones mutuas entre el género y la migración: mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*. Eudeba.
- Rosas, C. (2018). Mujeres migrantes en el cuidado comunitario. Organización, jerarquizaciones y disputas al sur de Buenos Aires. En Vega, C., Martínez, R., y Paredes, M. (comps.). *Cuidado, comunidad y común. Explorando experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el Sur de Europa*. pp. 301-321. Traficantes de Sueños.
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de Sueños.
- Soto, C., Soto, L., González, M., y Dobrée, P. (2016). *Panorama regional sobre trabajadoras domésticas migrantes en América Latina*. ONU Mujeres.
- Tapia, M., y Ramos R. (2013). Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principio del siglo XXI. El cruce de las fronteras y las redes de apoyo. *Polis* 12(35), 229-257.
- Torres, A. (2021). América Latina y el Caribe: los cuidados, desde el centro de la política. En Torres, A. (ed.). *Los cuidados: desde el centro de la vida al centro de la política*. FES.
- Torres, A. (2022). Decálogo incompleto de debates sobre los cuidados. Mas allá de los consensos en América Latina. En: Güemes, C. y Cos Montiel, F. (eds.). *Cuidados y ecofeminismo. Consolidar avances y construir futuros igualitarios en Latinoamérica*. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/02/Cuidados-y-ecofeminismo.pdf>
- Torres, A. (2022a). Freedom, Autonomy, and (Inter)dependency. Feminist Dialogues and Republican Debates on Democracy. *Theoria: A Journal of Social and Political Theory*, 171, 69, (2), 1-24, doi:10.3167/th.2022.6917102
- Tronto, J. (2016). Comment 2: Transnational care: family life and complexities of circulation and citizenship. *Papers: Revista de Sociología* 101(2), 265-269.

- Valenzuela, M., Scuro, M., y Vaca I. (2020). Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina, *serie Asuntos de Género 158* (LC/TS.2020/179). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- Yeates, N. (2005). *Global Care Chains: a Critical Introduction*. UNHCR.
- Yeates, N. (2009). *Globalizing Care Economies and Migrant Workers: Explorations in Global Care Chains*. Palgrave.



HASIBULLAH HABIB

EDAD:
29 años

PAÍS DE ORIGEN:
Afganistán

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2016

OFICIO:
Comerciante en el rubro
de la telefonía móvil





Hasib desempeña esta labor desde que llegó a Ecuador. Es subcoordinador de la comisión de incidencia de Alianza Migrante en Ecuador. Llegó a Quito con casi toda su familia, buscando refugio. Tuvieron que salir de Afganistán por amenazas, puesto que su padre ejercía una función política en su país.

EN EL LIMBO
Migración indocumentada,
trabajo y racismo
institucional en Europa

Stefanie Kron¹

1 Profesora de Trabajo Social, con enfoques en la investigación social empírica y la migración desde una perspectiva transnacional. Evangelische Hochschule Berlin (EHB).

Desde el comienzo de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania,² y con los movimientos de huida asociados a ella, en la Unión Europea (UE) se ha renovado el debate sobre la “migración ilegal” y las “entradas ilegales”. En los discursos mediáticos y políticos se pone en duda que todas las personas que huyen de Ucrania sean “verdaderas” refugiadas. Especialmente en el caso de 590 000 nacionales de terceros países que escaparon desde Ucrania a la UE (Mediendienst Integration [MI], 2023) –es decir, personas que vivían en Ucrania sin poseer ciudadanía ucraniana o europea–, se presume que son “refugiadas económicas” o “emigrantes ilegales” (Akçit, 2022, 19 de abril; MI, 2023).

También, en cuanto a las peligrosas rutas que atraviesan el Mediterráneo en dirección a Italia, España, Grecia o Malta, se habla de un aumento de las “entradas ilegales” (*Augsburger Allgemeine*, 2022, 16 de diciembre; *Stuttgarter Nachrichten*, 2022, 16 de diciembre; *ZDFheute*, 2022, 13 de octubre); en estas rutas miles de personas mueren cada año y decenas de miles son rescatadas de morir ahogadas, por barcos civiles de salvamento marítimo, y llevadas a los puertos de los Estados miembros del sur de la Unión Europea.

En tal sentido, la UE está debatiendo cómo combatir la “migración ilegal” y, a la vez, las “economías sumergidas”, es decir, las relaciones laborales indocumentadas (Dewey et al., 2021). En febrero de este año, volvió a presentar un plan de acción para hacer frente con más firmeza a esa “migración ilegal”. Se trata, principalmente, de medidas de política de seguridad para impedir que las personas migrantes alcancen las fronteras externas de Europa. Además de planes para vallas y muros, se está estudiando, por ejemplo, reforzar aún más la cooperación entre la Agencia de Protección de

2 24 de febrero de 2022.

Fronteras (Frontex) y el país de tránsito, Libia (*Deutsche Welle*, 2023). Esta cooperación consiste principalmente en pagar a la guardia costera y a las milicias libias –acusadas por diversas organizaciones de graves violaciones a los derechos humanos– para que mantengan la situación del lado del país africano e, incluso, para devolver a Libia los barcos y embarcaciones que navegan a través del Mediterráneo hacia la Unión Europea (Amnistía Internacional, 2021).

Desde la perspectiva de los derechos humanos, la mayoría de entradas a Europa descritas como “ilegales”³ por medios de comunicación y personajes políticos, no son tales. Esto porque en gran medida las personas migrantes pretenden solicitar asilo en un Estado miembro y, según la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, toda persona necesitada tiene derecho a entrar en otro país para solicitar asilo (Naciones Unidas, 1948). Además, existe el derecho a un examen caso por caso de cada solicitud, que por lo general no se cumple. Desde este enfoque, las acciones de la Unión Europea para combatir la “migración ilegal” infringen el derecho internacional.

Por otro lado, el régimen migratorio es la causa de la mayoría de la “migración ilegal” a lo interno de los Estados miembros y sus municipios. Incluso ciudadanas y ciudadanos de la UE pueden pasar a ser “residentes ilegales” si solicitan prestaciones sociales y no pueden (o ya no pueden) demostrar su independencia económica, por ejemplo, con un contrato de trabajo o mediante esfuerzos “razonables” para encontrar empleo (Ministerio Federal del Interior, 2023).

Estudios recientes sobre Alemania muestran claramente cómo las escuelas, hospitales, autoridades de migración, la policía –y también las oficinas laborales, sociales, sanitarias, escolares y de bienestar juvenil– tratan al “otro migrante”⁴ (Mecheril, 2004): suelen emplear formas racistas, que generalmente dificultan o incluso imposibilitan que las personas migrantes hagan valer sus derechos

3 El cruce de las fronteras exteriores de la UE por puertos, aeropuertos, estaciones de tren y carreteras sin permiso de residencia (visado de turista, tarjeta azul de la UE o un estatuto de protección).

4 En alemán: *migrationsandere*.

(Graevskaia et al., 2022; Karakayali, 2022; Karakayali y Kron, 2023; Neuburger y Hinrichs, 2021). En particular, hay estudios empíricos sobre las prácticas racistas de la policía (Baile et al., 2019; Fin, 2019; Hunold y Singelstein, 2022) que critican la habitual elaboración de “perfiles raciales”, en tanto que esto aumenta el control, la vigilancia y el castigo de determinados grupos de personas en función de su apariencia y los estereotipos relacionados con ella. El objetivo de las acciones racistas de las autoridades sobre el “otro migrante” es, en última instancia, la represión: quienes solicitan asilo deben desaparecer del ámbito de responsabilidad de la autoridad. Estas formas de discriminación y exclusión generan a menudo un “deslizamiento hacia” la residencia irregular de afectadas y afectados (Graevskaia et al., 2022, 8; Neuburger y Hinrichs, 2021, 68).

En este marco, el presente texto explora cómo y dónde se produce la “migración ilegal” en la Unión Europea, y qué papel desempeña el racismo ejercido por varias instituciones de Estado. Mi tesis es que la “migración ilegal” se produce por las autoridades y está vinculada a su acción racista. Primero, aporto una visión general de las definiciones, cifras, pautas y perfiles de la “migración ilegal”. A continuación, esbozo la teoría del racismo institucional para enmarcar la acción racista de organizaciones e instituciones. En la parte principal del documento, utilizo dos ejemplos de Italia y Alemania para mostrar los lugares (fronterizos) y las prácticas institucionales que generan ilegalidad según el derecho de residencia. El centro del análisis es la conexión entre el racismo institucional, la producción de “ilegalidad” y el trabajo indocumentado.

El primer ejemplo examina la llegada de personas rescatadas en barco de salvamento, llevadas al puerto siciliano de Trapani —una frontera exterior de la UE—, y las prácticas oficiales que consisten en dividir a estas personas en, por un lado, refugiadas “auténticas”, con buenas perspectivas para quedarse, y, por otro, aquellas sin tal perfil. En consecuencia, se trata de forma diferente a cada grupo o se crea un estado de limbo con respecto al derecho de residencia. Esto empuja a muchas personas, especialmente a hombres jóvenes del norte de África y de los países subsaharianos, a la “ilegalidad” y

al empleo explotado indocumentado (Wallis, 2022; Reckinger, 2018; Reinwald, 2021).

El segundo ejemplo muestra cómo las autoridades municipales de las grandes ciudades del oeste de Alemania tratan a ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea procedentes de Rumania y Bulgaria con antecedentes romaníes⁵ –reales o supuestos por las propias autoridades–. Al respecto, examino la producción de residencia irregular a nivel municipal. En este caso, la atención se enfoca en los centros municipales de empleo que asumen el papel de guardias fronterizos en el trato con migrantes de Rumania y Bulgaria (Hess y Lebuhn, 2014; Neuburger y Hinrichs, 2021; Riedner, 2019). Al final, se plantean algunos debates abiertos e ideas de cierre.

La migración irregular en la Unión Europea

El modo políticamente correcto en Alemania para referir a “migrantes ilegales” es *menschen in aufenthaltsrechtlicher illegalität* (MI, 2021a), cuya traducción al español podría ser: “personas con estatus de residente ilegal” o “personas en residencia ilegal”. Puesto que la forma “migrantes ilegales” es estigmatizadora y presenta a las personas afectadas como delincuentes, en lo sucesivo hablaré de “personas sin residencia legal” o “migrantes sin documentos”, porque así me centro en la falta de documentación y no en las personas afectadas (MI, 2021a).

Estas personas no están registradas legalmente, por tanto, apenas existe información fiable sobre su número en la Unión Europea. El estudio más fiable hasta la fecha es de 2009, y según este había entre 1,9 y 3,8 millones de migrantes indocumentados hasta 2008 (Clandestino Project, 2009, 15). Para Italia y Alemania, el *Informe Final*

5 Romani: perteneciente o relativo a la comunidad originaria del subcontinente indio; asentada principalmente en Europa y que mantiene rasgos culturales y físicos propios. Los miembros de esta comunidad son denominados generalmente “gitanos”, término que las personas y organizaciones de dichas comunidades consideran peyorativo o discriminatorio.

del Estudio Clandestino cita la cifra de hasta un millón de personas sin residencia legal en Alemania, y 350 000 en Italia (2009, 58 y 73).⁶

Desde un punto de vista jurídico, hay varias formas de llegar a una situación de residencia ilegal. Como ya se ha dicho, las personas solicitantes de asilo que entran en la UE se consideran “ilegales” al menos hasta que hayan solicitado asilo. Sin embargo, como demostraré, muchas ni siquiera tienen la oportunidad de solicitarlo, sino que permanecen en un estado de limbo generado por las autoridades y las normas, que fomentan la ilegalidad según la define la ley de residencia.

Por otro lado, a un grupo mucho mayor de migrantes sin documentos se denomina “rebasadores de visado”.⁷ Se trata de personas que entran a la Unión Europea con un permiso de estancia temporalmente válido (por ejemplo, visado de turista, trabajo o estudiante), pero que no abandonan el país tras la expiración del permiso de residencia o no presentan una solicitud de seguimiento (MI, 2021a).

Además, quienes solicitan asilo se convierten en migrantes sin residencia legal cuando su solicitud de asilo o de protección subsidiaria es rechazada y no se prohíbe la expulsión a su país de origen.⁸ Si dejan que expire su fecha de salida y eluden la deportación, pasan a residir ilegalmente (MI, 2021a). Lo mismo ocurre con los llamados “casos Dublín”, en referencia al Convenio de Dublín, el cual estipula básicamente que debe pedirse asilo en el Estado miembro que se pisó por primera vez. Esto afecta a las personas que solicitan asilo en un Estado por donde no entraron a la Unión Europea, por ejemplo,

6 Un estudio más reciente de Dita Vogel se fundamenta en datos de las estadísticas policiales sobre delincuencia, y parte de la base de que en Alemania hay entre 180 000 y 520 000 migrantes sin documentos (Vogel, 2016). Sin embargo, estas estimaciones también incluyen a personas en procedimiento de asilo como personas sin residencia legal. Esta metodología es criticada por el Instituto Central Alemán para la Integración y la Migración (Dezim), por ejemplo, porque quienes solicitan asilo tienen permiso de residencia mientras dura el procedimiento en Italia y Alemania (MI, 2021b).

7 *Visa-overstayer*.

8 La UE y sus países miembros han acordado prohibir deportaciones a ciertos países declarados inseguros; por ejemplo, Eritrea y Siria.

Alemania. La mayoría de personas refugiadas llegan primero a Italia o Grecia, cuyos sistemas de asilo están sobrecargados, mal financiados y son ineficaces. A diferencia de Alemania,⁹ en estos países apenas existen prestaciones sociales especiales para quienes solicitan asilo y para quienes lo obtienen. Por tanto, muchas acaban sin hogar, aunque se haya aprobado su solicitud (Pro Asyl, 2023).

Por su parte, la cuestionable figura jurídica de *duldung* [tolerancia] en Alemania, constituye una especie de zona gris entre la legalidad y la ilegalidad según el derecho de residencia. Se concede el estatus de *duldung* a quienes tienen solicitudes de asilo rechazadas, pero que no pueden deportarse a su país de origen debido a una prohibición legal (en Alemania), o por la imposibilidad de establecer su identidad. La *duldung* no es un permiso de residencia, sino una precaria posibilidad de estancia legal temporal con derechos muy limitados,¹⁰ que debe renovarse varias veces al año. Si esto no ocurre, las personas afectadas también pasan a la ilegalidad, según la ley de residencia (MI, 2021b).

Finalmente, como se comentó al principio, ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea también pueden caer en la ilegalidad en virtud del derecho de residencia. En primer lugar, las personas con ciudadanía de la UE tienen derecho a permanecer en un país miembro durante un período de hasta tres meses, siempre que tengan pasaporte o documento de identidad válidos. Después, para obtener un permiso de residencia, deben demostrar que tienen un lugar de estudio o un contrato de trabajo o de formación, un seguro médico a todo riesgo y un lugar de residencia registrado. Si no cuentan con contrato de trabajo o de formación, o no pueden

9 En Alemania, quienes solicitan asilo tienen el derecho de recibir —aunque reducidas— prestaciones sociales, según la Ley de Beneficios para Solicitantes de Asilo. Cuando su solicitud se aprueba, tienen derecho a recibir prestaciones sociales regulares de acuerdo al código social.

10 Por ejemplo, reciben una ayuda social reducida, y eso únicamente si no se mudan a otro lugar dentro de Alemania. En estos casos, normalmente, tampoco se otorga el permiso de trabajo y la persona se ve en la necesidad de hallar empleo irregular.

probar que han hecho intentos formales de encontrar trabajo,¹¹ deben acreditar que disponen de medios económicos suficientes para sostenerse a sí mismas y a las personas a su cargo, incluida la cobertura de seguro médico. Si no se cumple ninguna de estas condiciones, el Estado puede dictar una orden de expulsión y las personas afectadas se quedan sin residencia legal mientras permanezcan en ese territorio (Tu Europa, 2022).

Sin embargo, toda persona que trabaje en la UE también tiene derecho a un salario, independientemente de su derecho de residencia. En la República Federal de Alemania, desde el punto de vista del derecho laboral, la situación jurídica de trabajadoras y trabajadores sin documentos difiere de la situación jurídica de quienes trabajan con residencia legal; la diferencia reposa sobre la ausencia o no del permiso de trabajo. Esto no significa que quienes no cuenten con permiso de trabajo no tengan ningún derecho por la labor que realicen y que no puedan hacerlo valer. La situación jurídica puede resumirse brevemente del siguiente modo: según la opinión predominante, la falta de permiso de trabajo no conlleva a la nulidad del contrato laboral, sino únicamente a la prohibición absoluta al empresario de contratar (Schaub, 2009, 33). Si el empleador hace una contratación recurriendo a una violación de la ley, trabajadoras y trabajadores sin papeles de residencia no estarían completamente sin derechos. Si el contrato de trabajo se ha ejecutado, las prestaciones se llevan a cabo en virtud de los acuerdos celebrados o de la normativa legal (esto es la denominada relación laboral de hecho) (Müller-Glöge et al., 2009, 145; Mitrovic, 2009, 7).

En Alemania, no obstante, es difícil para migrantes sin documentos hacer valer esta reclamación ante los tribunales, dado el artículo 87 de la Ley de Residencia: si el tribunal tiene conocimiento de la falta de permiso de residencia, debe transmitir esta información a la autoridad de extranjería (Dejure.org, 2021). Por tanto, las personas que residen y trabajan ilegalmente en Alemania e Italia dependen

11 Pruebas de intentos formales de encontrar trabajo serían cartas de presentación y cartas de rechazo firmadas por el empleador.

en gran medida de sus empleadores, quienes pueden amenazar con informar a las autoridades sobre su estatus. Esto les impide hacer valer sus derechos salariales, vacacionales o las normas de salud y seguridad en el sitio de trabajo. Otros problemas son las agresiones sexuales y otras formas de violencia por parte de los empresarios, así como la trata de seres humanos, es decir, formas esclavizantes de trabajo. Una y otra vez se producen graves violaciones de los derechos humanos y laborales. Por falta de vías legales para demandar el respeto de sus derechos en Italia, trabajadoras y trabajadores sin papeles organizan constantemente huelgas y paros para presionar a sus empleadores y exigir que respeten sus derechos legales a un sueldo digno, seguridad y salud laboral (*Deutschlandfunk*, 2010).

Además, las personas indocumentadas tienen formalmente otros derechos sociales en la Unión Europea. Entre ellos, figuran: el derecho a la asistencia médica, a la educación escolar y a una vivienda adecuada. Sin embargo, en Alemania, la mencionada obligación de facilitar información y la obligación legal de registrar el lugar de residencia son los principales obstáculos para su cumplimiento. Esto significa que, junto a los tribunales, otros organismos públicos, como las oficinas de trabajo y bienestar social, están legalmente obligados a comunicar a la autoridad de extranjería si existe sospecha de que una persona migrante no tiene una situación regular.¹² Por todo lo anterior, los estudios sobre el tema demuestran que, por lo general, trabajadoras y trabajadores migrantes sin documentos no pueden hacer valer sus derechos (Mylius, 2016; Vogel, 2016; MI, 2021).

La llamada regularización permite a migrantes sin documentos obtener un permiso de residencia. Italia, por ejemplo, llevó a cabo varias campañas de regularización en las décadas de 1990 y 2000 para que la gente obtuviera la residencia legal. En 2002, concedió la residencia legal a unas 700 000 personas (Clandestino Project, 2009, 73). Más recientemente, en mayo de 2020, durante la pandemia de covid-19, el ministro italiano de Agricultura anunció la legalización

12 Aunque las escuelas están exentas de la obligación de facilitar información, al igual que los médicos y los hospitales, es difícil inscribir a una niña o a un niño en la escuela sin una dirección de registro válida.

de unas 200 000 personas migrantes que estaban sin documentos y que trabajaban en el gremio agrícola, pesquero y de cuidados (Parlamento Europeo, 2020, 17 de junio). Por el contrario, Alemania sigue aplicando oficialmente una política reguladora restrictiva respecto a la migración indocumentada y rechaza los programas de regularización (Clandestino Project, 2009, 58).¹³

En resumen, en la Unión Europea, las leyes sobre el derecho de residencia y el derecho laboral se contradicen. Mientras que el derecho de residencia estipula que las personas en situación irregular no pueden trabajar, el derecho laboral estipula que toda persona que trabaje tiene derecho a un salario digno, incluida la indocumentada. Aquí estamos hablando de contratos de trabajo de facto, cuando el empresario permite que personas sin documentos regulares trabajen para él. Esto significa que los empleadores de migrantes en situación irregular, en particular, pueden ser procesados, pero este delito apenas se persigue (Mitrovic, 2009).

Referencias teóricas: regímenes migratorios y racismo institucional

Ha quedado claro que en la Unión Europea solo una parte de las situaciones irregulares de residencia tienen su origen en las llamadas “entradas ilegales” a través de sus fronteras exteriores.¹⁴ La mayoría de estas situaciones se producen por el desplazamiento de las fronteras hacia el interior, hacia el ámbito municipal, por parte de instituciones estatales como las oficinas de trabajo y bienestar social.

A nivel macro, se puede hablar de un régimen de migración que establece leyes, reglamentos y disposiciones para la clasificación de quienes entran o están en tránsito en diferentes grupos de estatus

13 Investigadoras e investigadores de la migración señalan que las regularizaciones tienen un efecto positivo en la situación de personas migrantes, así como en el sistema social del país de acogida (Kraler, 2019).

14 Además, estas situaciones son controvertidas, porque una entrada con el objetivo de solicitar asilo no puede considerarse ilegal desde el punto de vista de los derechos humanos.

que, a su vez, tienen diferentes derechos legales. La ciudadanía determina quién puede entrar en la Unión Europea y en qué condiciones, quién recibe un estatuto de residencia segura y permanente, quién recibe un permiso de residencia precario y quién no recibe ningún permiso de residencia.

Balibar y Wallerstein (1998) consideran que la propia institución de la ciudadanía está profundamente arraigada en el colonialismo y basada en exclusiones racistas. Stephan Lessenich, por su parte, habla de una relación de desigualdad global: la “brecha de movilidad global” (2016, 98). Mientras que ciudadanas y ciudadanos de los países del norte global y Occidente –como los Estados miembros de la Unión Europea, Estados Unidos o Canadá– pueden viajar y permanecer en la mayoría de países del mundo con relativa facilidad, dentro de la UE se gestiona de forma restrictiva la libertad de viaje de personas con nacionalidades correspondientes a las antiguas colonias europeas en África, Asia y América Latina. En particular, para ciudadanas y ciudadanos procedentes de gran parte del continente africano apenas existen opciones legales para entrar en la UE, desde la introducción del espacio Schengen en 1995, aparte del largo e inhabilitador procedimiento de asilo (Bussemer et al., 2022, 29).

Esas exclusiones están profundamente fundadas en políticas y relaciones sociales racistas, que clasifican a las personas en grupos racialmente diferenciados, a los que se atribuyen comportamientos, valores o características (normalmente con connotaciones negativas) de forma homogeneizadora y esencializadora. Con esa base se les dificulta, limita o deniega a distintos grupos el acceso a recursos materiales, sociales y simbólicos (Bojadžijev, 2009; Hall, 1990; Kalpaka y Rätzel, 2017). Esto sucede a nivel de interacciones, símbolos y, también, a través de las propias instituciones.

Lisa Riedner (2019) afirma en su estudio empírico sobre una gran ciudad del oeste de Alemania, que con el traspaso de muchas competencias al ámbito local, las oficinas municipales se convierten en las fronteras del régimen migratorio europeo. Esto significa que no solo las autoridades de migración, sino también las oficinas de asistencia social y empleo que operan a nivel municipal aplican

las exclusiones del régimen migratorio de la Unión Europea. Así, pues, de facto, los controles migratorios y fronterizos pasan de las autoridades de extranjería a las oficinas municipales, entre otras, de asuntos sociales y trabajo (Hess y Lebuhn, 2014; Neuburger y Hinrichs, 2021).

La discriminación institucional de migrantes por parte de las autoridades y oficinas públicas ha quedado demostrada en numerosas ocasiones. Las teorías del racismo institucional analizan cómo se refleja esta relación en las organizaciones e instituciones (Karakayali, 2022). En el ámbito de los centros de empleo y las oficinas de asistencia social, hasta ahora hay unos pocos estudios sobre el racismo institucional en Alemania (Graevskaia et al., 2022; Neuburger y Hinrichs, 2021). Las siguientes estrategias pueden identificarse como prácticas recurrentes de racismo institucional: *problematización, defensa, represión, omisión y contención* de la presencia del “otro migrante” (Neuburger y Hinrichs, 2021).

Casos prácticos: la producción de personas indocumentadas en Italia y Alemania

Las estrategias del racismo institucional pretenden “contener” la presencia del “otro migrante”. A continuación, describiré y analizaré exactamente cómo se hace esto y cómo se produce ilegalidad según el derecho de residencia, a través de dos casos empíricos que permiten un análisis del régimen fronterizo y del racismo institucional.

Trapani, Sicilia: detención, desplazamiento y trabajo en la frontera exterior de la UE

Durante años, los puertos de las ciudades sicilianas de Palermo, Trapani y Catania han estado entre las fronteras exteriores de la Unión Europea donde llegan más personas rescatadas en el mar durante su travesía por la ruta del Mediterráneo central.

En 2022, cerca de 72 000 personas refugiadas llegaron a Italia; la gran mayoría pisó suelo europeo por primera vez en Sicilia. En gran

parte, estas personas entraron por Italia a través de Libia, y proceden de países norteafricanos o subsaharianos, así como de Bangladesh, Siria, Irak y Afganistán (Wallis, 2022).

Ya en los barcos que llevan migrantes a los puertos sicilianos, las autoridades italianas efectúan una evaluación inicial de quiénes tienen “buenas” o “malas” posibilidades de permanecer en la UE; es decir, quiénes pueden presentar una solicitud de asilo prometedora y quiénes no. Con base en esto, quienes tienen pocas perspectivas de quedarse se etiquetan como “refugiados económicos”, tanto por los medios de comunicación como en el discurso político, negándoles de este modo el derecho al procedimiento de asilo (Borderline Europe, 2016).

Un criterio decisivo es pertenecer o no a los países que la Unión Europea ha clasificado previamente como “seguros”, aquellos con los cuales mantiene los llamados “convenios de readmisión”.¹⁵ Entre estos se encuentran los Estados magrebíes norteafricanos de Marruecos y Túnez. Sin embargo, muchas de estas personas no llevan consigo ningún documento de identificación: requisito para solicitar asilo. Por tanto, los funcionarios italianos “comprueban” según sus propias normas: cualquiera que parezca a sus ojos “magrebí” recibe inmediatamente un aviso para que abandone el país sin siquiera tener la oportunidad de solicitar asilo, o se detiene en un centro de repatriación (Centro Permanente per il Rimpatrio [CPR]). Esto significa también que no hay audiencias serias ni exámenes de casos individuales para quienes tienen “aspecto norteafricano”; a pesar de que, según la ley de asilo, en Italia son obligatorias.

Además, todas las personas que llegan, independientemente de su origen, son registradas con la captura de sus datos biométricos a través del Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS), vale destacar que este mismo sistema registra también a quienes infringen la ley de Italia. El AFIS no recoge en categorías diferentes a personas refugiadas y delincuentes, de manera que todas son igualmente criminalizadas. La ONG Borderline Europe (2022) considera que ambas

15 Según la ley, es permitido deportar hacia estos países a personas migrantes que llegan por vía irregular.

prácticas conforman un mecanismo de “elaboración de perfiles raciales”, es decir, que las autoridades sospechan de las personas y las criminalizan por su aspecto. Asimismo, las organizaciones de derechos humanos denuncian reiteradamente las condiciones inhumanas de los centros de repatriación sicilianos (Criminologías Fronterizas, 2022).

Uno de los CPR más notorios de Sicilia se ubica a las afueras de Milo, en la provincia de Trapani. La instalación de este centro está lejos del asentamiento más cercano, de las tiendas o del transporte público. Está diseñado para albergar a 400 personas, lo rodean altos muros y alambre de espino; pero una y otra vez se producen fugas de varias decenas de personas que nadie parece intentar detener. Esto ocurre a menudo cuando llegan representantes de los Gobiernos marroquí o tunecino para identificar a sus ciudadanas y ciudadanos y poder efectuar las deportaciones a sus países de origen. Sin embargo, estos representantes no suelen reconocer a todas las personas presentadas. Entonces, estas son amenazadas con ser deportadas a Libia porque se supone que entraron en la Unión Europea desde allí.

Por su parte, la catastrófica situación de los derechos humanos en los campos de refugiados libios también ha sido denunciada durante años por organizaciones de derechos humanos (Amnistía Internacional, 2021, 15 de julio). Las fugas son reacciones desesperadas de las personas detenidas ante la terrible situación en los CPR. Adicionalmente, se sabe que el personal de seguridad del CPR de Milo “tolera” las fugas porque la administración italiana está desbordada con la cantidad de “expulsados” del régimen migratorio (Kron, 2015, 2 de noviembre). Sin embargo, con la fuga o “desaparición” del CPR, estas personas entran en la ilegalidad según el derecho de residencia.

Quienes llegan en barcos a Sicilia por vías irregulares, y se encuentran con autoridades italianas que les clasifican como “subsaharianos”, tampoco tienen “buenas” perspectivas de quedarse; pero como apenas existen convenios de readmisión con los Estados subsaharianos, no se detienen ni deportan inmediatamente. En su lugar, se envían a alojamientos masivos en llamados centros de transición (Centri di Accoglienza Straordinari, [CAS]). Estos CAS no tienen instalaciones cerradas como los CPR. Sin embargo, al igual que el CPR de Trapani, suelen estar abarrotados y mal equipados. Miles de personas,

principalmente hombres jóvenes procedentes de África Occidental, esperan en vano –durante meses e incluso años– una decisión sobre su solicitud de asilo –sin permiso de trabajo ni otras posibilidades de empleo– antes de que muchos “desaparezcan” de los CAS y acaben también en la ilegalidad que define la ley de residencia.

Por todo ello, gran número de personas huidas tanto de los CPR como de los CAS, procedentes de países africanos, aceptan trabajos explotados, precarios e indocumentados en las conocidas plantaciones frutícolas del sur de Italia. Allí ganan 25 euros por una jornada de trabajo de entre diez y doce horas. Además, deben pagar cinco euros por el transporte: el agricultor les lleva en un minibús abarrotado hasta la plantación, que está quizá a uno o dos kilómetros de la línea de trabajo desde donde parten. Por tanto, en realidad cuentan con un máximo de 20 euros por día laborado. Se trata de un empleo jornalero y estacional. Puesto que mucha gente está fija en Italia, la competencia es fuerte, y solo se encuentra trabajo de cinco a diez días durante tres meses al año, lo que significa que solo es posible ganar unos cientos de euros durante el período. En consecuencia, las condiciones de vida son catastróficas. Esta situación financiera extremadamente ajustada, obliga a la gente a vivir en barrios marginales: en casas de plástico o de cartón, en fábricas abandonadas, o directamente en las plantaciones. Las realidades de vida son diversas, pero todas se caracterizan por condiciones materiales extremadamente difíciles: falta de agua corriente y de electricidad en los casos más extremos; nulas precauciones higiénicas, es decir, sin conexión a la red de alcantarillado, sin recolección de basura por parte de la administración municipal; etcétera (Reckinger, 2018; Reinwald, 2021).

En el caso de personas balseras con aspecto “norteafricano” y “subsahariano”, no solo se viola sistemáticamente el derecho individual al asilo, sino que también se ponen de manifiesto algunas de las prácticas de racismo institucional descritas por Neuburger y Hinrichs (2021). Entre ellas, en primer lugar, la problematización (“refugiados económicos”) y el rechazo de las solicitudes de asilo mediante “perfiles raciales”; en segundo lugar, el desplazamiento a través del alojamiento de personas migrantes en centros parcialmente cerrados y

alejados de las infraestructuras urbanas; y en tercer lugar, la omisión, esto significa que las autoridades retrasan la tramitación de solicitudes de asilo o no las tramitan en absoluto.

***Grandes ciudades de Alemania Occidental:
la Oficina de Empleo como control fronterizo
para la ciudadanía de la Unión Europea***

Desde que en 2014 la Unión Europea concedió plena libertad de circulación a ciudadanas y ciudadanos de Rumania y Bulgaria dentro del espacio Schengen, se ha informado mucho en Alemania sobre la “migración a los sistemas sociales” y la “migración de la pobreza” desde estos países (MI, 2021a). Los estudios de Lisa Riedner (2019), así como los de Tobias Neuburger y Christian Hinrichs (2021), reconstruyen empíricamente el proceso y las estrategias del *antigitanismo* institucional –una variante del racismo institucional contra romaníes de Bulgaria y Rumania–, sirviéndose del ejemplo de grandes ciudades de Alemania Occidental. Este consiste en “una multitud de prácticas (racializadoras) de exclusión y trazado de fronteras”. El punto de partida del proceso es “siempre la problematización racializadora de la migración interna de la UE procedente de Rumania y Bulgaria como una ‘migración de la pobreza del sudeste de Europa’ que supone una carga económica, social y cultural particular para las sociedades urbanas” (Neuburger y Hinrichs, 2021, 122). Este discurso de problematización se define

... por la distinción categórica con respecto a la (no) utilizabilidad económica y una atribución asociada de (no) capacidad: los emigrantes laborales rumanos y búlgaros “cualificados” se contraponen a los emigrantes laborales “no cualificados” etiquetados como “gitanos” y “emigrantes de la pobreza”. (Neuburger y Hinrichs, 2021, 122)

En este contexto, las autoridades han establecido una “cultura del malestar” comunitaria hacia migrantes laborales procedentes de estos dos países, que se articula en “prácticas de poder institucional de rechazo, represión, omisión y contención” (Neuburger y Hinrichs, 2021, 223). Los mecanismos del racismo institucional (aquí, antigitanismo)

(re)producen sistemáticamente las desesperadas y marginadas condiciones de vida de ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea bajo el estigma de “gitanos”. Entre ellas se incluyen la vivienda y la falta de hogar, la explotación laboral grave, el endeudamiento, la indigencia, la desigualdad educativa, la nula cobertura sanitaria y la vulnerabilidad sanitaria (Neuburger y Hinrichs, 2021).

Tras la adhesión de Rumania y Bulgaria a la UE en 2007, los Estados miembros de entonces podían imponer restricciones a la libre circulación de trabajadoras y trabajadores con estas dos nacionalidades durante un período total de siete años. Por su parte, el 20 de diciembre de 2006, el Gobierno Federal de Alemania decidió acogerse a este reglamento transitorio de la UE durante dos años, de modo que importantes sectores del mercado de trabajo regular permanecieron cerrados dos años. En este lapso, comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008, se restringió el acceso al mercado laboral alemán de solicitantes de empleo procedentes de Rumania y Bulgaria. Las elevadas cifras de desempleo en Alemania sirvieron de justificación (Meyer Köring, 2007). Sin embargo, se mantuvieron abiertos algunos sectores con empleo precario mal pagado y gran demanda de mano de obra, por ejemplo, para la construcción, los cuidados, la limpieza, la agricultura o la industria cárnica.

Estas restricciones del mercado laboral por parte del Estado alemán dieron lugar a un proceso de desplazamiento de trabajadoras y trabajadores migrantes de Rumania y Bulgaria hacia empleos precarizados, indocumentados y, a menudo, invisibles. El empresariado viola regularmente con impunidad el cumplimiento de las normas mínimas legales y contractuales, mientras la Oficina de Empleo exige a migrantes de Bulgaria y Rumania un contrato formal de formación o laboral, o pruebas de haber realizado esfuerzos intensivos para encontrar empleo, además de una dirección de empadronamiento y seguro médico cuando solicitan prestaciones sociales o complementos. Para la mayoría de las personas afectadas es prácticamente imposible cumplir con estas demandas. Tales exclusiones ejecutadas desde el Estado intensifican aún más el proceso de desplazamiento en el mercado laboral: de hecho, trabajadoras y

trabajadores migrantes se ven en la obligación de aceptar casi cualquier empleo (Neuburger y Hinrichs, 2021, 224).

También sobre estos grupos migrantes recae la estrategia de omisión que reproduce las estructuras de desigualdad:

Los actos institucionales de omisión se expresan en la estructura institucional, en particular, a través del retraso y la dilación deliberados en la tramitación de las solicitudes de prestaciones sociales, ya que las solicitudes de los ciudadanos rumanos y búlgaros de la UE se examinan de forma especialmente estricta y pedante debido a la sospecha general de “abuso de las prestaciones sociales por parte de las bandas”, con sus connotaciones antigitanas. (Neuburger y Hinrichs, 2021, 225)

El rechazo ilegal de solicitudes, la petición reiterada de documentos (irrelevantes), el escrutinio general de las declaraciones de solicitantes y la no transmisión de información sobre derechos, se consideran prácticas acosadoras. La *omisión* sistemática también es evidente en la falta de cursos de idiomas y de integración que deberían ofrecer los municipios. Esto cierra a personas de Rumania y Bulgaria, clasificadas como “gitanas”, la posibilidad de adquirir conocimientos de alemán y, por tanto, mejorar sus oportunidades de empleo en el mercado laboral (Neuburger y Hinrichs, 2021).

Finalmente, el mecanismo de contención se enlaza con los efectos de los mecanismos de defensa, represión y omisión. A través de la contención se ordena y gobierna la exclusión. Ciudadanas y ciudadanos de la Unión Europea etiquetados como romaníes permanecen bajo el sometimiento de prácticas de disciplinamiento, control y vigilancia por parte de las oficinas comunales. Aquí se pone de manifiesto la naturaleza procesual fundamental del antigitanismo institucional: “La represión establece la omisión perpetua y la exclusión. La contención garantiza que esta exclusión pueda ordenarse y gobernarse” (Neuburger y Hinrichs, 2021, 12).

El proceso de transformación de facto de la Oficina de Empleo en una nueva agencia de protección de fronteras, descrito anteriormente, también está vinculado al establecimiento de nuevas acciones institucionales de contención:

La práctica de revisar los derechos sociales de los ciudadanos rumanos y búlgaros de la UE basándose en construcciones antiziganistas de sospecha es una expresión de nuevas formas de procesos de trazado de fronteras comunales y del Estado de bienestar. (Neuburger y Hinrichs, 2021, 226)

De manera que el antigitanismo institucional, expresado en estrategias de rechazo, supresión, omisión y contención, logra que personas migrantes procedentes de Bulgaria y Rumania, categorizadas como romaníes, “desaparezcan” repetidamente de los procesos y procedimientos oficiales y pasen a la “ilegalidad”, según definición de la ley de residencia, puesto que se ven obligadas a relaciones laborales y de vivienda irregulares; en consecuencia, son etiquetadas por las autoridades como personas sin hogar o desempleadas y receptoras de una orden de salida, aunque formalmente tengan los mismos derechos que el resto de ciudadanía de la Unión Europea.

Discusión y conclusión

Los ejemplos empíricos de Italia y Alemania señalan dos lugares centrales dentro del régimen migratorio y fronterizo de la Unión Europea donde las prácticas oficiales excluyentes –que demuestran racismo institucional– obstaculizan sistemáticamente el derecho de asilo y trabajo digno a personas migrantes y refugiadas. Además, tales prácticas garantizan un aumento de personas indocumentadas en Europa. Tanto las oficinas municipales en Italia como las oficinas de empleo en Alemania, asumen cada vez más funciones de protección de fronteras.

En este contexto, es importante subrayar que el racismo institucional en la UE incluso contradice la lógica capitalista. En los medios de comunicación alemanes, el caso de un empleado de Commerzbank Frankfurt, muy bien formado y pagado, fue noticia a finales de 2022: aunque el empleado en cuestión había realizado gestiones tempranas y regulares para prorrogar su permiso de residencia, ni siquiera recibió cita para una audición de la Oficina de Registro de Extranjeros, hasta que expiró su permiso. Como consecuencia, pasó formalmente a ser “ilegal” según la ley de residencia, y Commerzbank tuvo que

liberarlo temporalmente de sus funciones. La empresa financiera demandó entonces a la Autoridad de Extranjería de Frankfurt por daños y perjuicios (*Frankfurter Rundschau*, 2022).

Otro ejemplo, muy reciente, que muestra cómo el capitalismo y el racismo también pueden contradecirse, es la producción de estados de limbo en relación con los permisos de residencia: estos crean riesgos muy altos de que personas refugiadas (de nacionalidades mayoritariamente de países africanos y asiáticos), que llegan de Ucrania con permiso de residencia temporal expedido en ese país, caigan en la ilegalidad en virtud de la ley de residencia. Es preciso tener presente que gran parte de estos casos corresponde a personas que estudiaban o trabajaban en Ucrania cuando comenzó la guerra.

Al respecto, vale decir que la llamada “directiva de afluencia masiva”, adoptada en toda la Unión Europea en 2001, entró en vigor por primera vez en marzo de 2022. Así, ciudadanas y ciudadanos de Ucrania (y nacionales de terceros países con un título de residencia ilimitado en Ucrania) obtuvieron un “estatuto de protección temporal” en Alemania y los demás Estados miembros de la UE sin trámites burocráticos, en lugar del largo y privativo procedimiento de asilo. Dicho estatuto dura hasta tres años y permite el acceso al sistema social y al mercado laboral, a la educación y a cursos de idiomas. Legalmente, habría sido posible incluir a todas las personas refugiadas procedentes de Ucrania en la directiva. Sin embargo, nacionales de terceros países con permiso de residencia temporal en Ucrania, entre ellos 75 000 estudiantes internacionales con ciudadanía africana o asiática, quedaron fuera de las disposiciones de la directiva sobre afluencia masiva por vetos de los Gobiernos esloveno, austriaco y polaco, a pesar de que huían de la misma guerra. En dos ocasiones, la estancia sin visado de 90 días se prorrogó otros 90 días para refugiadas y refugiados procedentes de Ucrania (en Berlín, entre otros lugares), con el fin de cumplir los requisitos para solicitar el título de residencia. No obstante, desde finales de enero de 2023 muchas personas han sido amenazadas con la deportación a sus países de origen. En Berlín hay unas 4000 afectadas.

La directiva de afluencia masiva como metaestructura política divide estos casos en diferentes grupos de estatus y, por tanto,

proporciona el marco legal para el trato desigual; por un lado, ciudadanas y ciudadanos de Ucrania, y por otro, personas con nacionalidad de terceros países que huyeron de Ucrania con un título de residencia temporal. Esta discriminación se mantiene desde el primer contacto con las autoridades berlinesas. Incluso muchos meses después de su llegada a Berlín, estas personas viven su situación como un estado de limbo, caracterizado por la incertidumbre y la inseguridad. Permanecen bloqueadas en su búsqueda de trabajo, vivienda, cursos de alemán o de plazas en universidades para terminar los estudios iniciados en Ucrania (Karakayali y Kron, 2023). Esto es especialmente sorprendente y solo puede explicarse desde una perspectiva crítica al racismo, porque la mayoría de estudiantes internacionales que llegan de Ucrania estudiaron Medicina, Ingeniería o Tecnologías de la Información, profesiones que en Alemania mantienen una escasez de trabajadoras y trabajadores que ha sido muy comentada (*Deutschlandfunk*, 2022).

Como demuestran las referencias a los casos de Italia y Alemania, las estrategias del racismo institucional incluyen la *problematización*, la *defensa*, la *omisión* y el *desplazamiento*. A menudo estas estrategias conducen a la “desaparición” intencionada de personas refugiadas y trabajadores migrantes de orígenes supuestos o reales previamente problematizados (Marruecos, Túnez, África Occidental, Bulgaria y Rumania), y a su caída en la “ilegalidad” –según lo establecido en la ley de residencia– y en “economías sumergidas” invisibles e indocumentadas.

La respuesta de la Unión Europea –que en sí misma produce residencia ilegal tanto en las fronteras exteriores como interiores– consiste principalmente en medidas de política de seguridad destinadas a sellar su espacio. Para ello, países como Marruecos, cuyo Gobierno persigue a las personas *queer*, por ejemplo, son declarados “país de origen seguro” y las solicitudes de asilo se rechazan de forma generalizada. Además, se señala que la Agencia de Protección de Fronteras de la UE, Frontex, impide el paso a migrantes y coopera con regímenes cuestionables en materia de derechos humanos, como Libia. Por otra parte, mientras que Italia lleva años realizando campañas de regularización a través de las cuales las personas sin

papeles pueden adquirir un permiso de residencia regular, Alemania no solo rechaza tales campañas, sino que —a pesar de las crecientes críticas de las asociaciones sociales— mantiene la obligación de informar a las autoridades sobre personas en situación legal irregular, que puede interpretarse como una obligación institucional de denunciar.

Por ello, organizaciones no gubernamentales, como Picum,¹⁶ reclaman un “cortafuegos”: si los tribunales ya no tuvieran que transmitir datos a la autoridad de extranjería, las personas indocumentadas podrían reclamar sus salarios sin riesgo. En muchas ciudades se han creado puntos de contacto sindicales bajo el título “Integración justa”,¹⁷ que también asesoran a las personas sin residencia segura.

Desde una perspectiva que no considere la migración indocumentada como un problema normativo sino social, y que ponga en primer plano los derechos de migrantes sin documentos, sería más adecuado un enfoque que luche contra el racismo institucional y cree oportunidades de participación para estas personas. En tal sentido, hay una propuesta de Nueva York, pero también se está probando en Barcelona: en estas ciudades es posible solicitar una tarjeta de identidad municipal (City ID, en Nueva York) o tarjeta de residencia (Documento de Vecindad, en Barcelona), que se expiden independientemente del estatus de residencia (Kron, 2022). Así, las personas indocumentadas pueden acceder tanto a los servicios sociales como a las instituciones culturales y, por ende, a la participación social.

Referencias

Akçit, H. (2022, 19 de abril). Flucht und Rassismus: Solidarität muss bedingungslos sein [Huida y racismo. La solidaridad debe ser incondicional]. *Heimatkunde*. <https://heimatkunde.boell.de/de/2022/04/19/flucht-und-rassismus-solidaritaet-muss-bedingungslos-sein>.

¹⁶ <https://picum.org/>

¹⁷ <https://www.faire-integration.de/de/topic/11.beratungsstellen.html>

- Amnistía Internacional. (2021). “No one will look for you”. Forcibly returned from sea to abusive detention in Libya [“Nadie te buscará”. Devuelto por la fuerza desde el mar a una detención abusiva en Libia]. <https://www.amnesty.de/sites/default/files/2021-07/Amnesty-Bericht-Libyen-Europa-Haftzentren-Pushbacks-Migration-Asyl-Juli-2021.pdf>.
- Amnistía Internacional. (2021, 15 de julio). Libyen: Schwere Menschenrechtsverletzungen in Haftzentren für Schutzsuchende [Libia. Graves violaciones de los derechos humanos en los centros de detención de personas que buscan protección]. <https://www.amnesty.de/allgemein/pressemitteilung/libyen-migration-menschenrechtsverletzungen-haftzentren>
- Augsburger Allgemeine*. (2022, 16 de diciembre). Illegale Grenzübertritte in EU nehmen zu [Aumentan los pasos fronterizos ilegales en la UE]. *Augsburger Allgemeine* <https://www.augsburger-allgemeine.de/politik/flucht-mehr-illegale-eu-einreisen-ueber-westbalkan-und-mittelmeer-id64897451.html>
- Baile, M. W., Dankwa, S. O., Naguib, T., Purtschert, P., Schulliger, S., (eds.). (2019). *Elaboración de perfiles raciales. Racismo estructural y resistencia antirracista*. [transcript].
- Balibar, E., Wallerstein, I. (1998). *Carrera. Clase. Nación. Identidades ambivalentes*. Argument Verlag.
- Bojadžijev, M. (2009). *La Internacional del viento. El racismo y las luchas migratorias*. Westfaelisches Dampfboot.
- Bussemer, Johanna et al. (2022). *Atlas der Migration. Neue Daten und Fakten über Menschen in Bewegung* [Atlas de la Migración. Nuevos datos y hechos sobre las personas que se desplazan]. Fundación Rosa Luxemburg. https://www.rosalux.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/sonst_publicationen/atlasdermigration2022.pdf
- Clandestino Project. (2009). *Clandestino Project. Final Report. Undocumented Migration: Counting the Uncountable. Data and Trends Across Europe* [Proyecto Clandestino. Informe final. Migración indocumentada: contar lo incontable. Datos y tendencias en Europa]. <https://emnbelgium.be/sites/default/files/publications/clandestino-final-report.pdf>

- Criminologías fronterizas. (2022). “Black Holes”: Detention Without Charge and Violations of Human Rights in Italian Detention Centres [“Agujeros negros”. Detención sin cargos y violaciones de los derechos humanos en los centros de detención italianos]. <https://blogs.law.ox.ac.uk/research-subject-groups/centre-criminology/centreborder-criminologies/blog/2022/01/black-holes>.
- DeJure.org (2021). Aufenthaltsgesetz. § 87 Übermittlungen an Ausländerbehörden [Ley de Residencia. § 87 Transmisión a autoridades extranjeras]. <https://dejure.org/gesetze/AufenthG/87.html>
- Deutsche Welle*. (2023). EU-Gipfel: Kaum Bewegung bei Migration. <https://www.dw.com/de/eu-gipfel-kaum-bewegung-bei-migration/a-64661887>
- Deutschlandfunk*. (2010). Tagelöhner mit Hungerlohn. <https://www.deutschlandfunk.de/tageloehner-mit-hungerlohn-100.html>
- Deutschlandfunk*. (2022). Fachkräftemangel: Warum Arbeitskräfte fehlen und was dagegen getan wird. <https://www.deutschlandfunk.de/arbeitsmarkt-fachkraeftemangel-zuwanderung-arbeitslosigkeit-deutschland-100.html>
- Dewey, M., Dohmen, C., Engwicht, N., y Hübsch, A. (2021). Schattenwirtschaft. Die Macht der illegalen Märkte [Economía sumergida. El poder de los mercados ilegales]. Agencia Federal de Educación Cívica. <https://www.bpb.de/shop/buecher/schriftenreihe/327976/schattenwirtschaft/>
- Europa fronteriza. (2016). Kurzinformation zur Situation von Geflüchteten in der Region Sizilien [Hoja informativa sobre la situación de los refugiados en la región de Sicilia]. https://www.borderline-europe.de/sites/default/files/readingtips/Kurzinfo_Situation%20in%20Sizilien_%2002_2016.pdf
- Europa fronteriza. (2022). Kriminalisierung von Migration & Solidarität in Italien [Criminalización de los migrantes y solidaridad en Italia]. <https://www.borderline-europe.de/projekte/vom-meer-ins-gef%C3%A4ngnis>

- Fin, M. (2019). Antiziganismus und Polizei [El anti-gitanismo y la policía]. *Zentralrat der Sinti und Roma*. <https://zentralrat.sintiundroma.de/antiziganismus-und-polizei/>
- Frankfurter Rundschau*. (2022, 23 de noviembre). Commerzbank muss wichtigen Mitarbeiter freistellen: Ausländerbehörde überlastet. <https://www.fr.de/frankfurt/commerzbank-beschwert-sich-ueber-frankfurter-auslaenderbehoerde-91932805.html>
- Graevskaia, A., Menke, K., y Rumpel, A. (2022). Institutioneller Rassismus in Behörden. Rassistische Wissensbestände in Polizei, Gesundheitsversorgung und Arbeitsverwaltung [Racismo institucional en los poderes públicos. Existencias de conocimientos racistas en la policía, la sanidad y la administración laboral]. *IAQ Report*, febrero 2022. Instituto de Trabajo y Cualificación (IAQ), Universidad de Duisburgo-Essen. https://ec.europa.eu/migrant-integration/system/files/2022-02/IAQ-Report_2022_02.pdf
- Hall, S. (1990). Racismo e identidad cultural. *Ausgewählte Schriften 2*. Argument Verlag.
- Hess, S., Lebuhn, H. (2014). Política de ciudadanía. Sobre el debate de investigación sobre migración, ciudad y ciudadanía. *sub \ urban*. *Zeitschrift für kritische Stadtforschung*, 2 (3), 11-34.
- Hunold, D., Singelstein, T. (eds.). (2022). *Racismo en la policía*. Springer.
- Kalpaka, A., Rätzl, N. (2017). *La dificultad de no ser racista*. Argument Verlag.
- Karakayali, J. (2022). Investigación sobre el racismo crítico. Teorías, conceptos, conclusiones centrales. Daniela Hunold y Tobias Singelstein (eds.). *Racismo en la Policía*. Springer.
- Karakayali, J., Kron, S. (2023). Racismo institucional y políticas de refugio en el contexto de la guerra de Ucrania. Sobre la situación de los refugiados de terceros países procedentes de Ucrania en Berlín. *Movimientos. Revista de estudios críticos sobre migración y régimen de fronteras*, 7 (1).
- Kraler, A. (2019). Regularización de migrantes irregulares y políticas sociales. Perspectivas Comparadas. *Journal of Immigration & Refugee Studies*, 17 (1), 94-113.

- Kron, S. (2015, 2 de noviembre). “Heimat ist, wo ich beschließe zu bleiben”. Von Tunis nach Palermo: Eine Reise nahe der Fluchttroute durchs zentrale Mittelmeer [“El hogar es donde decido quedarme”. De Túnez a Palermo: Un viaje cerca de la ruta de escape a través del Mediterráneo central]. *Neues Deutschland*. <https://www.nd-aktuell.de/artikel/989679.heimat-ist-wo-ich-beschliesse-zu-bleiben.html>
- Kron, S. (2022). Solidarische Städte. Eine Alternative zur gescheiterten EU-Asylpolitik? Hänsel, V., Heyer, K., Schmidt-Sembdner, M., Schwarz, N. (2022) (eds.). *Von Moria bis Hanau: Brutalisierung und Widerstand. Grenzregime IV. Assoziation A. S.* pp. 278-295.
- Lessenich, S. (2016). *A nuestro lado el diluvio. La sociedad de externalización y su precio*. Hansa Berlín.
- Mecheril, P. (2004). *Introducción a la pedagogía de la migración*. Beltz.
- Meyer Köring. (2007). Eingeschränkte Arbeitnehmerfreizügigkeit gegenüber Bulgarien und Rumänien. <https://www.meyer-koering.de/meldungen/735/>
- Mediendienst Integration [MI]. (2021a). EU-Osterweiterung. Erfolgsgeschichte statt “Armutszuwanderung”. [Ampliación de la UE al Este. Historia de éxito en lugar de “migración de pobreza”]. <https://mediendienst-integration.de/artikel/erfolgsgeschichte-statt-armutszuwanderung.html>.
- Mediendienst Integration [MI]. (2021b). Leben ohne Papiere: Irreguläre Migranten [Vivir sin papeles: Migración irregular]. <https://mediendienst-integration.de/migration/irregulaere.html>.
- Mediendienst Integration [MI]. (2023). Flüchtlinge aus der Ukraine. [Refugiados de Ucrania]. <https://mediendienst-integration.de/migration/flucht-asyl/ukrainische-fluechtlinge.html>
- Ministerio Federal del Interior. (2023). Fragen und Antworten zum Thema Freizügigkeit. [Preguntas y respuestas sobre la libre circulación]. <https://www.bmi.bund.de/SharedDocs/faqs/DE/themen/migration/freizuegigkeit/freizuegigkeit-liste.html>
- Mitrovic, E. (2009). Arbeiten in der Illegalität. Studie: Lebenssituation von Menschen ohne gültige Aufenthaltspapier. [Trabajar en la ilegalidad. Estudio: situación vital de personas sin documentos de residencia válidos]. *Hamburg*

- Arbeitspapier* 6. Diakonie Hamburg. https://www.fluechtlingsrat-thr.de/sites/fluechtlingsrat/files/pdf/Papierlose/Diakonie%20Hamburg_Arbeiten%20in%20der%20illegalit%C3%A4t_2009.pdf
- Müller-Glöge, Rudi., Preis, U., Schmidt, I. (2009). *Erfurter Kommentar zum Arbeitsrecht*. Beck-Verlag.
- Mylius, M. (2016). *Die medizinische Versorgung von Menschen ohne Papiere in Deutschland Studien zur Praxis in Gesundheitsämtern und Krankenhäusern* [La atención médica a los migrantes sin papeles en Alemania. Estudios sobre la práctica en consultorios y hospitales]. [transcript]
- Naciones Unidas. (1948). DUDH Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/depts/german/menschenrechte/aemr.pdf>
- Neuberger, T., Hinrichs, C. (2021). *Mechanismen des institutionellen Antiziganismus: Kommunale Praktiken und EU-Binnenmigration am Beispiel einer westdeutschen Großstadt. Forschungsbericht für die Unabhängige Kommission Antiziganismus*. [Mecanismos de antiziganismo institucional. Las prácticas municipales y la migración interior en la UE a partir del ejemplo de una gran ciudad de Alemania Occidental. Informe de investigación para la Comisión Independiente sobre Antiziganismo]. Institut Bildung-Forschung-Qualifikation. https://www.institut-fuer-menschenrechte.de/fileadmin/Redaktion/PDF/UKA/Forschungsbericht_Mechanismen_des_institutionellen_Antiziganismus.pdf
- Parlamento Europeo. (2020, 17 de junio). Regularisierung illegaler Migranten in Italien. Parlamento Europeo. [Regularización de inmigrantes ilegales en Italia. Parlamento Europeo]. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/E-9-2020-003640_DE.html
- Pro Asyl. (2023). Das Dublin-System [El Sistema de Dublín]. <https://www.proasyl.de/thema/das-dublin-system/hintergrund/>
- Reckinger, G. (2018). *Bittere Orangen. Ein neues Gesicht der Sklaverei in Europa*. [Naranjas amargas. Una nueva cara de la esclavitud en Europa]. Peter Hammer Verlag.

- Reinwald, E. M. (2021). *Ausbeutung im italienischen Orangenanbau*. [Explotación en el cultivo italiano de naranjas]. Instituto de Economía y Ecumenismo. <https://www.suedwind-institut.de/files/Suedwind/Publikationen/2021/2021-23%20FS%20Ausbeutung%20im%20italienischen%20Orangenanbau.pdf>
- Riedner, L. (2019). *Arbeit! Wohnen! Urbane Auseinandersetzungen um EU-Migration. Eine Untersuchung zwischen Wissenschaft und Aktivismus*. [¡Trabajo! ¡Vivienda! Impugnaciones urbanas en torno a la migración de la UE. Una investigación entre la academia y el activismo]. Edición Assemblage.
- Schaub, G. (2009). *Arbeitsrechts-handbuch*. [Manual de Derecho Laboral]. Auflage. C.H. Beck.
- Stuttgarter Nachrichten*. (2022, 16 de diciembre). Illegale Grenzübertritte in EU nehmen zu. [Aumentan los pasos fronterizos ilegales en la UE]. <https://www.stuttgarter-nachrichten.de/inhalt.flucht-mehr-illegale-eu-einreisen-ueber-westbalkan-und-mittelmeer.9392e9ff-1689-44a3-a87c-6fdb5a146789.html>
- Tribunal de Cuentas Europeo. (2017). Respuesta de la UE a la crisis de los refugiados: el “enfoque de los puntos calientes”. *Informe Especial*, 6.
- Tu Europa. (2022). Ciudadanos de la UE sin empleo. *Tu Europa*. https://europa.eu/youreurope/citizens/residence/residence-rights/inactive-citizens/index_de.htm
- Vogel, D. (2016). Kurzdossier: Umfang und Entwicklung der Zahl der Papierlosen in Deutschland [Informe político. Alcance y evolución del número de personas sin papeles en Alemania]. Universidad de Bremen. Departamento 12. Unidad de Educación Intercultural. https://www.uni-bremen.de/fileadmin/user_upload/fachbereiche/fb12/fb12/Interkulturelle_Bildung/Arbeitspapiere/VogelDita_Kurzdossier_Umfang_Papierlose_in_Deutschland_Abib-Arbeitspapier_2.pdf
- Wallis, E. (2022). Sicilian region works to stop gangmaster system for migrant workers. InfoMigrants. [La región de Sicilia trabaja para poner fin al sistema de capataces para los trabajadores migrantes]. *InfoMigrantes*. <http://www.infomigrants.net/en/post/43863/sicilian-region-works-to-stop-gangmaster-system-for-migrant-workers>

- Wilke, H. (2018). *Illegal und unsichtbar?: Papierlose Migrant*innen als politische Subjekte* [¿Illegal e invisible? Los migrantes sin papeles como sujetos políticos]. [transcript].
- ZDFheute. (2022, 13 de octubre). Cruces ilegales de fronteras: un 70 por ciento más. <https://www.zdf.de/nachrichten/panorama/illegale-migration-eu-grenzuebertritte-frontex-100.html>.
- Zentralrat der Sinti und Roma. (2019). Antiziganismus und Polizei. *Schriftenreihe des Zentralrats*, 12. <https://zentralrat.sintiundroma.de/antiziganismus-und-polizei/>



MARIANA TINEO (IZQUIERDA)

EDAD:
39 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA
A ECUADOR:
Año 2020

OFICIO:
Maquilladora y lashista

Mariana tiene doce años de experiencia en el área de cosmetología y estética. Llegó a Ecuador a inicios de la pandemia de covid-19, ejerciendo su profesión hasta que logró instalar su propio local.





CLAUDIA TINEO (DERECHA)

EDAD:
37 años

PAÍS DE ORIGEN:
Venezuela

FECHA DE LLEGADA A ECUADOR:
Año 2022

OFICIO:
Manicurista

Claudia tiene nueve años de experiencia en su profesión. Llegó a Ecuador para trabajar en el emprendimiento personal de su hermana Mariana.

Este libro se imprimió
en los talleres de Editorial El Conejo,
en abril de 2023.
La edición consta de 1000 ejemplares,
Quito-Ecuador.

Este libro pone en primer plano a personas migrantes de sectores populares y los trabajos que realizan en sus recorridos. Aborda las dinámicas que describen nuevos corredores migratorios en y desde América del Sur. Comenta algunas políticas desplegadas por Estados e instituciones tanto en América Latina como en Europa, y el modo en que obstaculizan la movilidad regularizada mientras se benefician de la fuerza laboral migrante. La obra interpela las nociones de *economía* y de *trabajo*, y las descentra de los análisis más ortodoxos.



ISBN: 978-9942-8539-6-7



9789942853967